**Anexo 1.- Comparativa entre el temario vigente y el nuevo temario aprobado, que se aplicará a partir de 2025.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **TEMARIO VIGENTE** |  | **NUEVO TEMARIO**(A partir de la próxima convocatoria, prevista para 2025) |
| DERECHO CIVIL |
| Tema 1. El concepto de Derecho. Las divisiones del Derecho: Derecho natural y Derecho positivo; Derecho público y Derecho privado; otras clasificaciones. La norma jurídica: su naturaleza. Caracteres, estructura y principales clasificaciones de las normas jurídicas. Aplicación e interpretación de las normas.  | Se combinan ambos temas | Tema 1. El concepto de Derecho. La norma jurídica: caracteres y estructura. Aplicación e interpretación de la norma jurídica. El Código Civil: contenido. Eficacia derogatoria y supletoria del Código Civil. |
| Tema 2. El ordenamiento jurídico: concepto y caracteres. El Derecho Civil de España: evolución Derecho Civil y contenido actual. El Código Civil español: historia, contenido y crítica. Eficacia derogatoria y eficacia general supletoria del Código Civil. Referencia a las principales modificaciones del texto del Código Civil y a la legislación posterior complementaria del mismo.  |
| Tema 3. Los Derechos civiles forales y especiales. Comunidades Autónomas y territorios de Derecho foral o especial. Su fundamento constitucional. Principales normas de Derecho foral o especial. El Derecho interregional en España. La vecindad civil: adquisición y pérdida.  |  | Tema 2. Los Derechos civiles forales y especiales. Comunidades Autónomas y territorios de Derecho foral o especial. Su fundamento constitucional: competencia de las Comunidades Autónomas para la conservación y desarrollo de los Derechos forales o especiales; jurisprudencia constitucional. El Derecho interregional en España. La vecindad civil: adquisición y pérdida. |
| Tema 4. Teoría general de las fuentes del Derecho. Fuentes del ordenamiento español: enumeración y ordenación. Referencia a la Constitución y el Derecho de la Unión Europea en el sistema de fuentes. La ley: concepto, requisitos y clases.  | Se combinan ambos temas | Tema 3. Fuentes del ordenamiento jurídico español: enumeración y ordenación. Referencia a la Constitución y al Derecho de la Unión Europea en el sistema de fuentes. La ley: concepto y requisitos. La costumbre: clases; prueba de la costumbre. Los principios generales del Derecho: funciones. La jurisprudencia: su valor en el sistema de fuentes. Las lagunas de ley y la analogía. |
| Tema 5. La costumbre: clases; prueba de la costumbre. Los principios generales del Derecho; funciones. La jurisprudencia: su valor en el sistema de fuentes. Otras pretendidas fuentes del Derecho. Las lagunas de la Ley y la analogía.  |
| Tema 6. Efectos esenciales de las normas. Inexcusabilidad de su cumplimiento y error de Derecho. La nulidad como sanción general. El fraude de Ley; requisitos y efectos. La eficacia constitutiva del Derecho. La relación jurídica y la institución jurídica.  |  | Tema 4. Efectos esenciales de las normas. Inexcusabilidad de su cumplimiento y error de Derecho. La nulidad como sanción general. El fraude de Ley; requisitos y efectos. La eficacia constitutiva del Derecho. La relación jurídica y la institución jurídica. |
| Tema 7. El derecho subjetivo: derechos subjetivos absolutos y relativos. Situaciones jurídicas secundarias e interinas. Ejercicio de los derechos; sus límites; referencia a la doctrina del abuso del Derecho, a la buena fe y a la teoría del levantamiento del velo de la personalidad jurídica. Renuncia. El poder de disposición y sus límites. Modificación, transmisión y extinción de derechos.  |  | Tema 5. El derecho subjetivo: derechos subjetivos absolutos y relativos. Situaciones jurídicas secundarias e interinas. Ejercicio de los derechos; sus límites; referencia a la doctrina del abuso del Derecho, a la buena fe y a la teoría del levantamiento del velo de la personalidad jurídica. Renuncia. El poder de disposición y sus límites. Modificación, transmisión y extinción de derechos. |
| Tema 8. Comienzo y fin de la vigencia de las normas; la derogación tácita. Normas de transición. El principio de irretroactividad y sus excepciones en nuestro ordenamiento.  |  | Tema 6. Comienzo y fin de la vigencia de las normas; la derogación tácita. Normas de transición. El principio de irretroactividad y sus excepciones en nuestro ordenamiento. |
| Tema 9. La Ley en el espacio. El Derecho Internacional Privado. Normas generales en la materia: calificación, reciprocidad, orden público, reenvío y fraude de ley. Conflictos de leyes: especial referencia a las normas de la Unión Europea sobre conflicto de leyes. |  | Tema 7. La Ley en el espacio. El Derecho Internacional Privado. Normas generales en la materia: calificación, reciprocidad, orden público, reenvío y fraude de ley.  |
| Tema 10. Conflictos de leyes: Principios y normas del Código Civil español en esta materia. |  | Tema 8. Conflictos de leyes: Principios y normas del Código Civil español en esta materia. |
| Tema 11. La persona. El nacimiento de la persona física. Protección jurídica del concebido. Aspectos civiles de la regulación de técnicas de reproducción asistida. La muerte de la persona. Los derechos de la personalidad. El domicilio. |  | Tema 9. La persona. El nacimiento de la persona física. Protección jurídica del concebido. Aspectos civiles de la regulación de técnicas de reproducción asistida. La muerte de la persona. Los derechos de la personalidad. El domicilio. |
| Tema 12. Capacidad jurídica y capacidad de obrar. Las circunstancias modificativas de la capacidad; teoría de los estados civiles. La edad. La mayoría de edad. Situación jurídica del menor de edad. La emancipación: Sus clases y efectos. |  | Tema 10. Capacidad de la persona física. Prohibiciones: concepto y principales supuestos. Teoría de los estados civiles. La edad. La mayoría de edad. Situación jurídica del menor de edad. La emancipación: Sus clases y efectos. |
| Tema 13. La incapacitación: Concepto, naturaleza y clases. Régimen especial de protección de las personas con discapacidad y en situación de dependencia. La prodigalidad. Situación jurídica del concursado. | Adaptación a la legislación vigente | Tema 11. El ejercicio de su capacidad jurídica por las personas con discapacidad. Las medidas de apoyo: concepto y breve referencia a su régimen jurídico. El patrimonio protegido de las personas con discapacidad. Situación jurídica del concursado.  |
| Tema 14. El Registro Civil: su organización; secciones. Promoción de asientos. Eficacia de los asientos. Prueba del estado civil. Publicidad y rectificación de los asientos. |  | Tema 12. El Registro Civil: su organización. Promoción de asientos. Eficacia de los asientos. Prueba del estado civil. Publicidad y rectificación de los asientos. |
| Tema 15. La nacionalidad. Adquisición, conservación, pérdida y recuperación de la nacionalidad. La doble nacionalidad. Condición jurídica de los extranjeros. |  | Tema 13. La nacionalidad. Adquisición, conservación, pérdida y recuperación de la nacionalidad. La doble nacionalidad. Condición jurídica de los extranjeros. |
| Tema 16. La ausencia. Defensa del desaparecido. Declaración de ausencia; requisitos y efectos. Declaración de fallecimiento: requisitos y efectos. |  | Tema 14. La ausencia. Defensa del desaparecido. Declaración de ausencia; requisitos y efectos. Declaración de fallecimiento: requisitos y efectos. |
| Tema 17. Las personas jurídicas: Su naturaleza y clases. Constitución, capacidad, representación, domicilio, nacionalidad y extinción de las personas jurídicas. Aspectos civiles de las fundaciones y de las asociaciones. |  | Tema 15. Las personas jurídicas: su naturaleza y clases. Constitución, capacidad, representación, domicilio, nacionalidad y extinción de las personas jurídicas. Aspectos civiles de las fundaciones y de las asociaciones. |
| Tema 18. Las cosas. Clases: bienes muebles e inmuebles; de dominio público y de propiedad privada. Partes integrantes y pertenencias. El patrimonio; tipos. | Adaptación a la legislación vigente | Tema 16. Los bienes. Clases de bienes: bienes muebles e inmuebles; de dominio público y de propiedad privada. Partes integrantes y pertenencias. El patrimonio; tipos. Referencia al régimen jurídico de los animales. |
| Tema 19. El hecho y el acto jurídico. El negocio jurídico. Elementos esenciales. La voluntad: los vicios del consentimiento; normas del Código Civil sobre vicios del consentimiento. |  | Tema 17. El hecho y el acto jurídico. El negocio jurídico. Elementos esenciales. La voluntad: los vicios del consentimiento; normas del Código Civil sobre vicios del consentimiento. |
| Tema 20. La causa; teoría general. La causa de los contratos; normas del Código Civil. Los negocios abstractos. Teoría del enriquecimiento sin causa. Los negocios jurídicos anómalos: simulados, indirectos, fiduciarios y fraudulentos. |  | Tema 18. La causa; teoría general. La causa de los contratos; normas del Código Civil. Los negocios abstractos. Teoría del enriquecimiento sin causa. Los negocios jurídicos anómalos: simulados, indirectos, fiduciarios y fraudulentos. |
| Tema 21. La representación en el negocio jurídico. Representación directa e indirecta. Representación voluntaria y legal. El poder irrevocable. El negocio consigo mismo (autocontrato). La subsistencia del poder extinguido. Bastanteo de poderes por el Abogado del Estado  |  | Tema 19. La representación en el negocio jurídico. Representación directa e indirecta. Representación voluntaria y legal. El poder irrevocable. El negocio consigo mismo (autocontrato). La subsistencia del poder extinguido. Bastanteo de poderes por el Abogado del Estado. |
| Tema 22. Influencia del tiempo en las relaciones jurídicas. Cómputo del tiempo. La prescripción y sus clases. Examen especial de la prescripción extintiva. La caducidad. La prescripción extintiva en los Derechos forales o especiales. |  | Tema 20. Influencia del tiempo en las relaciones jurídicas. Cómputo del tiempo. La prescripción y sus clases. Examen especial de la prescripción extintiva. La caducidad. La prescripción extintiva en los Derechos forales o especiales. |
| Tema 23. El derecho real: Naturaleza y caracteres. Su diferencia con el derecho de crédito. La tipicidad de los derechos reales. Derechos reales reconocidos en la legislación española. Tipos dudosos de derechos reales. |  | Tema 21. El derecho real: naturaleza y caracteres. Su diferencia con el derecho de crédito. La tipicidad de los derechos reales. Derechos reales reconocidos en la legislación española. Tipos dudosos de derechos reales. |
| Tema 24. El derecho real de dominio: Extensión y contenido. Protección del dominio: Examen especial de la acción reivindicatoria. Limitaciones del dominio: las relaciones de vecindad. |  | Tema 22. El derecho real de dominio: extensión y contenido. Protección del dominio: examen especial de la acción reivindicatoria. Limitaciones del dominio: las relaciones de vecindad. |
| Tema 25. Modos de adquirir el dominio. El título y el modo en el sistema romano y en el Derecho comparado. Derecho español: La tradición. Estudio de la ocupación. |  | Tema 23. Modos de adquirir el dominio. El título y el modo en el sistema romano y en el Derecho comparado. Derecho español: La tradición. Estudio de la ocupación. |
| Tema 26. La accesión; su fundamento, clases. Accesión en bienes muebles e inmuebles. Doctrina de los frutos. |  | Tema 24. La accesión; su fundamento, clases. Accesión en bienes muebles e inmuebles. Doctrina de los frutos. |
| Tema 27. La usucapión; referencia histórica y significado actual. Requisitos y efectos. Renuncia. Breve referencia al Derecho foral o especial en la materia. |  | Tema 25. La usucapión; referencia histórica y significado actual. Requisitos y efectos. Renuncia. Breve referencia al Derecho foral o especial en la materia. |
| Tema 28. Modos de perder el dominio. Estudio especial del abandono. La pérdida del dominio en virtud de las adquisiciones «a non domino». |  | Tema 26. Modos de perder el dominio. Estudio especial del abandono. La pérdida del dominio en virtud de las adquisiciones «a non domino». |
| Tema 29. La comunidad de bienes y el condominio. Su régimen en el Código Civil: derechos de los propietarios sobre la cosa común y sobre su cuota. División de cosa común. El derecho de aprovechamiento por turnos de bienes inmuebles de uso turístico. |  | Tema 27. La comunidad de bienes y el condominio. Su régimen en el Código Civil: derechos de los propietarios sobre la cosa común y sobre su cuota. División de cosa común. El derecho de aprovechamiento por turnos de bienes inmuebles de uso turístico. |
| Tema 30. La propiedad horizontal. Naturaleza: ámbito de aplicación de la legislación especial. Derechos y deberes de los propietarios. Obligaciones de la comunidad. Elementos comunes y privativos: la cuota. Órganos de gobierno de la comunidad de propietarios. Estudio de los acuerdos de la junta de propietarios y de su impugnación. Aplicación de la legislación especial a los complejos inmobiliarios privados. |  | Tema 28. La propiedad horizontal. Naturaleza: ámbito de aplicación de la legislación especial. Derechos y deberes de los propietarios. Obligaciones de la comunidad. Elementos comunes y privativos: la cuota. Órganos de gobierno de la comunidad de propietarios. Estudio de los acuerdos de la junta de propietarios y de su impugnación. Aplicación de la legislación especial a los complejos inmobiliarios privados. |
| Tema 31. La propiedad intelectual: naturaleza y régimen jurídico. Los derechos de autor: sujetos, objeto y contenido. La protección de los derechos de propiedad intelectual: acciones y procedimientos; el Registro de la Propiedad Intelectual. El contrato de edición. Las entidades de gestión de los derechos de propiedad intelectual. |  | Tema 29. La propiedad intelectual: naturaleza y régimen jurídico. Los derechos de autor: sujetos, objeto y contenido. La protección de los derechos de propiedad intelectual: acciones y procedimientos; el Registro de la Propiedad Intelectual. El contrato de edición. Las entidades de gestión de los derechos de propiedad intelectual. |
| Tema 32. La posesión; su naturaleza jurídica. Fundamento y condiciones de la protección posesoria. Clases. La posesión de derechos y la posesión civilísima |  | Tema 30. La posesión; su naturaleza jurídica. Fundamento y condiciones de la protección posesoria. Clases. La posesión de derechos y la posesión civilísima. |
| Tema 33. Adquisición, conservación, pérdida y recuperación de la posesión. Efectos de la posesión. |  | Tema 31. Adquisición, conservación, pérdida y recuperación de la posesión. Efectos de la posesión. |
| Tema 34. El usufructo. Naturaleza y caracteres. Contenido: Examen especial de los derechos y obligaciones del usufructuario. |  | Tema 32. El usufructo. Naturaleza y caracteres. Contenido: Examen especial de los derechos y obligaciones del usufructuario. |
| Tema 35. Constitución y extinción del usufructo. Usufructos especiales. Derechos de uso y habitación. |  | Tema 33. Constitución y extinción del usufructo. Usufructos especiales. Derechos de uso y habitación. |
| Tema 36. El derecho real de servidumbre. Fundamento, caracteres y elementos. Clases. Constitución, contenido, modificación y extinción. Las llamadas servidumbres personales. |  | Tema 34. El derecho real de servidumbre. Fundamento, caracteres y elementos. Clases. Constitución, contenido, modificación y extinción. Las llamadas servidumbres personales. |
| Tema 37. Las servidumbres legales en particular. Normas fundamentales de las servidumbres de aguas, paso, medianería, luces y vistas y desagüe de edificios. Distancias y obras intermedias. Breve referencia al Derecho foral o especial en materia de servidumbres. |  | Tema 35. Las servidumbres legales en particular. Normas fundamentales de las servidumbres de aguas, paso, medianería, luces y vistas y desagüe de edificios. Distancias y obras intermedias. Breve referencia al Derecho foral o especial en materia de servidumbres. |
| Tema 38. Derechos reales de garantía; formas de garantía real. La prenda. La anticresis. Concepto de los censos. El derecho de superficie: naturaleza y contenido. |  | Tema 36. Derechos reales de garantía; formas de garantía real. La prenda; especial mención a la prenda de créditos futuros. La anticresis. Concepto de los censos. El derecho de superficie: naturaleza y contenido. |
| Tema 39. La obligación; evolución y naturaleza. Elementos. Sujetos, objeto y vínculo. Las fuentes de las obligaciones. Las obligaciones naturales en el Código Civil. |  | Tema 37. La obligación; evolución y naturaleza. Elementos. Sujetos, objeto y vínculo. Las fuentes de las obligaciones. Las obligaciones naturales en el Código Civil. |
| Tema 40. Clases de obligaciones por el sujeto y por el vínculo; unilaterales y recíprocas, mancomunadas y solidarias. Obligaciones puras, condicionales y a plazo. La llamada «conditio iuris». |  | Tema 38. Clases de obligaciones por el sujeto y por el vínculo; unilaterales y recíprocas, mancomunadas y solidarias. Obligaciones puras, condicionales y a plazo. La llamada «conditio iuris». |
| Tema 41. Clases de obligaciones por el objeto: Únicas y múltiples (conjuntivas, alternativas y facultativas), positivas y negativas, específicas y genéricas, divisibles e indivisibles, principales y accesorias. La cláusula penal. |  | Tema 39. Clases de obligaciones por el objeto: únicas y múltiples (conjuntivas, alternativas y facultativas), positivas y negativas, específicas y genéricas, divisibles e indivisibles, principales y accesorias. La cláusula penal. |
| Tema 42. Cumplimiento de las obligaciones. Incumplimiento: causas, mora, dolo, culpa, caso fortuito y fuerza mayor. Efectos del incumplimiento; cumplimiento forzoso en forma específica. |  | Tema 40. Cumplimiento de las obligaciones. Incumplimiento: causas, mora, dolo, culpa, caso fortuito y fuerza mayor. Efectos del incumplimiento; cumplimiento forzoso en forma específica. |
| Tema 43. Resarcimiento de daños y perjuicios. El principio de responsabilidad patrimonial universal. Modificaciones convencionales; limitaciones legales. La acción subrogatoria. |  | Tema 41. Resarcimiento de daños y perjuicios. El principio de responsabilidad patrimonial universal. Modificaciones convencionales; limitaciones legales. La acción subrogatoria. |
| Tema 44. Causas de extinción de las obligaciones. El pago; naturaleza y requisitos. Formas especiales de pago; imputación de pagos, dación en pago, pago por cesión de bienes y consignación. |  | Tema 42. Causas de extinción de las obligaciones. El pago; naturaleza y requisitos. Formas especiales de pago; imputación de pagos, dación en pago, pago por cesión de bienes y consignación. |
| Tema 45. Pérdida de la cosa debida. Condonación de la deuda. Confusión de derechos. La compensación. La novación. Asunción de deuda. |  | Tema 43. Pérdida de la cosa debida. Condonación de la deuda. Confusión de derechos. La compensación. La novación. Asunción de deuda. |
| Tema 46. El contrato: fundamento y función. Sistemas de contratación. Capacidad de los contratantes. Objeto del contrato. La forma. Referencia a la contratación electrónica. |  | Tema 44. El contrato: fundamento y función. Sistemas de contratación. Capacidad de los contratantes. Objeto del contrato. La forma. Referencia a la contratación electrónica. |
| Tema 47. Perfección y consumación del contrato. Interpretación de los contratos. Irrevocabilidad de los contratos. Revisión del contrato por alteración extraordinaria de las circunstancias. Estipulaciones en favor de tercero. |  | Tema 45. Perfección y consumación del contrato. Interpretación de los contratos. Irrevocabilidad de los contratos. Revisión del contrato por alteración extraordinaria de las circunstancias. Estipulaciones en favor de tercero. |
| Tema 48. Ineficacia de los contratos. Inexistencia, nulidad y anulabilidad: Sus causas y efectos. Confirmación de los contratos. Rescisión; contratos y pagos rescindibles. La acción revocatoria o pauliana. |  | Tema 46. Ineficacia de los contratos. Inexistencia, nulidad y anulabilidad: sus causas y efectos. Confirmación de los contratos. Rescisión; contratos y pagos rescindibles. La acción revocatoria o pauliana. |
| Tema 49. Idea de la clasificación de los contratos. Contratos atípicos, múltiples y mixtos. El contrato preparatorio o precontrato. La promesa de venta y el contrato de opción. Contratos de adhesión; condiciones generales de la contratación. |  | Tema 47. Idea de la clasificación de los contratos. Contratos atípicos, múltiples y mixtos. El contrato preparatorio o precontrato. La promesa de venta y el contrato de opción. Contratos de adhesión; condiciones generales de la contratación. |
| Tema 50. El contrato de compraventa. Naturaleza. La transmisión del dominio. La condición resolutoria explícita; el pacto de reserva de dominio. Elementos de este contrato. Prohibiciones. La venta de la cosa ajena. Perfección de la compraventa; las arras. |  | Tema 48. El contrato de compraventa. Naturaleza. La transmisión del dominio. La condición resolutoria explícita; el pacto de reserva de dominio. Elementos de este contrato. Prohibiciones. La venta de la cosa ajena. Perfección de la compraventa; las arras. |
| Tema 51. Obligaciones del vendedor. Conservación de la cosa; teoría de los riesgos. Entrega de la cosa vendida. Saneamiento. Obligaciones del comprador. Pago del precio y pago de intereses. |  | Tema 49. Obligaciones del vendedor. Conservación de la cosa; teoría de los riesgos. Entrega de la cosa vendida. Saneamiento. Obligaciones del comprador. Pago del precio y pago de intereses. |
| Tema 52. El retracto convencional; naturaleza, condiciones y efectos. Retractos legales; preferencia entre retractos y entre retrayentes. Referencia al Derecho foral o especial en materia de compraventa y retracto. |  | Tema 50. El retracto convencional; naturaleza, condiciones y efectos. Retractos legales; preferencia entre retractos y entre retrayentes. Referencia al Derecho foral o especial en materia de compraventa y retracto. |
| Tema 53. La transmisión de créditos; sus causas. El contrato de cesión; requisitos y efectos. Cesiones especiales; la cesión de créditos litigiosos. El contrato de permuta. |  | Tema 51. La transmisión de créditos; sus causas. El contrato de cesión; requisitos y efectos. Cesiones especiales; la cesión de créditos litigiosos. El contrato de permuta. |
| Tema 54. La donación: Su naturaleza. Elementos personales, reales y formales. Perfección del contrato. Efectos generales y efectos derivados de pactos especiales. |  | Tema 52. La donación: su naturaleza. Elementos personales, reales y formales. Perfección del contrato. Efectos generales y efectos derivados de pactos especiales. |
| Tema 55. Reducción y revocación de las donaciones. Donaciones especiales. Especialidades forales en materia de donaciones. |  | Tema 53. Reducción y revocación de las donaciones. Donaciones especiales. Especialidades forales en materia de donaciones. |
| Tema 56. El contrato de arrendamiento; su función y especies. Principios y normas fundamentales del Código Civil en materia de arrendamientos. El contrato de arrendamiento de obra o de empresa. El arrendamiento de servicios: su diferencia del contrato de trabajo. |  | Tema 54. El contrato de arrendamiento; su función y especies. Principios y normas fundamentales del Código Civil en materia de arrendamientos. El contrato de arrendamiento de obra o de empresa. El arrendamiento de servicios: su diferencia del contrato de trabajo. |
| Tema 57. Régimen de los arrendamientos urbanos (I). Ámbito de aplicación de la Ley de Arrendamientos Urbanos. Arrendamiento de vivienda. Normas generales. Duración del contrato. Renta. |  | Tema 55. Régimen de los arrendamientos urbanos (I). Ámbito de aplicación de la Ley de Arrendamientos Urbanos. Arrendamiento de vivienda. Normas generales. Duración del contrato. Renta. |
| Tema 58. Régimen de los arrendamientos urbanos (II). Derechos y obligaciones de las partes en los arrendamientos de viviendas. Suspensión, resolución y extinción del contrato. Arrendamiento para uso distinto del de vivienda: régimen jurídico. Disposiciones comunes. |  | Tema 56. Régimen de los arrendamientos urbanos (II). Derechos y obligaciones de las partes en los arrendamientos de viviendas. Suspensión, resolución y extinción del contrato. Arrendamiento para uso distinto del de vivienda: régimen jurídico. Disposiciones comunes. |
| Tema 59. Régimen de arrendamiento de fincas rústicas en el Derecho común y en la legislación especial; ámbito de aplicación de ésta. Principios básicos de la legislación especial en la materia; el acceso a la propiedad. El contrato de aparcería. Referencia al Derecho foral o especial. |  | Tema 57. Régimen de arrendamiento de fincas rústicas en el Derecho común y en la legislación especial; ámbito de aplicación de ésta. Principios básicos de la legislación especial en la materia; el acceso a la propiedad. El contrato de aparcería. Referencia al Derecho foral o especial. |
| Tema 60. El contrato de préstamo; sus especies. El comodato. El precario. El mutuo. Legislación sobre préstamos usurarios. Referencia a las cláusulas abusivas en los préstamos. |  | Tema 58. El contrato de préstamo; sus especies. El comodato. El precario. El mutuo. Legislación sobre préstamos usurarios. Estudio de las cláusulas abusivas en los préstamos: evolución jurisprudencial. |
| Tema 61. El contrato de mandato: Su naturaleza y especies; constitución y efectos. Extinción del mandato. Contrato de mediación o corretaje. |  | Tema 59. El contrato de mandato: su naturaleza y especies; constitución y efectos. Extinción del mandato. Contrato de mediación o corretaje. |
| Tema 62. El contrato de depósito: Su naturaleza y especies; el depósito ordinario. Depósitos irregular y necesario. El secuestro. Referencia a los contratos de hospedaje y de exposición. |  | Tema 60. El contrato de depósito: Su naturaleza y especies; el depósito ordinario. Depósitos irregular y necesario. El secuestro. Referencia a los contratos de hospedaje y de exposición. |
| Tema 63. El contrato de sociedad. Naturaleza y clases. Constitución. Contenido del contrato. Extinción de la sociedad. |  | Tema 61. El contrato de sociedad. Naturaleza y clases. Constitución. Contenido del contrato. Extinción de la sociedad. |
| Tema 64. El contrato de fianza. Clases. Elementos constitutivos. Relaciones entre acreedor y fiador, entre deudor y fiador, y entre cofiadores. Extinción. |  | Tema 62. El contrato de fianza. Clases. Elementos constitutivos. Relaciones entre acreedor y fiador, entre deudor y fiador, y entre cofiadores. Extinción. |
| Tema 65 Los contratos aleatorios: el contrato de alimentos. El juego y la apuesta. La renta vitalicia. Contrato de transacción. El convenio arbitral. |  | Tema 63 Los contratos aleatorios: el contrato de alimentos. El juego y la apuesta. La renta vitalicia. Contrato de transacción. El convenio arbitral. |
| Tema 66. Los cuasicontratos. La gestión de negocios ajenos sin mandato. El cobro de lo indebido. Las obligaciones nacidas de culpa extracontractual. Régimen jurídico en el Código Civil y en leyes especiales y su evolución jurisprudencial. La cuestión de los daños morales.  |  | Tema 64. Los cuasicontratos. La gestión de negocios ajenos sin mandato. El cobro de lo indebido. Las obligaciones nacidas de culpa extracontractual. Régimen jurídico en el Código Civil y en leyes especiales y su evolución jurisprudencial. La cuestión de los daños morales. |
| Tema 67. La concurrencia de créditos desde el punto de vista del Derecho Civil. Clasificación y prelación de créditos.  |  | Tema 65. La concurrencia de créditos desde el punto de vista del Derecho Civil. Clasificación y prelación de créditos. |
| Tema 68. El derecho de familia: Sus caracteres. El matrimonio; sistemas matrimoniales; referencia a las uniones de hecho. Requisitos del matrimonio. Forma de celebración e inscripción. Efectos personales. |  | Tema 66. El derecho de familia: sus caracteres. El matrimonio; sistemas matrimoniales; referencia a las uniones de hecho. Requisitos del matrimonio. Forma de celebración e inscripción. Efectos personales. |
| Tema 69. Efectos patrimoniales del matrimonio; sistema del Código Civil. Disposiciones generales sobre la materia. Capitulaciones matrimoniales. Donaciones por razón de matrimonio. | Se incluye referencia al Derecho de la UE | Tema 67. Efectos patrimoniales del matrimonio; sistema del Código Civil. Disposiciones generales sobre la materia. Capitulaciones matrimoniales. Donaciones por razón de matrimonio. Breve referencia a la normativa de la Unión Europea que determina la ley aplicable en materia de régimen económico matrimonial. |
| Tema 70. La sociedad de gananciales. Naturaleza. Constitución de la sociedad de gananciales. Bienes privativos de los cónyuges y bienes gananciales: Normas generales y reglas especiales. Cargas y obligaciones de la sociedad de gananciales. |  | Tema 68. La sociedad de gananciales. Naturaleza. Constitución de la sociedad de gananciales. Bienes privativos de los cónyuges y bienes gananciales: normas generales y reglas especiales. Cargas y obligaciones de la sociedad de gananciales. |
| Tema 71. Administración y enajenación de los gananciales. Administración por uno solo de los cónyuges. Disolución de la sociedad de gananciales. Liquidación de la sociedad de gananciales. |  | Tema 69. Administración y enajenación de los gananciales. Administración por uno solo de los cónyuges. Disolución de la sociedad de gananciales. Liquidación de la sociedad de gananciales. |
| Tema 72. Referencia al régimen de participación. Régimen de separación de bienes. Derecho foral o especial en materia de régimen económico matrimonial. |  | Tema 70. Referencia al régimen de participación. Régimen de separación de bienes. Derecho foral o especial en materia de régimen económico matrimonial. |
| Tema 73. Nulidad, separación, disolución del matrimonio y divorcio. Sus presupuestos. Principales efectos que producen. Medidas provisionales. |  | Tema 71. Nulidad, separación, disolución del matrimonio y divorcio. Sus presupuestos. Principales efectos que producen. Medidas provisionales. |
| Tema 74. La filiación: Concepto y clases. Determinación y prueba de la filiación. Referencia a las acciones de filiación. La filiación civil o adoptiva.  |  | Tema 72. La filiación: Concepto y clases. Determinación y prueba de la filiación. Referencia a las acciones de filiación. La filiación civil o adoptiva. |
| Tema 75. La patria potestad. Deberes y facultades. Representación legal de los hijos. Administración y disposición de bienes. Extinción y prórroga de la patria potestad. | Adaptación a la legislación vigente | Tema 73. La patria potestad. Deberes y facultades. Representación legal de los hijos. Administración y disposición de bienes. El defensor judicial del menor. Extinción de la patria potestad. La guarda de hecho del menor. |
| Tema 76. La deuda alimenticia: Sus caracteres. Personas obligadas a darse alimentos; orden de preferencia para reclamarlos y prestarlos. Contenido de la obligación alimenticia. Su extinción. |  | Tema 74. La deuda alimenticia: Sus caracteres. Personas obligadas a darse alimentos; orden de preferencia para reclamarlos y prestarlos. Contenido de la obligación alimenticia. Su extinción. Breve referencia a la normativa de la Unión Europea sobre de ley aplicable en materia de obligaciones de alimentos. |
| Tema 77. La tutela (I). Principios generales del Código Civil. Personas sujetas a tutela. Delación de la tutela. Constitución de la tutela. | Adaptación a la legislación vigente | Tema 75. La curatela. Constitución. Contenido. Extinción. La autocuratela.  |
| Tema 78. La tutela (II) El tutor; derechos y deberes del tutor. Actos para los que el tutor necesita autorización. Extinción de la tutela. Otros órganos de protección de los menores e incapacitados: La curatela, el defensor judicial, la guarda de hecho. El acogimiento. | Adaptación a la legislación vigente | Tema 76. La tutela de los menores. Delación y constitución de la tutela. Incapacidades, remoción y excusas. Ejercicio de la tutela. Extinción. |
| Tema 79. La sucesión «mortis causa». Fundamento, evolución histórica y clases. La herencia y el derecho hereditario. Carácter diferencial entre el heredero y el legatario. Situaciones en que puede encontrarse la herencia. |  | Tema 77. La sucesión «mortis causa». Fundamento, evolución histórica y clases. Breve referencia a la normativa de la Unión Europea sobre ley aplicable en materia de sucesiones mortis causa y certificado sucesorio europeo. La herencia y el derecho hereditario. Carácter diferencial entre el heredero y el legatario. Situaciones en que puede encontrarse la herencia. |
| Tema 80. La Apertura y delación. Condiciones requeridas para suceder; capacidad e incapacidad; causas de indignidad. El «ius delationis»; su transmisión. La herencia yacente. |  | Tema 78. La Apertura y delación. Condiciones requeridas para suceder; capacidad e incapacidad; causas de indignidad. El «ius delationis»; su transmisión. La herencia yacente. |
| Tema 81. Adquisición de la herencia; la aceptación. Clases. Capacidad para aceptar y forma de la aceptación. Efectos de la aceptación pura y simple; responsabilidad por las deudas y cargas de la herencia. Beneficio de inventario y derecho de deliberar. Repudiación de la herencia. Renuncia en perjuicio de los acreedores. |  | Tema 79. Adquisición de la herencia; la aceptación. Clases. Capacidad para aceptar y forma de la aceptación. Efectos de la aceptación pura y simple; responsabilidad por las deudas y cargas de la herencia. Beneficio de inventario y derecho de deliberar. Repudiación de la herencia. Renuncia en perjuicio de los acreedores. |
| Tema 82. Las reservas. La reserva ordinaria; fundamento y naturaleza. Reservistas, reservatarios y bienes reservables; efectos de la reserva; enajenación de bienes reservables; extinción. La reserva lineal; fundamento y naturaleza. Estudio del artículo 811 del Código Civil. |  | Tema 80. Las reservas. La reserva ordinaria; fundamento y naturaleza. Reservistas, reservatarios y bienes reservables; efectos de la reserva; enajenación de bienes reservables; extinción. La reserva lineal; fundamento y naturaleza. Estudio del artículo 811 del Código Civil. |
| Tema 83. La partición: Su naturaleza jurídica. Personas que pueden pedir la partición. Personas que pueden practicar la partición; examen de la partición hecha por el testador, por contador partidor y por los herederos. |  | Tema 81. La partición: Su naturaleza jurídica. Personas que pueden pedir la partición. Personas que pueden practicar la partición; examen de la partición hecha por el testador, por contador partidor y por los herederos. |
| Tema 84. Reglas de la partición y análisis de las diferentes operaciones que comprende. Consideración especial de la colación. Efectos de la partición. Nulidad, rescisión y modificación. |  | Tema 82. Reglas de la partición y análisis de las diferentes operaciones que comprende. Consideración especial de la colación. Efectos de la partición. Nulidad, rescisión y modificación. |
| Tema 85. La sucesión testamentaria. El testamento: Caracteres y contenido. Capacidad para testar. Incapacidades. Solemnidades generales de los testamentos. |  | Tema 83. La sucesión testamentaria. El testamento: Caracteres y contenido. Capacidad para testar. Incapacidades. Solemnidades generales de los testamentos |
| Tema 86. Clases de testamentos en el Código civil: Testamento abierto. Testamento cerrado. Testamento ológrafo. Sus respectivos requisitos. Principales variedades del Derecho foral o especial. |  | Tema 84. Clases de testamentos en el Código civil: Testamento abierto. Testamento cerrado. Testamento ológrafo. Sus respectivos requisitos. Principales variedades del Derecho foral o especial. |
| Tema 87. Interpretación de las disposiciones testamentarias. Revocación del testamento; cláusulas «ad cautelam». Nulidad y caducidad de los testamentos. Referencia al Derecho foral o especial en la materia. |  | Tema 85. Interpretación de las disposiciones testamentarias. Revocación del testamento; cláusulas «ad cautelam». Nulidad y caducidad de los testamentos. Referencia al Derecho foral o especial en la materia. |
| Tema 88. Institución de heredero. Requisitos, forma y modalidades. Especialidades forales. | Se combinan ambos temas | Tema 86. Institución de heredero: requisitos, forma y modalidades. Sustituciones hereditarias: sus clases; régimen jurídico. La sustitución fideicomisaria. El fideicomiso de residuo. |
| Tema 89. Sustituciones hereditarias: sus clases; La sustitución vulgar, pupilar y ejemplar. La sustitución fideicomisaria. La sustitución fiduciaria de residuo. Especialidades forales. |
| Tema 90. La sucesión forzosa y la libertad de testar; evolución histórica y sistemas. Naturaleza jurídica de la legítima con arreglo al Código Civil. Fijación de la legítima. Renuncia o transacción sobre la legítima futura; la intangibilidad de la legítima. Derecho de reversión. |  | Tema 87. La sucesión forzosa y la libertad de testar; evolución histórica y Sistemas. Naturaleza jurídica de la legítima con arreglo al Código Civil. Fijación de la legítima. Renuncia o transacción sobre la legítima futura; la intangibilidad de la legítima. Derecho de reversión. |
| Tema 91. Legítima de los descendientes y ascendientes. La mejora. Legítima del cónyuge viudo. Pago en metálico de la porción hereditaria. Usufructo universal de viudedad. Referencia al derecho foral o especial en la materia. |  | Tema 88. Legítima de los descendientes y ascendientes. La mejora. Legítima del cónyuge viudo. Pago en metálico de la porción hereditaria. Usufructo universal de viudedad. Referencia al derecho foral o especial en la materia. |
| Tema 92. La desheredación: Su fundamento. Requisitos. Causas y efectos de la desheredación. Extinción. La preterición; sus efectos. La acción de suplemento de la legítima. |  | Tema 89. La desheredación: Su fundamento. Requisitos. Causas y efectos de la desheredación. Extinción. La preterición; sus efectos. La acción de suplemento de la legítima. |
| Tema 93. El legado. Idea de sus diferentes especies. Estudio del legado de parte alícuota. Aceptación y renuncia. Orden de preferencia para su pago. Extinción. |  | Tema 90. El legado. Idea de sus diferentes especies. Estudio del legado de parte alícuota. Aceptación y renuncia. Orden de preferencia para su pago. Extinción. |
| Tema 94. La sucesión intestada. Ordenes de llamamientos en el Código Civil y en el Derecho foral o especial. Examen especial de la sucesión del Estado. | Precisión del contenido de epígrafes | Tema 91. La sucesión intestada. Ordenes de llamamientos en el Código Civil y en el Derecho foral o especial. Examen especial de la sucesión del Estado: régimen sustantivo y procedimental. |
| Tema 95. Derechos de representación y de acrecer. La acción de petición de herencia. El albaceazgo. |  | Tema 92. Derechos de representación y de acrecer. La acción de petición de herencia. Breve referencia al albaceazgo. |
| Tema 96. La sucesión contractual en el Derecho común y en Derecho foral o especial. Los títulos nobiliarios en su aspecto civil. | Se suprime |   |
| DERECHO HIPOTECARIO |
| Tema 1. Derecho Inmobiliario y Derecho Hipotecario. Referencia a los sistemas hipotecarios. Normativa española vigente. El Registro de la Propiedad: su demarcación. Los libros del Registro. Asientos que se practican en ellos. Publicidad formal del Registro. |  | Tema 1. Derecho Inmobiliario y Derecho Hipotecario. Referencia a los sistemas hipotecarios. Normativa española vigente. El Registro de la Propiedad: su demarcación. Los libros del Registro. Asientos que se practican en ellos. Publicidad formal del Registro. |
| Tema 2. Los principios hipotecarios. Principio de inscripción. Clases de inscripción por sus efectos. La inadmisibilidad de los documentos no inscritos. El principio de rogación: Legitimación para pedir la inscripción. El desistimiento. |  | Tema 2. Los principios hipotecarios. Principio de inscripción. Clases de inscripción por sus efectos. La inadmisibilidad de los documentos no inscritos. El principio de rogación: Legitimación para pedir la inscripción. El desistimiento. |
| Tema 3. La legitimación y el principio de legitimación registral. Alcance y consecuencias sustantivas de este principio. Sus efectos procesales. |  | Tema 3. La legitimación y el principio de legitimación registral. Alcance y consecuencias sustantivas de este principio. Sus efectos procesales. |
| Tema 4. El principio de la fe pública registral. Requisitos: Examen del artículo 34 de la Ley Hipotecaria. Excepciones a la fe pública registral. |  | Tema 4. El principio de la fe pública registral. Requisitos: examen del artículo 34 de la Ley Hipotecaria. Excepciones a la fe pública registral. |
| Tema 5. Efectos de la inscripción respecto de los actos y contratos nulos. Las condiciones suspensivas y resolutorias en relación al Registro de la Propiedad. El precio aplazado: Examen del artículo 11 de la Ley Hipotecaria. |  | Tema 5. Efectos de la inscripción respecto de los actos y contratos nulos. Las condiciones suspensivas y resolutorias en relación al Registro de la Propiedad. El precio aplazado: examen del artículo 11 de la Ley Hipotecaria. |
| Tema 6. El principio de prioridad. El artículo 17 de la Ley Hipotecaria. El asiento de presentación: Sus circunstancias y efectos. Rango hipotecario y sustantivación del puesto: Permuta, posposición y reserva de puestos. El asiento de inscripción y circunstancias que debe contener. |  | Tema 6. El principio de prioridad. El artículo 17 de la Ley Hipotecaria. El asiento de presentación: sus circunstancias y efectos. Rango hipotecario y sustantivación del puesto: permuta, posposición y reserva de puestos. El asiento de inscripción y circunstancias que debe contener. |
| Tema 7. La posesión y el Registro de la Propiedad. La prescripción en relación con el Registro. Las prohibiciones de disponer. Examen de los artículos 26 y 27 de la Ley. |  | Tema 7. La posesión y el Registro de la Propiedad. La prescripción en relación con el Registro. Las prohibiciones de disponer. Examen de los artículos 26 y 27 de la Ley. |
| Tema 8. Principio de tracto sucesivo: Sus modalidades y excepciones. Principio de legalidad: La calificación registral. Su ámbito en relación con los documentos notariales, judiciales y administrativos. Recursos contra la calificación del Registrador. |  | Tema 8. Principio de tracto sucesivo: sus modalidades y excepciones. Principio de legalidad: la calificación registral. Su ámbito en relación con los documentos notariales, judiciales y administrativos. Recursos contra la calificación del Registrador. |
| Tema 9. El principio de especialidad. La finca como base del Registro de la Propiedad. Clases de fincas. Examen especial de las discontinuas y de la llamada propiedad horizontal. Agrupación, división, agregación y segregación de fincas. |  | Tema 9. El principio de especialidad. La finca como base del Registro de la Propiedad. Clases de fincas. Examen especial de las discontinuas y de la llamada propiedad horizontal. Agrupación, división, agregación y segregación de fincas. |
| Tema 10. Los derechos inscribibles en la doctrina y en la legislación vigente. Derechos que no pueden inscribirse y derechos que no necesitan ser inscritos. Los títulos inscribibles y sus requisitos. Inscripción de títulos extranjeros. |  | Tema 10. Los derechos inscribibles en la doctrina y en la legislación vigente. Derechos que no pueden inscribirse y derechos que no necesitan ser inscritos. Los títulos inscribibles y sus requisitos. Inscripción de títulos extranjeros. |
| Tema 11. Inscripción de bienes del Estado. Inscripción de los deslindes judiciales y administrativos. Inscripción de las aguas. Medidas registrales para la protección del dominio público marítimo-terrestre. Inscripciones de concesiones administrativas y de bienes procedentes de expropiación forzosa. |  | Tema 11. Inscripción de bienes del Estado. Inscripción de los deslindes judiciales y administrativos. Inscripción de las aguas. Medidas registrales para la protección del dominio público marítimo-terrestre. Inscripciones de concesiones administrativas y de bienes procedentes de expropiación forzosa. |
| Tema 12. Inscripciones derivadas de procedimientos de apremio fiscal: Intervención de los Abogados del Estado. Inscripción del arrendamiento de bienes inmuebles. Inscripción de la transmisión de fincas arrendadas sujetas a la legislación común y a la especial rústica y urbana. Inscripción del derecho de retorno. |  | Tema 12. Inscripciones derivadas de procedimientos de apremio fiscal: intervención de los Abogados del Estado. Inscripción del arrendamiento de bienes inmuebles. Inscripción de la transmisión de fincas arrendadas sujetas a la legislación común y a la especial rústica y urbana. Inscripción del derecho de retorno. |
| Tema 13. El urbanismo y el Registro de la Propiedad. Actos y títulos inscribibles. Aspectos registrales de la ejecución del planeamiento. Inscripciones de obra nueva. Reflejo registral de los procesos judiciales en materia de urbanismo. Los derechos de opción, superficie y vuelo en relación con el Registro de la Propiedad. |  | Tema 13. El urbanismo y el Registro de la Propiedad. Actos y títulos inscribibles. Aspectos registrales de la ejecución del planeamiento. Inscripciones de obra nueva. Reflejo registral de los procesos judiciales en materia de urbanismo. Los derechos de opción, superficie y vuelo en relación con el Registro de la Propiedad. |
| Tema 14. El derecho hereditario y su reflejo en el Registro de la Propiedad. Inscripción de capitulaciones matrimoniales. La sociedad de gananciales y el Registro de la Propiedad: Inscripción de las adquisiciones y disposiciones de bienes hechas por persona casada y anotación de embargo de bienes gananciales. |  | Tema 14. El derecho hereditario y su reflejo en el Registro de la Propiedad. Inscripción de capitulaciones matrimoniales. La sociedad de gananciales y el Registro de la Propiedad: Inscripción de las adquisiciones y disposiciones de bienes hechas por persona casada y anotación de embargo de bienes gananciales. |
| Tema 15. La anotación preventiva: Concepto y efectos generales. Clases de anotaciones preventivas. Examen especial de las de demanda de propiedad o derecho real. Inscripción y anotación de resoluciones judiciales que afectan a la capacidad civil de las personas y en caso de concurso. |  | Tema 15. La anotación preventiva: Concepto y efectos generales. Clases de anotaciones preventivas. Examen especial de las de demanda de propiedad o derecho real. Inscripción y anotación de resoluciones judiciales que afectan a la capacidad civil de las personas y en caso de concurso. |
| Tema 16. Anotaciones preventivas de embargo, de legado, de crédito refaccionario y por defectos subsanables. Particularidad de las de suspensión de mandamientos de embargo por débitos a la Hacienda. Extinción de las anotaciones preventivas. Examen de la prelación de los créditos anotados. |  | Tema 16. Anotaciones preventivas de embargo, de legado, de crédito refaccionario y por defectos subsanables. Particularidad de las de suspensión de mandamientos de embargo por débitos a la Hacienda. Extinción de las anotaciones preventivas. Examen de la prelación de los créditos anotados. |
| Tema 17. El asiento de cancelación: Concepto. Causas generales de cancelación total o parcial y circunstancias de los respectivos asientos. Las cancelaciones y el consentimiento del titular registral. Cancelaciones de oficio. El asiento de nota marginal. |  | Tema 17. El asiento de cancelación: Concepto. Causas generales de cancelación total o parcial y circunstancias de los respectivos asientos. Las cancelaciones y el consentimiento del titular registral. Cancelaciones de oficio. El asiento de nota marginal. |
| Tema 18. Concepto y caracteres del derecho real de hipoteca. Tipos de hipoteca en el Derecho español. Requisitos de capacidad y forma en las voluntarias. Hipotecas constituidas unilateralmente. Efectos de la hipoteca. |  | Tema 18. Concepto y caracteres del derecho real de hipoteca. Tipos de hipoteca en el Derecho español. Requisitos de capacidad y forma en las voluntarias. Hipotecas constituidas unilateralmente. Efectos de la hipoteca. |
| Tema 19. Bienes hipotecables, no hipotecables e hipotecables con especiales modalidades. Hipoteca sobre varias fincas o derechos. Agrupación y división de fincas hipotecadas. La hipoteca inversa. | Se simplifica su contenido y se recoge parte del contenido del antiguo tema 21 | Tema 19. Bienes hipotecables, no hipotecables e hipotecables con especiales modalidades. Hipoteca sobre varias fincas o derechos. Obligaciones que pueden ser garantizadas con hipoteca. Hipoteca en garantía de obligaciones futuras y condicionales. |
| Tema 20. El concepto de tercer poseedor. La venta de la finca hipotecada. Extensión de la hipoteca con relación a la finca hipotecada y a las obligaciones que garantiza. Cesión y subrogación de créditos hipotecarios, con especial referencia a la regulación de la subrogación y modificación de préstamos hipotecarios por entidades financieras. |  | Tema 20. El concepto de tercer poseedor. La venta de la finca hipotecada. Extensión de la hipoteca con relación a la finca hipotecada y a las obligaciones que garantiza. Cesión y subrogación de créditos hipotecarios, con especial referencia a la regulación de la subrogación y modificación de préstamos hipotecarios por entidades financiera |
| Tema 21. Obligaciones que pueden ser garantizadas con hipoteca. Hipoteca en garantía de obligaciones futuras y condicionales. Hipoteca en garantía de cuentas corrientes y títulos transmisibles. Otros supuestos especiales. | Se elimina, al haber pasado la mitad de su contenido al tema 19. |  |
| Tema 22. Hipotecas legales: Su naturaleza. Prelación de los créditos tributarios y demás créditos de Derecho público: Su relación con el Registro de la Propiedad. |  | Tema 21. Hipotecas legales: su naturaleza. Prelación de los créditos tributarios y demás créditos de Derecho público: su relación con el Registro de la Propiedad. |
| Tema 23. La acción real y la acción personal en la ejecución hipotecaria. Aspectos registrales del Procedimiento de ejecución de bienes hipotecados: la certificación de dominio y cargas. La venta extrajudicial de la finca hipotecada. La paralización de acciones reales en caso de concurso. |  | Tema 22. La acción real y la acción personal en la ejecución hipotecaria. Aspectos registrales del Procedimiento de ejecución de bienes hipotecados: la certificación de dominio y cargas. La venta extrajudicial de la finca hipotecada. La paralización de acciones reales en caso de concurso. |
| Tema 24. Extinción de las hipotecas voluntarias: Sus causas y formalidades de la cancelación. Extinción parcial. Prescripción de la acción hipotecaria. Extinción y cancelación de las hipotecas legales. |  | Tema 23. Extinción de las hipotecas voluntarias: sus causas y formalidades de la cancelación. Extinción parcial. Prescripción de la acción hipotecaria. Extinción y cancelación de las hipotecas legales. |
| Tema 25. Concordancia entre el Registro de la Propiedad y la realidad física y jurídica extrarregistral. Medios para obtenerla. Incorporación al Registro de la Propiedad de la certificación gráfica catastral. Referencia a la concordancia entre el Registro de la Propiedad y el Catastro. |  | Tema 24. Concordancia entre el Registro de la Propiedad y la realidad física y jurídica extrarregistral. Medios para obtenerla. Incorporación al Registro de la Propiedad de la certificación gráfica catastral. Referencia a la concordancia entre el Registro de la Propiedad y el Catastro. |
| Tema 26. Expediente de dominio. Otros medios de obtener la inmatriculación de fincas en el Registro. Inmatriculación por las Administraciones Públicas y entidades de Derecho Público vinculadas o dependientes de ellas. |  | Tema 25. Expediente de dominio. Otros medios de obtener la inmatriculación de fincas en el Registro. Inmatriculación por las Administraciones Públicas y entidades de Derecho Público vinculadas o dependientes de ellas. |
|  Tema 27 Inmatriculación por título público de adquisición. La reanudación del tracto sucesivo interrumpido. Doble inmatriculación. |  | Tema 26 Inmatriculación por título público de adquisición. La reanudación del tracto sucesivo interrumpido. Doble inmatriculación. |
| Tema 28. La hipoteca mobiliaria y la prenda sin desplazamiento de posesión. Precedentes inmediatos. Disposiciones comunes y especiales sobre constitución, contenido y extinción. Procedimientos. Breve referencia al Registro de Bienes Muebles y al Registro de Condiciones Generales de Contratación. |  | Tema 27. La hipoteca mobiliaria y la prenda sin desplazamiento de posesión. Precedentes inmediatos. Disposiciones comunes y especiales sobre constitución, contenido y extinción. Procedimientos. Breve referencia al Registro de Bienes Muebles y al Registro de Condiciones Generales de Contratación. |
| DERECHO PROCESAL |
| PRIMERA PARTE |
| Tema 1. El proceso. Naturaleza y fundamento. Clases. Los principios procesales contenidos en la Constitución: Especial referencia a los principios de gratuidad, publicidad y oralidad. |  | Tema 1. El proceso. Naturaleza y fundamento. Clases. Los principios procesales contenidos en la Constitución: especial referencia a los principios de gratuidad, publicidad y oralidad. |
| Tema 2. El derecho a la tutela judicial efectiva: Titularidad y contenido. El derecho al Juez ordinario predeterminado por la ley. Derecho a la defensa y asistencia letrada. Derecho a ser informado de la acusación. Derecho a un proceso público con todas las garantías. Derecho a utilizar los medios de prueba pertinentes para la defensa. Derecho a no declarar contra sí mismo y a no declararse culpable. Derecho a la presunción de inocencia. El derecho al secreto profesional. |  | Tema 2. El derecho a la tutela judicial efectiva: titularidad y contenido. El derecho al Juez ordinario predeterminado por la ley. Derecho a la defensa y asistencia letrada. Derecho a ser informado de la acusación. Derecho a un proceso público con todas las garantías. Derecho a utilizar los medios de prueba pertinentes para la defensa. Derecho a no declarar contra sí mismo y a no declararse culpable. Derecho a la presunción de inocencia. El derecho al secreto profesional. |
| Tema 3. Estructura de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Normas fundamentales sobre el Poder judicial y el ejercicio de la potestad jurisdiccional en relación con la aplicación de los reglamentos, el principio de buena fe y la independencia del Poder Judicial. Competencias de las Comunidades Autónomas en la Administración de Justicia. | Se simplifica el contenido del tema | Tema 3. Estructura de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Normas fundamentales sobre el Poder judicial y el ejercicio de la potestad jurisdiccional en relación con la aplicación de los reglamentos, el principio de buena fe y la independencia del Poder Judicial.  |
| Tema 4.Extensión y límites de la Jurisdicción en cada orden jurisdiccional. Conflictos y cuestiones de competencia. Las normas europeas en materia de jurisdicción internacional. Las inmunidades de jurisdicción y ejecución de los Estados extranjeros. |  | Tema 4. Extensión y límites de la Jurisdicción en cada orden jurisdiccional. Conflictos y cuestiones de competencia. Las normas europeas en materia de jurisdicción internacional. Las inmunidades de jurisdicción y ejecución de los Estados extranjeros |
| Tema 5. Planta y organización territorial. Composición de los órganos jurisdiccionales. La Carrera judicial. Breve referencia a la Oficina judicial y a las competencias del Letrado de la Administración de Justicia. |  | Tema 5. Planta y organización territorial. Composición de los órganos jurisdiccionales. La Carrera judicial. Breve referencia a la Oficina judicial y a las competencias del Letrado de la Administración de Justicia. |
| Tema 6. Régimen de los Juzgados y Tribunales: Abstención y recusación. Las actuaciones judiciales: Sus requisitos. Nulidad de los actos judiciales. Cooperación jurisdiccional. |  | Tema 6. Régimen de los Juzgados y Tribunales: Abstención y recusación. Las actuaciones judiciales: Sus requisitos. Nulidad de los actos judiciales. Cooperación jurisdiccional. |
| Tema 7. Las resoluciones procesales. Los actos de comunicación a las partes; especial mención a los actos de comunicación a las Administraciones Públicas. Responsabilidad patrimonial del Estado por el funcionamiento de la Administración de Justicia. | Se aclara y precisa el contenido del último epígrafe | Tema 7. Las resoluciones procesales. Los actos de comunicación a las partes; especial mención a los actos de comunicación a las Administraciones Públicas. Responsabilidad patrimonial del Estado por error judicial: concepto y procedimientos de declaración previa. |
| Tema 8. El proceso civil. La Ley 1/2000 de 7 de enero de Enjuiciamiento Civil: antecedentes y principios inspiradores. Su título preliminar. La jurisdicción de los tribunales civiles: extensión y límites de la jurisdicción civil en la LEC. Cuestiones prejudiciales. |  | Tema 8. El proceso civil. La Ley 1/2000 de Enjuiciamiento Civil: antecedentes y principios inspiradores. Su título preliminar. La jurisdicción de los tribunales civiles: extensión y límites de la jurisdicción civil en la Ley de Enjuiciamiento Civil. Cuestiones prejudiciales. |
| Tema 9. La competencia de los órganos jurisdiccionales civiles y mercantiles. Competencia objetiva. Competencia territorial; el Fuero territorial del Estado. Competencia funcional. La sumisión y la conexión: sus efectos sobre la competencia. El reparto de los asuntos. |  | Tema 9. La competencia de los órganos jurisdiccionales civiles y mercantiles. Competencia objetiva. Competencia territorial; el fuero territorial del Estado. Competencia funcional. La sumisión y la conexión: sus efectos sobre la competencia. El reparto de los asuntos. |
| Tema 10. Las partes en el proceso civil; posición jurídica de las partes. Capacidad para ser parte y capacidad procesal. Condición de parte procesal legitima y reglas especiales de legitimación. Sucesión procesal. |  | Tema 10. Las partes en el proceso civil; posición jurídica de las partes. Capacidad para ser parte, ajustes para personas con discapacidad y capacidad procesal. Condición de parte procesal legitima y reglas especiales de legitimación. Sucesión procesal. |
| Tema 11. Representación y defensa técnica de las partes; mención especial a la representación y defensa técnica de las Administraciones Públicas, autoridades y empleados públicos en los procesos civiles. La contraposición de intereses entre Administraciones u Organismos Públicos. La obligación de colaborar con el Servicio Jurídico del Estado. | Adaptación a los términos del nuevo Real Decreto 649/2023 | Tema 11. Representación y defensa técnica de las partes; mención especial a la representación y defensa técnica de las Administraciones Públicas, autoridades y empleados públicos. La contraposición de intereses entre Administraciones u Organismos Públicos. La obligación de colaborar con la Abogacía General del Estado. |
| Tema 12. Ausencia de partes: La rebeldía en el proceso civil. Pluralidad de partes. El litisconsorcio; sus especies; régimen jurídico. La intervención procesal: teoría general de la tercería. La intervención adhesiva. La intervención provocada o forzosa. |  | Tema 12. Ausencia de partes: la rebeldía en el proceso civil. Pluralidad de partes. El litisconsorcio; sus especies; régimen jurídico. La intervención procesal: teoría general de la tercería. La intervención adhesiva. La intervención provocada o forzosa. |
| Tema 13. Teoría de la acción procesal; evolución del concepto material al procesal de la acción. Acción, pretensión y demanda. La pretensión como objeto del proceso. Clases de pretensiones. Contenido; determinación de la cuantía. |  | Tema 13. Teoría de la acción procesal; evolución del concepto material al procesal de la acción. Acción, pretensión y demanda. La pretensión como objeto del proceso. Clases de pretensiones. Contenido; determinación de la cuantía. |
| Tema 14. Pluralidad de pretensiones. Acumulación de acciones y de procesos. Ampliación de la demanda. Reconvención. |  | Tema 14. Pluralidad de pretensiones. Acumulación de acciones y de procesos. Ampliación de la demanda. Reconvención. |
| Tema 15. Hechos y actos procesales. Aclaración del proceso. Actos preparatorios de los juicios; diligencias preliminares establecidas en la Ley de Enjuiciamiento Civil. Cuestiones incidentales; supuestos; procedimiento para su tramitación. |  | Tema 15. Hechos y actos procesales. Aclaración del proceso. Actos preparatorios de los juicios; diligencias preliminares establecidas en la Ley de Enjuiciamiento Civil. Cuestiones incidentales; supuestos; procedimiento para su tramitación. |
| Tema 16. Actos de iniciación del proceso civil: La demanda; sus efectos. Actos de desarrollo del proceso civil. La prueba; su objeto y valoración. Carga de la prueba. Disposiciones generales en materia de prueba. |  | Tema 16. Actos de iniciación del proceso civil: la demanda; sus efectos. Actos de desarrollo del proceso civil. La prueba; su objeto y valoración. Carga de la prueba. Disposiciones generales en materia de prueba. |
| Tema 17. La prueba documental. Concepto de documento. Clases: los documentos públicos y privados. Valor probatorio. Documentos otorgados en el extranjero: su eficacia en España. |  | Tema 17. La prueba documental. Concepto de documento. Clases: los documentos públicos y privados. Valor probatorio. Documentos otorgados en el extranjero: su eficacia en España. |
| Tema 18. La presentación de documentos, dictámenes, informes y otros medios o instrumentos. La práctica de la prueba documental. |  | Tema 18. La presentación de documentos, dictámenes, informes y otros medios o instrumentos. La práctica de la prueba documental. |
| Tema 19. El interrogatorio de las partes. El interrogatorio de testigos. Especialidades aplicables a las Administraciones Públicas. |  | Tema 19. El interrogatorio de las partes. El interrogatorio de testigos. Especialidades aplicables a las Administraciones Públicas. |
| Tema 20. El dictamen de peritos. El reconocimiento judicial. Otros medios de prueba. Las presunciones. |  | Tema 20. El dictamen de peritos. El reconocimiento judicial. Otros medios de prueba. Las presunciones. |
| Tema 21. La sentencia. Concepto y clases. Efectos: La cosa juzgada. La motivación. Requisitos internos de la sentencia: claridad, precisión y congruencia. Estructura externa de la sentencia. |  | Tema 21. La sentencia. Concepto y clases. Efectos: la cosa juzgada. La motivación. Requisitos internos de la sentencia: claridad, precisión y congruencia. Estructura externa de la sentencia. |
| Tema 22. Formas anormales de terminación del proceso: La renuncia. El desistimiento. El allanamiento. La transacción. La satisfacción extraprocesal. La carencia sobrevenida de objeto. Especial referencia a la disposición de la acción procesal por el Abogado del Estado. La caducidad. La suspensión del proceso; La suspensión del curso de los autos para elevar consulta a la Abogacía General del Estado. |  | Tema 22. Formas anormales de terminación del proceso. La renuncia. El desistimiento. El allanamiento. La transacción. La satisfacción extraprocesal. La carencia sobrevenida de objeto. Especial referencia a la disposición de la acción procesal por el Abogado del Estado. La caducidad. La suspensión del proceso; la suspensión del curso de los autos para elevar consulta a la Abogacía General del Estado. |
| Tema 23. La resolución extrajudicial de controversias (I). La conciliación. La mediación. |  | Tema 23. La resolución extrajudicial de controversias (I): La conciliación. La mediación. |
| Tema 24. La resolución extrajudicial de controversias (II). El arbitraje. Procedimiento arbitral. El laudo: anulación, revisión y ejecución. |  | Tema 24. La resolución extrajudicial de controversias (II). El arbitraje. Procedimiento arbitral. El laudo: anulación, revisión y ejecución. |
| Tema 25. Efectos económicos del proceso; costas y tasas judiciales. Supuestos de devengo de tasas. Criterios para la imposición de costas en los distintos órdenes jurisdiccionales. Tasación de costas. |  | Tema 25. Efectos económicos del proceso; costas y tasas judiciales. Supuestos de devengo de tasas. Criterios para la imposición de costas en los distintos órdenes jurisdiccionales. Tasación de costas. |
| Tema 26. Las particularidades de las tasaciones de costas en los procesos en que son parte las Administraciones Públicas. El derecho a la asistencia jurídica gratuita: Procedimiento para su declaración; efectos del reconocimiento del derecho. La exención de depósitos y cauciones en favor de las Administraciones Públicas. |  | Tema 26. Las particularidades de las tasaciones de costas en los procesos en que son parte las Administraciones Públicas. El derecho a la asistencia jurídica gratuita: procedimiento para su declaración; efectos del reconocimiento del derecho. La exención de depósitos y cauciones en favor de las Administraciones Públicas. |
| Tema 27. Tipos de procesos de conocimiento. El juicio ordinario. Caracteres y procedimiento. |  | Tema 27. Tipos de procesos de conocimiento. El juicio ordinario. Caracteres y procedimiento. |
| Tema 28. El juicio verbal. Caracteres y procedimiento. |  | Tema 28. El juicio verbal. Caracteres y procedimiento. Referencia a la impugnación de resoluciones en materia de propiedad industrial de la Oficina Española de Patentes y Marcas.  |
| Tema 29. La ejecución forzosa. Disposiciones generales en materia de ejecución. Del reconocimiento y ejecución de resoluciones judiciales y del procedimiento de exequátur; referencia a la normativa de la Unión europea en la materia. |  | Tema 29. La ejecución forzosa. Disposiciones generales en materia de ejecución. Del reconocimiento y ejecución de resoluciones judiciales y del procedimiento de exequátur; referencia a la normativa de la Unión europea en la materia. |
| Tema 30. La ejecución dineraria (I). Disposiciones generales. Requerimiento de pago. El embargo de bienes. |  | Tema 30. La ejecución dineraria (I) Disposiciones generales. Requerimiento de pago. El embargo de bienes. |
| Tema 31. La ejecución dineraria (II): El procedimiento de apremio: Disposiciones generales. Valoración de los bienes embargados. El convenio de realización. Realización por persona o entidad especializada. |  | Tema 31. La ejecución dineraria (II). El procedimiento de apremio: disposiciones generales. Valoración de los bienes embargados. El convenio de realización. Realización por persona o entidad especializada. |
| Tema 32. La ejecución dineraria (III): La subasta de bienes muebles. La subasta de bienes inmuebles. La administración para pago. |  | Tema 32. La ejecución dineraria (III). La subasta de bienes muebles. La subasta de bienes inmuebles. La administración para pago. |
| Tema 33. Tercerías de dominio y de mejor derecho. Particularidades de la ejecución de bienes hipotecados o pignorados. Referencia a las medidas de protección de los deudores hipotecarios. |  | Tema 33. Tercerías de dominio y de mejor derecho. Particularidades de la ejecución de bienes hipotecados o pignorados. Referencia a las medidas de protección de los deudores hipotecarios. |
| Tema 34. La ejecución no dineraria. Ejecución de sentencias de condena a las Administraciones Públicas. |  | Tema 34. La ejecución no dineraria. Ejecución de sentencias de condena a las Administraciones Públicas. |
| Tema 35. Los procesos especiales (I). Los procesos sobre capacidad, filiación, matrimonio y menores. Procedimiento para la liquidación del régimen económico matrimonial. La actuación del Abogado del Estado en reclamaciones internacionales en materia de familia. |  | Tema 35. Los procesos especiales (I). Los procesos sobre medidas de apoyo a personas con discapacidad, filiación, matrimonio y menores. Procedimiento para la liquidación del régimen económico matrimonial. La actuación del Abogado del Estado en reclamaciones internacionales en materia de familia. |
| Tema 36. Los procesos especiales (II). Breve referencia al proceso monitorio. El juicio cambiario. Referencia a las acciones cambiarias. Impugnación de acuerdos sociales. | Adaptación a las modificaciones introducidas por la Ley 20/2011; aclaración del contenido de los últimos epígrafes | Tema 36. Los procesos especiales (II). Oposición a las resoluciones y actos de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública. Breve referencia al proceso monitorio y al juicio cambiario. Aspectos procesales de la impugnación de acuerdos sociales . |
| Tema 37. Los juicios sucesorios en la LEC. Procedimiento para la división de la herencia. Intervención y administración del caudal hereditario. Declaración administrativa de heredero abintestato a favor del Estado. Referencia a la declaración notarial de heredero abintestato. | Se simplifica el contenido del tema, dado que los últimos epígrafes se analizan en otros temas | Tema 37. Los juicios sucesorios en la Ley de Enjuiciamiento Civil. Procedimiento para la división de la herencia. Intervención y administración del caudal hereditario. Referencia a la declaración notarial de heredero abintestato. |
| Tema 38. Aseguramiento del proceso. Medidas cautelares en el proceso civil. La ejecución provisional de resoluciones judiciales. |  | Tema 38. Aseguramiento del proceso. Medidas cautelares en el proceso civil. La ejecución provisional de resoluciones judiciales. |
| Tema 39. Impugnación del proceso. Clases de recursos. El recurso de reposición. El recurso de apelación. Recursos frente a las resoluciones de los Letrados de la Administración de Justicia. |  | Tema 39. Impugnación del proceso. Clases de recursos. El recurso de reposición. El recurso de apelación. Recursos frente a las resoluciones de los Letrados de la Administración de Justicia. |
| Tema 40. El recurso de casación: concepto y fin. Requisitos: Resoluciones contra las que procede; motivos del recurso. Procedimiento del recurso de casación. Efectos de la sentencia. | Se reubica la tramitación del recurso de casación en el siguiente tema; y a la vez en el segundo tema se simplifica el resto del contenido | Tema 40. El recurso de casación: concepto y fin. Requisitos: Resoluciones contra las que procede; motivos del recurso.  |
| Tema 41. El recurso extraordinario por infracción procesal: Requisitos; resoluciones contra las que procede; motivos del recurso; tramitación; efectos de la sentencia. La revisión de las sentencias firmes en la Ley de Enjuiciamiento Civil. Recursos que puede utilizar el demandado rebelde. | Tema 41. Procedimiento del recurso de casación. Efectos de la sentencia. El recurso de queja. La revisión de las sentencias firmes en la Ley de Enjuiciamiento Civil. Recursos que puede utilizar el demandado rebelde.  |
| Tema 42. El proceso concursal (I) Secciones en las que se articula el proceso concursal. El Juez del Concurso: jurisdicción y competencia. La provisión de la solicitud de concurso. El auto de declaración de concurso: régimen de publicidad registral; el Registro Público Concursal. Los concursos conexos. | Se reformulan los contenidos de los tres temas dedicados al proceso concursal para racionalizar su exposición y adaptarla a la actual redacción del Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal | Tema 42. El proceso concursal (I) Secciones en las que se articula el proceso concursal. El Juez del Concurso: jurisdicción y competencia. La administración concursal. La provisión de la solicitud de concurso. El auto de declaración de concurso. El régimen de publicidad registral; el Registro Público Concursal.  |
| Tema 43. El proceso concursal (II) El procedimiento abreviado. El incidente concursal. Régimen de recursos. Referencia a los procedimientos extranjeros de insolvencia: reconocimiento y coordinación. Breve referencia al reglamento europeo de procedimientos de insolvencia. | Tema 43. El proceso concursal (II). Especialidades procesales: concursos conexos y concursos sin masa. El incidente concursal. Régimen de recursos. Referencia al procedimiento especial para microempresas. Breve referencia a los procedimientos extranjeros de insolvencia: reconocimiento y coordinación. Referencia al Reglamento europeo de procedimiento de insolvencia. |
| Tema 44. El proceso concursal (III) Institutos preconcursales: Comunicación de inicio de negociaciones con los acreedores (artículo 5 bis). El acuerdo extrajudicial de pagos y la exoneración del pasivo insatisfecho. Los acuerdos de refinanciación y su homologación.  | Tema 44. El proceso concursal (III). Exoneración del pasivo insatisfecho. Institutos preconcursales: planes de reestructuración y procedimiento de homologación.  |
| Tema 45: Jurisdicción voluntaria: objeto y ámbito de aplicación. Normas comunes en materia de tramitación de los expedientes de jurisdicción voluntaria. Referencia a los expedientes de jurisdicción voluntaria en materia civil y mercantil. |  | Tema 45: Jurisdicción voluntaria: objeto y ámbito de aplicación. Normas comunes en materia de tramitación de los expedientes de jurisdicción voluntaria. Referencia a los expedientes de jurisdicción voluntaria en materia civil y mercantil. |
| SEGUNDA PARTE |
| Tema 46: El proceso penal. La Ley de Enjuiciamiento Criminal: principios configuradores. Las partes en el proceso penal. Representación y defensa de las partes. La rebeldía. Objeto del proceso penal. |  | Tema 46. El proceso penal. La Ley de Enjuiciamiento Criminal: principios configuradores. Las partes en el proceso penal. Representación y defensa de las partes. La rebeldía. Objeto del proceso penal. |
| Tema 47. Criterios y reglas para determinar la competencia en el proceso penal. Cuestiones prejudiciales. Recursos contra las resoluciones de los Tribunales y Jueces de Instrucción. Referencia a los recursos contra las resoluciones de los Letrados de la Administración de Justicia. |  | Tema 47. Criterios y reglas para determinar la competencia en el proceso penal. Cuestiones prejudiciales. Recursos contra las resoluciones de los Tribunales y Jueces de Instrucción. Referencia a los recursos contra las resoluciones de los Letrados de la Administración de Justicia. |
| Tema 48. Proceso ordinario por delitos graves: fases y carácter supletorio de su regulación. Modos de iniciación del mismo: denuncia, querella, e iniciación de oficio; el atestado. Investigación preprocesal. |  | Tema 48. Proceso ordinario por delitos graves: fases y carácter supletorio de su regulación. Modos de iniciación del mismo: denuncia, querella e iniciación de oficio; el atestado. Investigación preprocesal. |
| Tema 49. El sumario (I): Su objeto. Exposición de las principales diligencias sumariales. Especial referencia a los medios de investigación sobre las personas. Medidas limitadoras de derechos fundamentales. |  | Tema 49. El sumario (I): su objeto y duración de la investigación. Exposición de las principales diligencias sumariales. Especial referencia a los medios de investigación sobre las personas. Medidas limitadoras de derechos fundamentales. |
| Tema 50. El sumario (II): Auto de conclusión del sumario; el procesamiento: efectos y recursos contra éste. Medidas cautelares personales. Medidas cautelares reales: especial referencia a las destinadas al aseguramiento de responsabilidades pecuniarias en los delitos contra la Hacienda Pública. |  | Tema 50. El sumario (II): auto de conclusión del sumario; el procesamiento: efectos y recursos contra éste. Medidas cautelares personales. Medidas cautelares reales: especial referencia a las destinadas al aseguramiento de responsabilidades pecuniarias en los delitos contra la Hacienda Pública. |
| Tema 51.El Sumario (III). La prueba: concepto y medios de prueba. Proposición y admisión; la prueba acordada de oficio. Pruebas obtenidas con violación de derechos fundamentales. Prueba producida irregularmente. Valor probatorio de lo actuado en el sumario. | Se aclara y amplía el contenido de los epígrafes y se incluye contenido adicional en el último epígrafe | Tema 51. El sumario (III): la prueba: concepto y medios de prueba. Proposición y admisión; la prueba acordada de oficio. Pruebas obtenidas con violación de derechos fundamentales. Prueba producida irregularmente. Valor probatorio de lo actuado en el sumario. Especial referencia a los informes periciales elaborados por las Administraciones Públicas; en particular, los informes de delito fiscal. |
| Tema 52. Período intermedio: pase para instrucción. Sobreseimiento o apertura de juicio oral. Conclusiones provisionales. Artículos de previo pronunciamiento. Conformidad del procesado. Celebración de juicio oral y sentencia. |  | Tema 52. Período intermedio: pase para instrucción. Sobreseimiento o apertura de juicio oral. Conclusiones provisionales. Artículos de previo pronunciamiento. Conformidad del procesado. Celebración de juicio oral y sentencia. |
| Tema 53. El procedimiento abreviado (I): Ámbito, objeto y competencia. Iniciación, diligencias previas; la intervención del ministerio fiscal y de la policía judicial. La posición jurídica del investigado en el procedimiento abreviado. Conclusión de la fase instructora. Escritos de acusación, apertura de juicio oral, escritos de defensa. |  | Tema 53. El procedimiento abreviado (I): ámbito, objeto y competencia. Iniciación, diligencias previas; la intervención del ministerio fiscal y de la policía judicial. La posición jurídica del investigado en el procedimiento abreviado. Conclusión de la fase instructora. Escritos de acusación, apertura de juicio oral, escritos de defensa. |
| Tema 54. El procedimiento abreviado (II): Especialidades del juicio oral. Sentencia y apelación. Procedimiento para el enjuiciamiento rápido de determinados delitos. Proceso por aceptación de decreto. Procedimiento para el juicio de delitos leves. |  | Tema 54. El procedimiento abreviado (II): especialidades del juicio oral. Sentencia y apelación. Procedimiento para el enjuiciamiento rápido de determinados delitos. Proceso por aceptación de decreto. Procedimiento para el juicio de delitos leves. |
| Tema 55. El Tribunal del Jurado: Composición y Competencias. Procedimiento de las causas ante el Tribunal del Jurado. Recurso de apelación. Aspectos sustanciales de los procesos penales especiales. |  | Tema 55. El Tribunal del Jurado: composición y competencias. Procedimiento de las causas ante el Tribunal del Jurado. Recurso de apelación. Aspectos sustanciales de los procesos penales especiales. |
|   | Nuevo tema, que tiene en cuenta la Ley Orgánica 9/2021, de 1 de julio, de aplicación del Reglamento (UE) 2017/1939 del Consejo, de 12 de octubre de 2017, por el que se establece una cooperación reforzada para la creación de la Fiscalía Europea | Tema 56: Fiscalía Europea. Ámbito de aplicación. Fiscalía Europea en el territorio nacional y juez de garantías. Procedimiento: diligencias de investigación, medidas cautelares y conclusión. Régimen de impugnación. Conclusión de la investigación. Fase intermedia y apertura del juicio oral. |
| Tema 56: Recurso de apelación frente a resoluciones de las Audiencias Provinciales y de la Audiencia Nacional. Recurso de casación penal. Resoluciones recurribles, motivos, admisión y sustanciación. Recurso de queja. |  | Tema 57: Recurso de apelación frente a resoluciones de las Audiencias Provinciales y de la Audiencia Nacional. Recurso de casación penal. Resoluciones recurribles, motivos, admisión y sustanciación. Recurso de queja. |
| Tema 57. La revisión en materia penal; casos en que procede. Fase previa de preparación. Interposición, sustanciación y decisión. La ejecución penal: su naturaleza jurídica. Tramitación. |  | Tema 58. La revisión en materia penal; casos en que procede. Fase previa de preparación. Interposición, sustanciación y decisión. La ejecución penal: su naturaleza jurídica. Tramitación. |
| Tema 58. El proceso contencioso-administrativo: Referencia a los sistemas en Derecho comparado y a su evolución histórica en España. Naturaleza de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Ámbito subjetivo y objetivo. Cuestiones prejudiciales. |  | Tema 59. El proceso contencioso-administrativo: Referencia a los Sistemas en Derecho comparado y a su evolución histórica en España. Naturaleza de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Ámbito subjetivo y objetivo. Cuestiones prejudiciales. |
| Tema 59. Los órganos del orden jurisdiccional contencioso-administrativo. Reglas determinantes de su respectiva competencia. |  | Tema 60. Los órganos del orden jurisdiccional contencioso-administrativo. Reglas determinantes de su respectiva competencia. |
| Tema 60. Las partes: Capacidad, legitimación; representación y defensa de las partes. Objeto del recurso contencioso-administrativo: actividad administrativa impugnable. Pretensiones de las partes. Acumulación. Cuantía del recurso. |  | Tema 61. Las partes: capacidad, legitimación; representación y defensa de las partes. Objeto del recurso contencioso-administrativo: actividad administrativa impugnable. Pretensiones de las partes. Acumulación. Cuantía del recurso. |
| Tema 61. Procedimiento contencioso-administrativo (I). Disposiciones generales sobre plazos: el artículo 128 de la Ley de la Jurisdicción ContenciosoAdministrativa. Medidas cautelares. Diligencias preliminares en el procedimiento en primera o única instancia: declaración de lesividad y requerimiento previo en litigios entre Administraciones Públicas. Interposición del recurso contencioso-administrativo. Anuncio del recurso y reclamación del expediente. |  | Tema 62. Procedimiento contencioso-administrativo (I). Disposiciones generales sobre plazos: el artículo 128 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Medidas cautelares. Diligencias preliminares en el procedimiento en primera o única instancia: declaración de lesividad y requerimiento previo en litigios entre Administraciones Públicas. Interposición del recurso contencioso-administrativo. Anuncio del recurso y reclamación del expediente. |
| Tema 62. Procedimiento contencioso-administrativo (II): Emplazamiento y personación de interesados. Demanda y contestación: Requisitos, contenido y efectos. Aportación de documentos. Reclamación de antecedentes para completar el expediente administrativo. Trámites de inadmisión y de alegaciones previas. Especialidades de la prueba en el proceso contencioso-administrativo. |  | Tema 63. Procedimiento contencioso-administrativo (II). Emplazamiento y personación de interesados. Demanda y contestación: Requisitos, contenido y efectos. Aportación de documentos. Reclamación de antecedentes para completar el expediente administrativo. Trámites de inadmisión y de alegaciones previas. Regulación de la prueba en el proceso contencioso-administrativo. |
| Tema 63. Procedimiento contencioso-administrativo (III). Vista y conclusiones: El planteamiento de cuestiones nuevas. La sentencia: contenido. Otros modos de terminación del procedimiento. Cuestión de ilegalidad. |  | Tema 64. Procedimiento contencioso-administrativo (III). Vista y conclusiones: El planteamiento de cuestiones nuevas. La sentencia: contenido. Otros modos de terminación del procedimiento. Cuestión de ilegalidad. |
| Tema 64. Procedimiento contencioso-administrativo (IV). Procedimiento abreviado. Procedimiento en los casos de suspensión administrativa previa de acuerdos. Procedimiento contencioso electoral.  |  | Tema 65. Procedimiento contencioso-administrativo (IV). Procedimiento abreviado. Procedimiento en los casos de suspensión administrativa previa de acuerdos. Procedimiento contencioso electoral. |
| Tema 65. Procedimiento contencioso-administrativo (V). Procedimiento para la protección de los derechos fundamentales de la persona. Procedimiento para garantía de la unidad de mercado. Declaración judicial de extinción de partidos políticos. |  | Tema 66. Procedimiento contencioso-administrativo (V). Procedimiento para la protección de los derechos fundamentales de la persona. Procedimiento para garantía de la unidad de mercado. Declaración judicial de extinción de partidos políticos. |
| Tema 66. Recursos en el proceso contencioso-administrativo (I). Recursos contra providencias y autos. Recurso de apelación. Resoluciones contra las que procede. Procedimiento. Contenido y efectos de la sentencia. Recursos frente a las resoluciones de los Letrados de la Administración de Justicia. Recurso de Revisión. |  | Tema 67. Recursos en el proceso contencioso-administrativo (I). Recursos contra providencias y autos. Recurso de apelación. Resoluciones contra las que procede. Procedimiento. Contenido y efectos de la sentencia. Recursos frente a las resoluciones de los Letrados de la Administración de Justicia. Recurso de revisión. |
| Tema 67. Recursos en el proceso contencioso-administrativo (II). Recurso de casación. Resoluciones contra las que procede y motivos del recurso. Procedimiento. Contenido y efectos de la sentencia. |  | Tema 68. Recursos en el proceso contencioso-administrativo (II). Recurso de casación. Resoluciones contra las que procede y motivos del recurso. Procedimiento. Contenido y efectos de la sentencia. |
| Tema 68. Ejecución de sentencias en el proceso contencioso-administrativo: Disposiciones generales. Imposibilidad de ejecución y expropiación de derechos reconocidos en sentencias firmes frente a la Administración. Modalidades específicas de ejecución. La extensión de efectos de sentencias. Incidentes e invalidez de actos procesales en el proceso administrativo. |  | Tema 69. Ejecución de sentencias en el proceso contencioso-administrativo: disposiciones generales. Imposibilidad de ejecución y expropiación de derechos reconocidos en sentencias firmes frente a la Administración. Modalidades específicas de ejecución. La extensión de efectos de sentencias. Incidentes e invalidez de actos procesales en el proceso administrativo. |
| Tema 69. El proceso de trabajo. Órganos jurisdiccionales. Competencia. Comparecencia en juicio, representación y defensa. Acumulación de acciones. De la conciliación o mediación previas y de los laudos arbitrales. Del agotamiento de la vía administrativa previa a la vía judicial. |  | Tema 70. El proceso de trabajo. Órganos jurisdiccionales. Competencia. Comparecencia en juicio, representación y defensa. Acumulación de acciones. De la conciliación o mediación previas y de los laudos arbitrales. Del agotamiento de la vía administrativa previa a la vía judicial. |
| Tema 70. Proceso ordinario de trabajo. Actos preparatorios y diligencias preliminares. Tramitación del proceso ordinario. Breve referencia al proceso monitorio. |  | Tema 71. Proceso ordinario de trabajo. Actos preparatorios y diligencias preliminares. Tramitación del proceso ordinario. Breve referencia al proceso monitorio. |
| Tema 71. Procesos especiales de trabajo. Examen particular de los siguientes: despidos y sanciones; reclamación al Estado del pago de salarios de tramitación en juicios por despido; modificación sustancial de condiciones de trabajo; procedimiento de oficio; impugnación de actos administrativos en materia laboral; Intervención del fondo de Garantía Salarial; Conflictos colectivos. |  | Tema 72. Procesos especiales de trabajo. Examen particular de los siguientes: despidos y sanciones; reclamación al Estado del pago de salarios de tramitación en juicios por despido; modificación sustancial de condiciones de trabajo; procedimiento de oficio; impugnación de actos administrativos en materia laboral; intervención del fondo de Garantía Salarial; conflictos colectivos. |
| Tema 72: Recursos contra providencias, autos, diligencias de ordenación y decretos. Recurso de suplicación. Recurso de casación. Recurso de casación para la unificación de doctrina. Revisión y error judicial. |  | Tema 73. Recursos contra providencias, autos, diligencias de ordenación y decretos. Recurso de suplicación. Recurso de casación. Recurso de casación para la unificación de doctrina. Revisión y error judicial. |
| Tema 73. Ejecución de sentencias en el proceso de trabajo: Preceptos generales. Normas sobre ejecuciones colectivas. Supuestos especiales. Ejecución provisional. |  | Tema 74. Ejecución de sentencias en el proceso de trabajo: Preceptos generales. Normas sobre ejecuciones colectivas. Supuestos especiales. Ejecución provisional. |
| DERECHO MERCANTIL |
| Tema 1. Concepto de Derecho Mercantil. Teoría del acto de comercio: contenido actual. Especialidades del Derecho Mercantil en materia de fuentes. El Código de Comercio vigente: su estructura. Relevancia de las normas de Derecho de la Unión Europea. |  | Tema 1. Concepto de Derecho Mercantil. Teoría del acto de comercio: contenido actual. Especialidades del Derecho Mercantil en materia de fuentes. El Código de Comercio vigente: su estructura. Relevancia de las normas de Derecho de la Unión Europea. |
| Tema 2. La publicidad en el Derecho Mercantil. El Registro Mercantil. Principios. Organización. Objeto de inscripción en el Registro Mercantil. |  | Tema 2. La publicidad en el Derecho Mercantil. El Registro Mercantil. Principios. Organización. Objeto de inscripción en el Registro Mercantil. |
| Tema 3. Significado, principios generales y función de la contabilidad. Los libros. Requisitos. Las cuentas anuales. | Se aclara y precisa el contenido del tema | Tema 3. La contabilidad de los empresarios: obligación, libros y requisitos. Las cuentas anuales. Referencia a los principios contables.  |
| Tema 4. Concepto del comerciante. Comerciante individual. Condiciones de capacidad, incapacidades y prohibiciones. El matrimonio y la capacidad de obrar mercantil. Concepto de empresa: en especial, sus elementos inmateriales; el fondo de comercio. Referencia sucinta a las formas de valoración. | Se suprime lo relativo a las reglas del comerciante casado derogadas por la Ley 16/2022, y se introduce la figura del empresario de responsabilidad limitada | Tema 4. Concepto del comerciante. Comerciante individual. Condiciones de capacidad, incapacidades y prohibiciones. Concepto de empresa: en especial, sus elementos inmateriales; el fondo de comercio. Referencia al emprendedor de responsabilidad limitada. |
| Tema 5. La sociedad mercantil: Concepto, naturaleza y clases. Personalidad de la sociedad. El objeto social: su determinación y efectos. Requisitos generales de constitución de la sociedad mercantil. La sociedad irregular. Derecho Europeo de Sociedades. La Sociedad Anónima Europea. Las sociedades profesionales. | Se simplifica el contenido del tema, desplazando los últimos epígrafes al tema siguiente | Tema 5. La sociedad mercantil: concepto, naturaleza y clases. Personalidad de la sociedad. El objeto social: su determinación y efectos. Requisitos generales de constitución de la sociedad mercantil. La sociedad irregular.  |
| Tema 6. La sociedad regular colectiva. La sociedad comanditaria. Las sociedades cooperativas. Las sociedades laborales. | Se incluye aquí un epígrafe reubicado desde el anterior tema | Tema 6. La sociedad regular colectiva. La sociedad comanditaria. Las sociedades cooperativas. Las sociedades laborales y participadas. Las sociedades profesionales.     |
| Tema 7. Las sociedades de capital: Naturaleza y régimen jurídico. Constitución: Escritura pública e inscripción. Los estatutos. |  | Tema 7. Las sociedades de capital: concepto y régimen jurídico. Constitución: Escritura pública e inscripción. Los estatutos. |
| Tema 8. El Capital social. Aportaciones. La condición de socio. Participaciones sociales y acciones. Representación y transmisión. Copropiedad y derechos reales. Negocios sobre participaciones y acciones. Emisión de obligaciones. |  | Tema 8. El capital social. Aportaciones. La condición de socio. Participaciones sociales y acciones. Representación y transmisión. Copropiedad y derechos reales. Negocios sobre participaciones y acciones. Emisión de obligaciones. |
| Tema 9. La Junta General: Convocatoria, competencia, asistencia, régimen de adopción de acuerdos. El acta de la Junta General. Régimen de impugnación de acuerdos sociales. |  | Tema 9. La junta general: convocatoria, competencia, asistencia, régimen de adopción de acuerdos. El acta de la junta general. Régimen de impugnación de acuerdos sociales. |
| Tema 10. La administración de la sociedad. Los administradores: Requisitos, deberes y retribución. La representación de la sociedad. El régimen de responsabilidad de los administradores. El consejo de administración. |  | Tema 10. La administración de la sociedad. Los administradores: requisitos, deberes y retribución. La representación de la sociedad. El régimen de responsabilidad de los administradores. El consejo de administración. |
| Tema 11. Las cuentas anuales. La auditoría. El depósito y publicidad de las cuentas | Se aclara y precisa el contenido del tema | Tema 11. Las cuentas anuales: formulación y contenido. La verificación de las cuentas anuales: la auditoría. Aprobación de las cuentas anuales. El depósito y publicidad de las cuentas |
| Tema 12. La modificación de los estatutos. Referencia al aumento y reducción del capital social. La exclusión y separación de socios. |  | Tema 12. La modificación de los estatutos. Referencia al aumento y reducción del capital social. La exclusión y separación de socios. |
| Tema 13. Las sociedades cotizadas. Normas de transparencia. Los grupos de sociedades. | Se incluyen aquí epígrafes antes contenidos en otros temas | Tema 13. Las sociedades cotizadas: concepto e idea de sus especialidades. Normas de transparencia. Los grupos de sociedades. Agrupaciones de Interés Económico. La sociedad anónima europea. |
| Tema 14. Régimen jurídico de la transformación, fusión y escisión de sociedades mercantiles. Cesión global de activo y pasivo. Traslado internacional del domicilio social. |  | Tema 14. Régimen jurídico de la transformación, fusión y escisión de sociedades mercantiles. Cesión global de activo y pasivo. Traslado internacional del domicilio social. |
| Tema 15. Disolución de sociedades mercantiles. Causas generales. Causas especiales aplicables a las sociedades anónimas, de responsabilidad limitada, colectivas y comanditarias. La llamada disolución parcial. Liquidación de sociedades mercantiles. Operaciones que comprende. | Se simplifican los epígrafes existentes y se incluye nuevo contenido | Tema 15. Disolución de sociedades mercantiles: sus causas. Liquidación de sociedades mercantiles. Operaciones que comprende. Intervención del Gobierno en las sociedades anónimas e intervención pública en la liquidación. |
| Tema 16. La propiedad industrial. La Oficina Española de Patentes y Marcas. Patentes. Marcas. Otros derechos de propiedad industrial. Transmisión y régimen jurídico de protección. Régimen jurídico internacional. Breve referencia a los nombres de dominio en Internet. | Se reordenan los epígrafes y se clara el contenido de algunos de ellos | Tema 16. La propiedad industrial. Patentes: concepto de invención patentable y efectos. Marcas: concepto y efectos del registro de la marca. Otros derechos de propiedad industrial. Régimen jurídico internacional. Referencia a la Oficina Española de Patentes y Marcas. Breve referencia a los nombres de dominio en Internet.  |
| Tema 17. Derecho de la competencia. Competencia ilícita y competencia desleal; Defensa de la competencia: Órganos de defensa de la competencia. Particular referencia al régimen de la publicidad y el consumo. | Se reformulan epígrafes y se añade la referencia a la actual normativa de secretos empresariales, Ley 1/2019, de 20 de febrero, de Secretos Empresariales | Tema 17. Derecho de la competencia. Competencia ilícita: conductas prohibidas. Órganos de defensa de la competencia. Competencia desleal: concepto y regulación. Particular referencia al régimen de la publicidad y al régimen de los secretos empresariales. |
| Tema 18. Las entidades de crédito. La banca. Fundaciones bancarias. Referencia a las cooperativas de crédito y a las sociedades de garantía recíproca. Entidades de servicios de pago. | Se simplifican los epígrafes existentes y se incluye nuevo contenido | Tema 18. Las entidades de crédito. La banca. Referencia a las cooperativas de crédito y a las sociedades de garantía recíproca. Referencia a las entidades de pago y a las entidades de dinero electrónico. Las tarjetas de crédito. |
| Tema 19. Títulos de crédito: concepto y caracteres. Títulos nominativos. Títulos a la orden. Títulos al portador. |  | Tema 19. Títulos de crédito: concepto y caracteres. Títulos nominativos. Títulos a la orden. Títulos al portador. |
| Tema 20. La letra de cambio: concepto. Emisión y forma de la letra. El endoso. La aceptación. El aval. Vencimiento de la letra: el pago y el protesto. La intervención. | Se refunden los dos temas relativos a las figuras cambiarias en uno solo | Tema 20.     La letra de cambio: emisión y forma. La aceptación y el endoso. Referencia a las acciones cambiarias. El cheque: emisión y forma. El pagaré |
| Tema 21. El cheque: emisión y forma. Su transmisión. Presentación y pago. El pagaré. Las tarjetas de crédito. |
| Tema 22. Obligaciones y contratos mercantiles: Disposiciones generales del Código de Comercio sobre estas materias. La comisión mercantil. | Se reubican contenidos, incluyendo de otros temas | Tema 21. Obligaciones y contratos mercantiles: disposiciones generales del Código de Comercio sobre estas materias. El contrato de cuenta corriente mercantil. El contrato de cuentas en participación.  |
| Tema 23. Contrato de compraventa mercantil: Concepto y régimen jurídico; doctrina sobre el riesgo. Compraventas especiales. Referencia al convenio de Viena de compraventa internacional de mercaderías y a los Incoterms. Ventas de bienes muebles a plazos. |  | Tema 22. Contrato de compraventa mercantil: concepto y régimen jurídico; doctrina sobre el riesgo. Compraventas especiales. Referencia al convenio de Viena de compraventa internacional de mercaderías y a los Incoterms. Ventas de bienes muebles a plazos. |
| Tema 24. El contrato de cuenta corriente mercantil. Breve referencia al contrato de cuentas en participación. Préstamo y depósito mercantiles. Compañías de almacenes generales de depósito. Los créditos documentarios. | Se reubican contenidos, incluyendo de otros temas | Tema 23. Préstamo y depósito mercantiles. Compañía de almacenes generales de depósito. La comisión mercantil. El contrato de agencia. El contrato de mediación o corretaje.  |
| Tema 25. El contrato de transporte terrestre: Concepto, naturaleza y clases. Elementos personales, reales y formales. Contenido. Breve referencia al transporte de personas y al transporte ferroviario, marítimo y aéreo. |  | Tema 24. El contrato de transporte terrestre: concepto, naturaleza y clases. Elementos personales, reales y formales. Contenido. Breve referencia al transporte de personas y al transporte ferroviario, marítimo y aéreo. |
| Tema 26. Mercados de valores: instrumentos financieros. Especial referencia a los valores anotados en cuenta. Las empresas de servicios de inversión. Las instituciones de inversión colectiva. | Se simplifican los contenidos de los temas relativos a los mercados de valores y se refunden en dos | Tema 25. Mercados de valores: instrumentos financieros. Mercados primarios y secundarios: bolsas y mercados. La Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las empresas de servicios de inversión. Los contratos de servicios de inversión.  |
| Tema 27. Mercado primario de valores. Los mercados secundarios oficiales: admisión a negociación de instrumentos financieros, suspensión y exclusión. Miembros de los mercados secundarios oficiales.  | Tema 26. Operaciones del mercado primario: ofertas públicas de suscripción, de venta y de adquisición de valores. Régimen jurídico de los valores negociables. Operaciones del mercado secundario: contratación, compensación y liquidación. |
| Tema 28. Las bolsas de valores. El mercado de deuda representado mediante anotaciones en cuenta. El mercado de renta fija. Los mercados de futuros y opciones. La Comisión Nacional del Mercado de Valores. |  |
| Tema 29. Las ofertas públicas de adquisición de valores. La titulización crediticia e hipotecaria. Las normas de conducta. Especial referencia al abuso de mercado. |  |
| Tema 30. Operaciones bancarias: clases. Operaciones bancarias activas: el préstamo de dinero, el descuento, el contrato de apertura de crédito. Los créditos sindicados. Operaciones bancarias pasivas: el contrato de cuenta corriente bancaria y el depósito bancario. Referencia a los servicios bancarios de gestión. Referencia a las garantías personales en los contratos bancarios. Avales bancarios. | Se desglosa el contenido del tema en dos, para facilitar su estudio y exposición | Tema 27. Operaciones bancarias: clases. Operaciones bancarias activas: el préstamo de dinero, el descuento, el contrato de apertura de crédito. Los créditos sindicados. Créditos documentarios. |
| Tema 28. Operaciones bancarias pasivas: el contrato de cuenta corriente bancaria y el depósito bancario. Referencia a los servicios bancarios de gestión. Referencia a las garantías personales en los contratos bancarios. El aval bancario. |
| Tema 31. El contrato de agencia. La concesión y la franquicia. Contrato de aparcamiento de vehículos. Contrato de arrendamiento financiero. El contrato de cesión de crédito para cobro. | Se simplifica el contenido del tema | Tema 29. La concesión y la franquicia. Contrato de arrendamiento financiero. El contrato de cesión de crédito para cobro. |
| Tema 32. El contrato de seguro: Concepto, naturaleza y regulación. Elementos personales, reales y formales. Contenido y extinción. |  | Tema 30. El contrato de seguro: concepto, naturaleza y regulación. Elementos personales, reales y formales. Contenido y extinción. |
| Tema 33. Seguro contra daños: Concepto y normas generales. Distintos supuestos. Seguros de personas: Concepto y distintos supuestos. |  | Tema 31. Seguro contra daños: concepto y normas generales. Distintos supuestos. Seguros de personas: concepto y distintos supuestos. |
| Tema 34. Responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor. El Consorcio de Compensación de Seguros: Funciones. |  | Tema 32. Responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor. El Consorcio de Compensación de Seguros: funciones. |
| Tema 35. El Concurso (I). El concurso. Presupuesto objetivo y subjetivo. La administración concursal: nombramiento, funciones y breve referencia al estatuto de los administradores concursales y a las funciones de la Administración Concursal. Efectos de la declaración de concurso sobre los acreedores, los créditos y los contratos. Embargos Administrativos. | Se simplifica el contenido del tema | Tema 33. El Concurso (I). El concurso. Presupuesto objetivo y subjetivo. Efectos de la declaración de concurso sobre los acreedores, los créditos y los contratos. Embargos Administrativos. |
| Tema 36. El Concurso (II) El informe de la administración concursal. Determinación de la masa activa. La acción de reintegración. Determinación de la masa pasiva. Créditos concursales y créditos contra la masa. |  | Tema 34. El Concurso (II) El informe de la administración concursal. Determinación de la masa activa. La acción de reintegración. Determinación de la masa pasiva. Créditos concursales y créditos contra la masa. |
| Tema 37.El Concurso (III) El convenio. La propuesta de convenio. La propuesta anticipada de convenio. La apertura de la fase de convenio. La junta de acreedores. La aprobación del convenio. Efectos del convenio. Cumplimiento e incumplimiento del convenio. | Se simplifica el contenido del tema | Tema 35. El Concurso (III) El convenio. La propuesta de convenio. La apertura de la fase de convenio. La aprobación del convenio. Efectos del convenio. Cumplimiento e incumplimiento del convenio. |
| Tema 38. El Concurso (IV). La liquidación. La apertura de la fase de liquidación: Efectos. Operaciones de liquidación. La calificación del concurso. Conclusión y reapertura del concurso. Referencia a la conclusión por insuficiencia de masa activa del concurso. |  | Tema 36. El Concurso (IV). La liquidación. La apertura de la fase de liquidación: Efectos. Operaciones de liquidación. La calificación del concurso. Conclusión y reapertura del concurso. Referencia a la conclusión por insuficiencia de masa activa del concurso. |
| Tema 39. El derecho marítimo. El buque. Los sujetos de la navegación. Referencia a los contratos de utilización del buque. |  | Tema 37. El derecho marítimo. El buque: su estatuto jurídico. Privilegios marítimos; hipoteca naval. Los sujetos de la navegación. Referencia a los contratos de utilización del buque. |
| Tema 40. El contrato de seguro marítimo. Los accidentes de la navegación: el abordaje, la avería gruesa y el salvamento. La limitación de responsabilidad derivada de un accidente. La navegación aérea. |  | Tema 38. El contrato de seguro marítimo. Los accidentes de la navegación: el abordaje, la avería gruesa y el salvamento. La limitación de responsabilidad derivada de un accidente. La navegación aérea. |
| DERECHO DEL TRABAJO |
| Tema 1. Objeto del Derecho del Trabajo: Libertad, remuneración, dependencia y ajenidad. Formación y desarrollo del Derecho del Trabajo. Contenido y concepto del Derecho del Trabajo. |  | Tema 1. Objeto del Derecho del Trabajo: Libertad, remuneración, dependencia y ajenidad. Formación y desarrollo del Derecho del Trabajo. Contenido y concepto del Derecho del Trabajo. |
| Tema 2. El sistema de fuentes del Derecho del Trabajo: Caracterización general. Tipología de normas laborales. La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas en esta materia. Las ordenanzas de trabajo: Vigencia. El convenio colectivo: Concepto, eficacia y tipología. La norma internacional laboral. |  | Tema 2. El Sistema de fuentes del Derecho del Trabajo: caracterización general. Tipología de normas laborales. La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas en esta materia. Las ordenanzas de trabajo: Vigencia. El convenio colectivo: concepto, eficacia y tipología. La norma internacional laboral. |
| Tema 3. La aplicación de las normas laborales: Principios de ordenación. La relación ley-convenio colectivo. Colisión y concurrencia entre normas estatales y normas convencionales. El principio de condición más beneficiosa. Los principios de irrenunciabilidad de derechos y territorialidad de las normas laborales. |  | Tema 3. La aplicación de las normas laborales: Principios de ordenación. La relación ley-convenio colectivo. Colisión y concurrencia entre normas estatales y normas convencionales. El principio de condición más beneficiosa: su aplicación en el sector público. Los principios de irrenunciabilidad de derechos y territorialidad de las normas laborales. |
| Tema 4. El contrato de trabajo. El trabajador. Concepto jurídico y legal. El empresario: Concepto y tipología. La interposición de empresarios. Las contratas y subcontratas de obras y servicios. Referencia a la cesión ilegal de trabajadores. Las empresas de trabajo temporal. |  | Tema 4. El contrato de trabajo. El trabajador. Concepto jurídico y legal. El empresario: concepto y tipología. La interposición de empresarios. Las contratas y subcontratas de obras y servicios. Referencia a la cesión ilegal de trabajadores. Las empresas de trabajo temporal. |
| Tema 5. Clases del contrato de trabajo atendiendo a su duración. Los contratos temporales. Referencia al trabajo en común y contrato de grupo; contratos formativos; trabajo a distancia. Los derechos fundamentales. La categoría profesional. El cumplimiento de la prestación de trabajo; Los deberes de diligencia, obediencia y buena fe. |  | Tema 5. Clases del contrato de trabajo atendiendo a su duración. Los contratos temporales. La figura del indefinido no fijo. Referencia al trabajo en común y contrato de grupo; contratos formativos. El trabajo a distancia. Los derechos fundamentales. Los grupos profesionales. El cumplimiento de la prestación de trabajo; los deberes de diligencia, obediencia y buena fe. |
| Tema 6. La jornada de trabajo: Jornada normal y jornadas especiales. El contrato a tiempo parcial y el contrato de relevo. Las horas extraordinarias. El horario de trabajo. El descanso semanal y festivo. Las vacaciones anuales. |  | Tema 6. La jornada de trabajo: jornada normal y jornadas especiales; referencia a la jornada de trabajo en el sector público. El contrato a tiempo parcial y el contrato de relevo. Las horas extraordinarias. El horario de trabajo. El descanso semanal y festivo. Las vacaciones anuales. |
| Tema 7. Los poderes del empresario. Caracterización general. El poder de dirección. El poder de variación. El poder disciplinario. La responsabilidad empresarial. |  | Tema 7. Los poderes del empresario. Caracterización general. El poder de dirección. El poder de variación. El poder disciplinario. La responsabilidad empresarial. |
| Tema 8. El salario: Concepto, estructura y modalidades. El salario mínimo interprofesional. Absorción y compensación de salarios. Garantías del crédito salarial. El Fondo de Garantía Salarial. | Se desglosa en dos temas, a fin de dar cabida a nuevos contenidos y permitir una exposición más detenida de dicha materia | Tema 8. El salario: Concepto, estructura y modalidades. Limitaciones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado en materia de gastos de personal al servicio del sector público. Régimen retributivo de los máximos responsables y directivos del sector público. |
| Tema 9. El salario mínimo interprofesional. Absorción y compensación de salarios. Garantías del crédito salarial. El Fondo de Garantía Salarial. |
| Tema 9. Las modificaciones del contrato de trabajo. Tipología. La sucesión en la titularidad de la empresa. Movilidad geográfica. La suspensión del contrato de trabajo. | Se incluye nuevo contenido específico del sector público | Tema 10. Las modificaciones del contrato de trabajo. Tipología. La sucesión en la titularidad de la empresa. Movilidad geográfica. La suspensión del contrato de trabajo: referencia a su incidencia en el sector público. |
| Tema 10. La extinción del contrato de trabajo. Cuadro general de las causas extintivas. La terminación convencional del contrato. Extinción por muerte e incapacidad del trabajador. Muerte, jubilación e incapacidad del empresario y extinción de la personalidad contratante. La extinción por voluntad del trabajador. |  | Tema 11. La extinción del contrato de trabajo. Cuadro general de las causas extintivas. La terminación convencional del contrato. Extinción por muerte e incapacidad del trabajador. Muerte, jubilación e incapacidad del empresario y extinción de la personalidad contratante. La extinción por voluntad del trabajador. |
| Tema 11. La extinción por causas objetivas. El despido disciplinario. El despido colectivo. Prescripción y caducidad de las acciones nacidas del contrato de trabajo. |  | Tema 12. La extinción por causas objetivas. El despido disciplinario. El despido colectivo y su aplicación en el sector público. Prescripción y caducidad de las acciones nacidas del contrato de trabajo. |
| Tema 12. Las infracciones y sanciones en el orden social. La prevención de riesgos laborales. |  | Tema 13. Las infracciones y sanciones en el orden social. La prevención de riesgos laborales. |
| Tema 13. La libertad sindical: Titularidad y contenido. La libertad sindical de los funcionarios públicos. La representatividad sindical. Las asociaciones empresariales. Las representaciones sindicales en la empresa. La protección de la acción sindical. Representación y participación de los trabajadores en la empresa. Las garantías de los representantes del personal. El derecho de reunión. | Se incluye nuevo contenido específico del sector público | Tema 14. La libertad sindical: Titularidad y contenido. La libertad sindical de los funcionarios públicos. La representatividad sindical. Las asociaciones empresariales. Las representaciones sindicales en la empresa. La protección de la acción sindical. Representación y participación de los trabajadores en la empresa. Las garantías de los representantes del personal. El derecho de reunión. Reconocimiento de créditos horarios y otros derechos sindicales en el sector público estatal. |
| Tema 14. El convenio colectivo de eficacia general: Partes, contenido, elaboración, registro, depósito y publicación, eficacia, adhesión, extensión y concurrencia. El convenio colectivo de eficacia limitada. Los acuerdos marco interprofesionales. | Se incluye nuevo contenido específico del sector público | Tema 15. El convenio colectivo de eficacia general: partes, contenido, elaboración, registro, depósito y publicación, eficacia, adhesión, extensión y concurrencia. El convenio colectivo de eficacia limitada. Los acuerdos marco interprofesionales. Limitaciones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado en materia de negociación colectiva. |
| Tema 15. El conflicto colectivo: Concepto y clases. Procedimientos de composición de los conflictos colectivos. Huelga: Régimen jurídico. La huelga en los servicios esenciales de la comunidad. El cierre patronal. |  | Tema 16. El conflicto colectivo: Concepto y clases. Procedimientos de composición de los conflictos colectivos. Huelga: Régimen jurídico. La huelga en los servicios esenciales de la comunidad. El cierre patronal. |
| Tema 16. El sistema de Seguridad Social: Estructura y ámbitos. La gestión de la Seguridad Social. El régimen general de la Seguridad Social. Campo de aplicación, afiliación, altas y bajas. Cotización y recaudación. El presupuesto de la Seguridad Social. |  | Tema 17. El Sistema de Seguridad Social: Estructura y ámbitos. La gestión de la Seguridad Social. El régimen general de la Seguridad Social. Campo de aplicación, afiliación, altas y bajas. Cotización y recaudación. El presupuesto de la Seguridad Social. |
| Tema 17. La acción protectora. Las contingencias protegidas: Cuadro general. El accidente de trabajo y la enfermedad profesional. Las prestaciones: Concepto, clases, caracteres y régimen jurídico. Asistencia sanitaria. Incapacidad temporal. Invalidez. Prestaciones por desempleo. Jubilación. Muerte y supervivencia. Protección a la familia. |  | Tema 18. La acción protectora. Las contingencias protegidas: Cuadro general. El accidente de trabajo y la enfermedad profesional. Las prestaciones: Concepto, clases, caracteres y régimen jurídico. Asistencia sanitaria. Incapacidad temporal. Incapacidad permanente. Prestaciones por desempleo. Jubilación. Muerte y supervivencia. Protección a la familia. |
| Tema 18. Los regímenes especiales de la Seguridad Social. Las mejoras voluntarias. Regímenes complementarios. El ejercicio de los derechos de la Seguridad Social. Referencia a los fondos de pensiones. La Política social y de Seguridad Social en la Unión Europea. |  | Tema 19. Los regímenes especiales de la Seguridad Social. Las mejoras voluntarias. Regímenes complementarios. El ejercicio de los derechos de la Seguridad Social. Referencia a los fondos de pensiones. La Política social y de Seguridad Social en la Unión Europea. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **TEMARIO VIGENTE** |  | **NUEVO TEMARIO**(A partir de la próxima convocatoria, prevista para 2025) |
| DERECHO CONSTITUCIONAL |
| Tema 1. Derecho Constitucional: La Constitución: Contenido y clases. La Constitución de 1978: su estructura y características generales de la Constitución. La Constitución como norma jurídica. | Se adiciona epígrafe. | Tema 1. Derecho Constitucional: la Constitución: contenido y clases. La Constitución de 1978: su estructura y características generales de la Constitución. La Constitución como norma jurídica. El bloque de constitucionalidad. |
| Tema 2. Los valores constitucionales superiores y los principios en la Constitución. La soberanía nacional. La división de poderes. La representación política. La participación política. |   | Tema 2. Los valores constitucionales superiores y los principios en la Constitución. La soberanía nacional. La división de poderes. La representación política. La participación política. |
| Tema 3. El Estado en la Constitución: El Estado social y democrático de Derecho. El Estado español como Estado compuesto. Mutación constitucional. Reforma constitucional en el Derecho español. |   | Tema 3. El Estado en la Constitución: el Estado social y democrático de Derecho. El Estado español como Estado compuesto. Mutación constitucional. Reforma constitucional en el Derecho español. |
| Tema 4. La Monarquía parlamentaria como forma política del Estado. Las funciones constitucionales del Rey. El refrendo. El orden de sucesión. La regencia. La tutela del Rey. |   | Tema 4. La Monarquía parlamentaria como forma política del Estado. Las funciones constitucionales del Rey. El refrendo. El orden de sucesión. La regencia. La tutela del Rey. |
| Tema 5. El Gobierno: Su composición. Causas y procedimiento del nombramiento y cese del Gobierno. Las funciones constitucionales del Gobierno: La función normativa; la función política; la función administrativa. | Se adiciona epígrafe. | Tema 5. El Gobierno: su composición. Causas y procedimiento del nombramiento y cese del Gobierno. Las funciones constitucionales del Gobierno: la función normativa; la función política; la función administrativa. El Gobierno en funciones. |
| Tema 6. Las Cortes Generales. El Congreso de Diputados. El Senado. Relaciones entre las dos Cámaras. Las Diputaciones Permanentes. | Se combinan los tres temas en uno | Tema 6. Las Cortes Generales. El Congreso de Diputados. El Senado. Los Reglamentos parlamentarios. Las Diputaciones Permanentes. La disolución de las Cortes Generales. Los privilegios parlamentarios colectivos e individuales. |
| Tema 7. Los privilegios parlamentarios colectivos. Los Reglamentos parlamentarios. El gobierno interior de las Cámaras. Los privilegios parlamentarios individuales: La inviolabilidad parlamentaria; la inmunidad parlamentaria. |  |
| Tema 8. El funcionamiento de las Cámaras. Plenos y Comisiones. Grupos parlamentarios. Sesiones: Sus clases. La disolución. |   |
| Tema 9. Las funciones de las Cortes Generales. La función legislativa. Su ejercicio, iniciativa y tramitación. La sanción. | Se adicionan epígrafes | Tema 7. Las funciones de las Cortes Generales. La función legislativa. Su ejercicio, iniciativa y tramitación. La sanción, la promulgación y la publicación |
| Tema 10. La función de control. Preguntas, interpelaciones y mociones. Las comisiones de investigación. La cuestión de confianza. La moción de censura. |   | Tema 8. La función de control. Preguntas, interpelaciones y mociones. Las comisiones de investigación. La cuestión de confianza. La moción de censura. |
| Tema 11. Las funciones financieras. Las funciones económicas. Las Cortes Generales y la política internacional: Los tratados. Otras funciones. | Se elimina |   |
| Tema 12. Elecciones y normas electorales. El cuerpo electoral. Inelegibilidades. Administración electoral. Convocatoria de elecciones. Presentación y proclamación de candidatos. La campaña electoral. | Se combinan ambos temas en uno. | Tema 9. Elecciones y normas electorales. El cuerpo electoral. Inelegibilidades. Administración electoral. Convocatoria de elecciones. Presentación y proclamación de candidatos. La campaña electoral. Los sistemas electorales en el Congreso de los Diputados y en el Senado. Procedimiento electoral. |
| Tema 13. Los sistemas electorales en el Congreso de los Diputados y en el Senado. Procedimiento electoral. Reclamaciones electorales. Delitos e infracciones electorales. |
|   | Adición de tema nuevo | Tema 10. Las leyes orgánicas: materias reservadas, relaciones con la Ley ordinaria, relaciones con el reglamento. Las leyes ordinarias. Concepto y clases: de pleno y de comisión. Sus relaciones con el reglamento. Las leyes singulares: especial referencia a las leyes autoaplicativas y de caso único; la jurisprudencia del Tribunal Constitucional. Inconstitucionalidad sobrevenida de las leyes. |
|   | Adición de tema nuevo | Tema 11. Los Reales Decretos Leyes: presupuesto habilitante. Transposición del derecho europeo por Decreto Ley. Materias excluidas. Convalidación del Decreto Ley. Decretos legislativos: textos articulados de leyes de bases y textos refundidos. |
| Tema 14. El Poder Judicial. El Consejo General del Poder Judicial. Otros órganos. La independencia y actuación judiciales. | Se adiciona epígrafe. | Tema 12. El Poder Judicial. El Consejo General del Poder Judicial y sus funciones, los reglamentos del Consejo. La independencia e imparcialidad judiciales. El Ministerio Fiscal y su posición constitucional. |
| Tema 15. Las Comunidades Autónomas: Su naturaleza. Los Estatutos de Autonomía: Naturaleza y contenido. | Se adiciona epígrafe. | Tema 13. Las Comunidades Autónomas: su naturaleza. Los Estatutos de Autonomía: naturaleza y contenido. Estructura de las Comunidades Autónomas: órganos y competencias. |
| Tema 16. La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas: Tipología competencial. El bloque de constitucionalidad. El artículo 150 de la Constitución. Las cláusulas de prevalencia y supletoriedad. Los decretos de traspaso. | Se adiciona epígrafe y se aclara el contenido de los restantes. | Tema 14. La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Tipología competencial: competencias exclusivas, compartidas, concurrenciales y de ejecución. La legislación estatal básica: elemento formal y material. El artículo 150 de la Constitución. Las cláusulas de prevalencia y supletoriedad. Los decretos de traspaso. |
| Tema 17. El artículo 149 de la Constitución y la Jurisprudencia constitucional sobre los principales títulos competenciales. | Se suprime |   |
| Tema 18. Los órganos de las Comunidades Autónomas. Sus competencias. Relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Control del Estado sobre las Comunidades Autónomas. Régimen básico de financiación autonómica. | Se suprime epígrafe y se aclara el contenido de los restantes | Tema 15. Relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Los principios de cooperación, coordinación y colaboración. La lealtad constitucional. El control de la actividad de los órganos de las Comunidades Autónomas. El artículo 155 de la Constitución |
| Tema 19. Los derechos fundamentales y las libertades públicas en la Constitución. Su eficacia, garantía y límites. El Defensor del Pueblo. La suspensión de los derechos. | Se adiciona epígrafe y se suprime otro que se reubica | Tema 16. Los derechos fundamentales y las libertades públicas en la Constitución. Su eficacia, garantía y límites. El Defensor del Pueblo. La regulación de las condiciones básicas que garanticen la igualdad de todos los españoles en el ejercicio de los derechos y en el cumplimiento de los deberes constitucionales: jurisprudencia constitucional. |
|   | Nuevo tema | Tema 17. Los estados de anormalidad constitucional. Los estados de alarma, excepción y sitio. Referencia a la suspensión individual de los derechos. |
| Tema 20. El principio y derecho fundamental a la igualdad; especial referencia a la igualdad de género y su garantía en nuestro Derecho. Derecho a la vida y a la integridad física y moral; especial referencia a la protección contra la violencia de género. | Se incluye referencia expresa a la jurisprudencia constitucional y del TEDH | Tema 18. El principio y derecho fundamental a la igualdad y a la no discriminación; la igualdad en la ley y en la aplicación de la Ley; especial referencia a la igualdad en materia de género; derecho a la vida y a la integridad física y moral: regulación y jurisprudencia constitucional y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. |
| Tema 21. Derecho a la libertad ideológica y religiosa. Derecho a la libertad y a la seguridad. El «habeas corpus». Libertades de residencia y desplazamiento. | Se incluye referencia expresa a la jurisprudencia constitucional y del TEDH | Tema 19. Derecho a la libertad ideológica y religiosa; derecho a la libertad y a la seguridad; el «habeas corpus»; libertades de residencia y desplazamiento: regulación; jurisprudencia constitucional y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. |
| Tema 22. Derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen. Inviolabilidad del domicilio. Secreto de las comunicaciones. Derecho Fundamental a la protección de datos. Libertades de expresión e información. Conflicto entre estos derechos. | Se incluye referencia expresa a la jurisprudencia constitucional y del TEDH | Tema 20. Derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen; inviolabilidad del domicilio; secreto de las comunicaciones; derecho fundamental a la protección de datos; libertades de expresión e información: regulación; jurisprudencia constitucional y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. |
| Tema 23. Derecho de reunión. Derecho de asociación: Los partidos políticos. Derecho de sindicación y libertad sindical. Derecho de Huelga. | Se incluye referencia expresa a la jurisprudencia constitucional y del TEDH | Tema 21. Derecho de reunión; derecho de asociación: los partidos políticos; derecho de sindicación y libertad sindical; derecho de huelga: regulación; jurisprudencia constitucional y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos |
| Tema 24. Derechos de participación en los asuntos públicos. Derecho a la educación y libertad de enseñanza. Derecho de petición. | Se incluye referencia expresa a la jurisprudencia constitucional y del TEDH | Tema 22. Derechos de participación en los asuntos públicos; derecho a la educación y libertad de enseñanza; derecho de petición: regulación; jurisprudencia constitucional y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos |
|   | Nuevo tema | Tema 23. El conflicto entre derechos fundamentales. El abuso en el ejercicio de los derechos fundamentales como límite de su ejercicio. Jurisprudencia constitucional y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre estas materias |
| Tema 25. Derechos de los ciudadanos. Los principios rectores de la política social y económica. Deberes constitucionales: especial referencia al deber tributario y a los principios que lo rigen. | Se incluye referencia expresa a la jurisprudencia constitucional | Tema 24. Derechos de los ciudadanos. Los principios rectores de la política social y económica. Deberes constitucionales. Jurisprudencia constitucional sobre estas materias |
| Tema 26. La defensa jurídica de la Constitución: Sistemas. El Tribunal Constitucional: Naturaleza. Sus funciones. Composición del Tribunal Constitucional. Nombramiento y cese de los Magistrados. |   | Tema 25. La defensa jurídica de la Constitución: sistemas. El Tribunal Constitucional: naturaleza. Sus funciones. Composición del Tribunal Constitucional. Nombramiento y cese de los Magistrados |
| Tema 27. Disposiciones comunes sobre procedimiento. Postulación procesal. Reglas sobre los actos de iniciación, desarrollo y terminación de los procesos constitucionales. | Se suprime |   |
| Tema 28. Procedimientos de declaración de inconstitucionalidad. Disposiciones generales. La sentencia en estos procedimientos: sus modalidades, efectos y ejecución de las resoluciones del Tribunal Constitucional. | Simplificación de epígrafe | Tema 26. Procedimientos de declaración de inconstitucionalidad. Disposiciones generales. La sentencia en estos procedimientos: sus modalidades, efectos y ejecución |
| Tema 29. El recurso de inconstitucionalidad. La cuestión de inconstitucionalidad. El recurso previo de inconstitucionalidad. | Aclaración de epígrafe | Tema 27. El recurso de inconstitucionalidad. Iniciación, desarrollo y terminación. La cuestión de inconstitucionalidad. Iniciación, desarrollo y terminación. El recurso previo de inconstitucionalidad |
| Tema 30. Recurso de amparo constitucional. Casos en que procede y requisitos procesales: La especial trascendencia constitucional. Tramitación del recurso. La sentencia de amparo y sus efectos. La suspensión del acto impugnado. |   | Tema 28. Recurso de amparo constitucional. Casos en que procede y requisitos procesales: la especial trascendencia constitucional. Tramitación del recurso. La sentencia de amparo y sus efectos. La suspensión del acto impugnado |
| Tema 31. Conflictos constitucionales. Conflictos positivos y negativos con las Comunidades Autónomas. Impugnación de disposiciones y resoluciones de las Comunidades Autónomas. |   | Tema 29. Conflictos constitucionales. Conflictos positivos y negativos con las Comunidades Autónomas. Impugnación de disposiciones y resoluciones de las Comunidades Autónomas |
| Tema 32. Conflictos en defensa de la Autonomía Local. Conflictos entre órganos constitucionales del Estado. Declaración previa de inconstitucionalidad de los Tratados Internacionales. Referencia a la actuación de la Abogacía del Estado ante el Tribunal Constitucional. | Adición de epígrafes | Tema 30. Autonomía local: jurisprudencia constitucional. Conflictos en defensa de la Autonomía Local. Conflictos entre órganos constitucionales del Estado. Declaración previa de inconstitucionalidad de los Tratados Internacionales. Especialidades del control constitucional sobre normas forales tributarias. |
|   | Tema nuevo | Tema 31. Ejecución y eficacia de las resoluciones del Tribunal Constitucional. La suspensión de las disposiciones recurridas. Los incidentes de ejecución. Referencia a la actuación de la Abogacía del Estado ante el Tribunal Constitucional |
| DERECHO ADMINISTRATIVO |
| PRIMERA PARTE |
| Tema 1. La Administración Pública. Actividad administrativa y actividad política. El Derecho Administrativo. El régimen administrativo: Sistemas; rasgos fundamentales del español. La consideración no jurídica de la Administración: La Ciencia de la Administración. | Se suprimen epígrafes y se incluyen otros que se encontraban en el tema siguiente. | Tema 1. La Administración Pública. Actividad administrativa y actividad política. El Derecho Administrativo. El régimen administrativo: sistemas; rasgos fundamentales del sistema español. La costumbre y los principios generales del derecho en el Derecho Administrativo |
| Tema 2. Fuentes del Derecho Administrativo. La ley: Clases de leyes estatales en la Constitución. Las leyes de las Comunidades Autónomas. Disposiciones del Gobierno con valor de ley: decretos legislativos; decretos-leyes. Referencia a la costumbre y principios generales del derecho. | Se suprime, reubicando algunos epígrafes en el tema 1 |   |
| Tema 3. El Reglamento: Concepto y naturaleza; su distinción con los actos administrativos generales. Fundamento de la potestad reglamentaria. Clasificación de los Reglamentos. Órganos con potestad reglamentaria. Circulares e Instrucciones.  | Se aclara y precisa el contenido de los epígrafes. | Tema 2. El Reglamento: concepto y naturaleza; su distinción con los actos administrativos generales. Fundamento de la potestad reglamentaria. Clasificación de los Reglamentos; especial referencia al reglamento ejecutivo. Órganos con potestad reglamentaria. Circulares, instrucciones y órdenes de servicio |
| Tema 4. Los principios de reserva de Ley, de jerarquía normativa y de competencia. Nulidad de pleno derecho de las disposiciones administrativas por infracción de tales principios. La inderogabilidad singular de las disposiciones generales. La impugnación de los Reglamentos. | Se incluyen nuevos epígrafes o subepígrafes | Tema 3. Los principios de reserva material y formal de Ley, de jerarquía normativa y de competencia. Nulidad de pleno derecho del reglamento por infracción de tales principios: procedimiento para ello; referencia a la Orden Ministerial de 12 de diciembre de 1960. La impugnación del reglamento: recurso directo e indirecto; infracciones que pueden alegarse y efectos de cada recurso. Declaración de nulidad del reglamento y subsistencia de los actos administrativos dictados a su amparo. El principio de inderogabilidad singular de los reglamentos.  |
| Tema 5. Los sujetos en el Derecho Administrativo: Concepto y clasificación. El Estado y la Administración: Doctrinas acerca de la personalidad jurídica de esta última. La Administración y los Tribunales de Justicia. Conflictos de Jurisdicción entre los Tribunales y la Administración. Otros conflictos de jurisdicción. |   | Tema 4. Los sujetos en el Derecho Administrativo: concepto y clasificación. El Estado y la Administración: doctrinas acerca de la personalidad jurídica de esta última. La Administración y los Tribunales de Justicia. Conflictos de Jurisdicción entre los Tribunales y la Administración. Otros conflictos de jurisdicción |
| Tema 6. Las potestades administrativas. El principio de legalidad y sus manifestaciones. La actividad administrativa discrecional y sus límites. Control de la discrecionalidad: en especial, la desviación de poder. Los conceptos jurídicos indeterminados. | Se incluyen nuevos epígrafes | Tema 5. Principios de funcionamiento de la Administración; especial referencia al principio de buena administración. Las potestades administrativas. El principio de legalidad y sus manifestaciones. La actividad administrativa discrecional y sus límites. Control de la discrecionalidad: en especial, la desviación de poder. Los conceptos jurídicos indeterminados |
| Tema 7. El administrado. Derechos públicos subjetivos e intereses legítimos: Concepto y diferencias. Clasificación de los derechos públicos subjetivos. Situaciones jurídicas pasivas. Las prestaciones del administrado. Colaboración del administrado con la Administración Pública. | Se suprimen ciertos contenidos y se adicionan epígrafes | Tema 6. El administrado. Derechos públicos subjetivos e intereses legítimos: concepto y diferencias.  Las prestaciones del administrado. La Administración electrónica: funcionamiento electrónico del sector público. Uso de medios electrónicos por los interesados en su relación con las Administraciones Públicas |
| Tema 8. Los actos jurídicos de la Administración: públicos y privados. El acto administrativo. Concepto y elementos. Clasificación de los actos administrativos. Especial referencia a los actos jurisdiccionales, de trámite y que ponen fin a la vía administrativa. Los actos políticos: Naturaleza y régimen de impugnación en nuestro Derecho Positivo. Referencia a la licencia, autorización o permiso. |   | Tema 7. Los actos jurídicos de la Administración: públicos y privados. El acto administrativo. Concepto y elementos. Clasificación de los actos administrativos. Especial referencia a los actos jurisdiccionales, de trámite y que ponen fin a la vía administrativa. Los actos políticos: naturaleza y régimen de impugnación en nuestro Derecho Positivo |
| Tema 9. La forma de los actos administrativos. La motivación, la notificación y la publicación. El silencio administrativo: Su régimen jurídico. | Se incluyen nuevos epígrafes y subepígrafes | Tema 8. La forma de los actos administrativos. La condición, término y modo en los actos administrativos. La motivación, la notificación y la publicación. El silencio administrativo: clases y régimen jurídico. |
|   | Tema nuevo | Tema 9. El servicio público: concepto. Los servicios económicos de interés general. La licencia, autorización o permiso: concepto y naturaleza. Clases de licencias o autorizaciones: personales, reales y mixtas; licencia o autorización por operación y por funcionamiento. Transmisión y pignoración de las licencias. La revocación de las licencias.  |
| Tema 10. Eficacia de los actos administrativos en el orden temporal: comienzo, suspensión y retroactividad. La ejecutividad de los actos administrativos. Fundamento y naturaleza. La ejecución forzosa por la Administración de los actos administrativos: Medios en nuestro Derecho. Examen de la vía de hecho: Sus consecuencias procesales. |   | Tema 10. Eficacia de los actos administrativos en el orden temporal: comienzo, suspensión y retroactividad. La ejecutividad de los actos administrativos. Fundamento y naturaleza. La ejecución forzosa por la Administración de los actos administrativos: medios en nuestro Derecho. Examen de la vía de hecho: sus consecuencias procesales |
| Tema 11. La invalidez de los actos administrativos: Nulidad de pleno derecho y anulabilidad. Los actos administrativos irregulares. La convalidación, conservación y conversión de los actos administrativos. Los errores materiales o de hecho: Concepto y tratamiento. |   | Tema 11. La invalidez de los actos administrativos: nulidad de pleno derecho y anulabilidad. Los actos administrativos irregulares. La convalidación, conservación y conversión de los actos administrativos |
| Tema 12. Declaración de nulidad de pleno derecho y anulación de los actos administrativos por la propia Administración, mediante la revisión de oficio: Casos en que procede; trámites. Concepto de la revocación: Su tratamiento en el Derecho español. La revisión de los actos en vía jurisdiccional a instancia de la Administración: Declaración previa de lesividad; requisitos y procedimiento. | Se desglosa el contenido del tema en dos. | Tema 12. Declaración de nulidad de pleno derecho de los actos administrativos por la propia Administración: carácter de la acción de nulidad, casos en que procede, plazos y trámites. La anulación de actos administrativos por la propia Administración; la declaración de lesividad: ámbito, requisitos y procedimiento. |
|   | Tema 13. La revocación de actos administrativos: la revocación por razones de legalidad y revocación por razones de oportunidad. La revocación-sanción. Las reservas de revocación y las revocaciones indirectas. Los errores materiales o de hecho: Concepto y tratamiento. |
| Tema 13. El servicio público: concepto y evolución. Servicios económicos de interés general. Referencia a los modos de gestión de los servicios públicos. La Administración electrónica: funcionamiento electrónico del sector público. Uso de medios electrónicos por los interesados en su relación con las Administraciones Públicas. | Se suprime, reubicándose sus contenidos en otros temas. |  |
| Tema 14. Los contratos del sector público: ámbito subjetivo del Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Ámbito objetivo: negocios excluidos, contratos mixtos, contratos sujetos a regulación armonizada, contratos administrativos y privados: régimen aplicable y jurisdicción competente. Disposiciones generales sobre la contratación del sector público con especial referencia a las encomiendas de gestión. | El contenido de los seis temas relativos a los contratos del sector público se ha reformulado y ampliado en siete temas | Tema 14. La Ley de Contratos del Sector Público: objeto y finalidad. Ámbito de aplicación subjetivo de la Ley de Contratos del Sector Público: Administraciones Públicas, poderes adjudicadores y poderes no adjudicadores. Ámbito de aplicación objetivo: idea general de los negocios y contratos excluidos. Contratos sujetos a regulación armonizada. Contratos mixtos. Contratos administrativos y contratos privados de la Administración: régimen jurídico. Jurisdicción competente. |
| Tema 15. Órganos competentes en materia de contratación. Prerrogativas de derecho público en la contratación administrativa. Capacidad y solvencia de los contratistas. Prohibiciones. Clasificación y registro de los empresarios y de los contratos. Garantías exigibles en los contratos administrativos. Actuaciones preparatorias.  | Tema 15. Invalidez de los contratos del sector público: causas de nulidad y de anulabilidad de derecho administrativo y efectos de la declaración de nulidad y anulabilidad. Recurso especial en materia de contratación: ámbito; órganos competentes para su resolución; legitimación; procedimiento. Capacidad y solvencia para contratar. La clasificación. Las prohibiciones para contratar: sus efectos, temporal y espacial. |
| Tema 16. Selección del contratista y adjudicación de los contratos: publicidad y plazos para la presentación de proposiciones y solicitudes de participación. El procedimiento abierto: especial referencia a las proposiciones económicas, los criterios de valoración de las ofertas y la adjudicación. Especialidades del procedimiento restringido. El procedimiento negociado: sus causas y su régimen jurídico. El diálogo competitivo. Notificación, formalización y publicidad de los contratos. | Tema 16. Objeto del contrato y división por lotes. Presupuesto base de licitación, valor estimado y precio del contrato. Revisión de precios. Garantías de la contratación. Expediente de contratación: contenido general. Criterios de adjudicación. Ofertas incursas en presunción de anormalidad. Decisión de no adjudicar el contrato y desistimiento del procedimiento de adjudicación por la Administración. Perfección del contrato. |
| Tema 17. Efectos, cumplimiento y extinción de los contratos. Especial referencia al régimen de las modificaciones contractuales y a la cesión y subcontratación. Régimen de invalidez de los contratos del sector público. El Tribunal Administrativo Central de Recursos contractuales. Recurso especial en materia de contratación: actos recurribles, legitimación, plazo de interposición, medidas provisionales, procedimiento y resolución. | Tema 17. Procedimientos de adjudicación: notas fundamentales del procedimiento abierto general, abierto simplificado y abierto súper simplificado. Notas fundamentales del procedimiento restringido y negociado. Breve referencia al procedimiento de diálogo competitivo y asociación para la innovación. El concurso de proyectos. Racionalización de la contratación: acuerdos marco y contratación centralizada. Los contratos menores. |
| Tema 18. Régimen jurídico del contrato de obras: definición, especialidades en cuanto a las actuaciones preparatorias, procedimiento de adjudicación, modificación y extinción. Ejecución de obras por la propia Administración. El contrato de concesión de obra pública.  | Tema 18. Ejecución del contrato. Prerrogativas de la Administración. Incumplimiento parcial y cumplimiento defectuoso. Demora en el cumplimiento. Modificación del contrato. Suspensión de su ejecución. Extinción: causas y efectos. Cesión del contrato. Subcontratación. Transmisión de los derechos de cobro. |
| Tema 19. Régimen de los contratos de gestión de servicios públicos. Contratos de suministros. Los contratos de servicios. Especialidades del contrato para la elaboración de proyectos de obras. El contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado. Adjudicación de otros contratos del sector público. Referencia a los procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones. | Tema 19. Idea general de los contratos de obra, suministro y servicios. Idea general de los contratos de concesión de obra y de concesión de servicio. Organización de la contratación: órganos competentes para contratar. La mesa de contratación. Órganos consultivos en materia de contratación: la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado y la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación. |
|   | Tema 20. Contratación de los poderes adjudicadores que no son Administraciones Públicas. Contratación de los poderes no adjudicadores. Referencia a la contratación en los denominados sectores excluidos. Los encargos a medios propios. |
| Tema 20. La Organización administrativa. El órgano administrativo: concepto, naturaleza y clases; especial referencia a los órganos colegiados. Abstención y recusación. La competencia: naturaleza, clases y criterios de delimitación. Delegación de competencias. Avocación. Encomiendas de gestión. Delegación de firma. Suplencia. |   | Tema 21. La organización administrativa. El órgano administrativo: concepto, naturaleza y clases; especial referencia a los órganos colegiados. Abstención y recusación. La competencia: naturaleza, clases y criterios de delimitación. Delegación de competencias. Avocación. Encomiendas de gestión. Delegación de firma. Suplencia |
| Tema 21. Los convenios. Relaciones interadministrativas. Relaciones de cooperación: especial referencia a la Conferencia de Presidentes, Conferencias Sectoriales, Comisiones Sectoriales, Comisiones Bilaterales de Cooperación y Comisiones Territoriales de Coordinación. Relaciones electrónicas entre las Administraciones. | Aclaración puntual en el contenido de los epígrafes | Tema 22. Los convenios. Concepto y clases. Distinción con los contratos y régimen jurídico. Relaciones interadministrativas. Relaciones de cooperación: breve referencia a la Conferencia de Presidentes, Conferencias Sectoriales, Comisiones Sectoriales, Comisiones Bilaterales de Cooperación y Comisiones Territoriales de Coordinación. Relaciones electrónicas entre las Administraciones |
| Tema 22. El procedimiento administrativo: su naturaleza y fines. El procedimiento administrativo común: regulación legal y principios generales. Registros administrativos y archivo de documentos. Documentos públicos administrativos y copias. Aportación de documentos al procedimiento. |   | Tema 23. El procedimiento administrativo: su naturaleza y fines. El procedimiento administrativo común: regulación legal y principios generales. Registros administrativos y archivo de documentos. Documentos públicos administrativos y copias. Aportación de documentos al procedimiento |
| Tema 23. Los interesados en el procedimiento administrativo: capacidad de obrar, representación e identificación. Derechos de las personas en sus relaciones con las Administraciones Públicas y derechos del interesado en el procedimiento administrativo. |   | Tema 24. Los interesados en el procedimiento administrativo: capacidad de obrar, representación, identificación y firma. Derechos de las personas en sus relaciones con las Administraciones Públicas y derechos del interesado en el procedimiento administrativo |
| Tema 24. Términos y plazos. Iniciación del procedimiento: formas y especialidades. Medidas provisionales. Ordenación del procedimiento. | Se refunde el contenido de ambos temas | Tema 25. Términos y plazos. Iniciación del procedimiento: formas y especialidades. Medidas provisionales. Ordenación del procedimiento. Instrucción del procedimiento: alegaciones y participación de los interesados, prueba e informes. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común |
| Tema 25. Instrucción del procedimiento: alegaciones y participación de los interesados, prueba e informes. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común. |
| Tema 26. Terminación del procedimiento: formas. Terminación convencional La resolución: contenido y especialidades. Otros modos de terminación: Desistimiento, renuncia y caducidad. |   | Tema 26. Terminación del procedimiento: formas. Terminación convencional. La resolución: contenido y especialidades. Otros modos de terminación: Desistimiento, renuncia y caducidad |
| Tema 27. Ejercicio de la iniciativa legislativa y de la potestad reglamentaria: principios rectores y procedimiento. Principios de la potestad sancionadora. | Se añaden nuevos epígrafes | Tema 27. Ejercicio de la iniciativa legislativa y de la potestad reglamentaria: principios de buena regulación, memoria de impacto normativo y procedimiento. Principios de la potestad sancionadora. Especialidades del procedimiento sancionador: reducción de la sanción; suspensión de la ejecución de la sanción |
| Tema 28. Los recursos administrativos: Concepto, clases y principios generales de su regulación. Recurso de alzada. Recurso potestativo de reposición. Recurso extraordinario de revisión.  |   | Tema 28. Los recursos administrativos: concepto, clases y principios generales de su regulación. Recurso de alzada. Recurso potestativo de reposición. Recurso extraordinario de revisión |
| Tema 29. La responsabilidad patrimonial de la Administración. Legislación española: antecedentes y regulación actual. La responsabilidad de las autoridades y personal. Responsabilidad de la Administración por actos de sus concesionarios y contratistas. La responsabilidad del Estado legislador: especial referencia a la responsabilidad por incumplimiento del Derecho de la Unión Europea.  | El contenido del tema relativo a la responsabilidad patrimonial se ha reformulado y ampliado en tres temas | Tema 29. La responsabilidad patrimonial de la Administración (I) : caracterización. Concepto de servicio público a efectos de responsabilidad patrimonial. Actuación de la Administración en régimen de Derecho Público y de Derecho Privado: uniformidad de régimen jurídico. Títulos de imputación. Supuestos de exoneración de la responsabilidad. La lesión: requisitos.  |
| Tema 30. La responsabilidad patrimonial de la Administración (II). Relación de causalidad: concurrencia de actos propios de la Administración, del perjudicado o de terceros. Doctrina jurisprudencial. Actuación conjunta de varias administraciones públicas: supuestos. Responsabilidad por anulación de actos administrativos. Plazo para exigir la responsabilidad patrimonial: naturaleza; cómputo: diversos supuestos.  |
| Tema 31. La responsabilidad patrimonial de la Administración (III). Responsabilidad patrimonial del Estado Legislador. Responsabilidad por infracción del Derecho de la Unión Europea. Responsabilidad por funcionamiento anormal de la Administración de Justicia y por prisión preventiva seguida de absolución o sobreseimiento. Responsabilidad por actos de autoridades y personal al servicio de la Administración |
| Tema 30. Disposiciones generales en materia de Subvenciones. Distribución de competencias según la jurisprudencia del Tribunal Constitucional. Procedimiento de concesión de subvenciones. Límites a la subcontratación. Reintegro de subvenciones. Control financiero: objeto y competencia. La Ley 20/2013 de garantía de la unidad de mercado: objeto, ámbito de aplicación y principio de eficacia en todo el territorio nacional. | El contenido del tema relativo a las subvenciones se ha reformulado y ampliado en tres temas | Tema 32. La subvención (I). Concepto y naturaleza jurídica. Ámbito de aplicación subjetivo y objetivo de la Ley General de Subvenciones. Ayudas en especie. Breve referencia a las subvenciones de cooperación internacional. Competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas en materia de subvenciones: jurisprudencia del Tribunal Constitucional. La territorialización de las subvenciones |
| Tema 33. La subvención (II). Órganos de la Administración del Estado competentes para la concesión de subvenciones. Subvenciones otorgadas por las fundaciones del sector público. Beneficiarios y entidades colaboradoras: principales obligaciones e idea general de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario y de entidad colaboradora. Las bases reguladoras de las subvenciones: naturaleza y contenido |
| Tema 34. La subvención (III). Procedimientos de concesión de subvenciones: subvenciones otorgadas en régimen de concurrencia competitiva; idea general del procedimiento de concesión. Concesión directa de subvenciones: supuestos y procedimiento. Invalidez de la resolución de concesión. Reintegro: causas. Prescripción. Responsabilidad de los obligados al reintegro |
| Tema 31. La expropiación forzosa (I): Su justificación y naturaleza. Régimen jurídico. Sujetos y objeto. Procedimiento general; especial referencia a la determinación del justiprecio: elementos que comprende, procedimiento y criterios de valoración. | Se incluyen nuevos epígrafes y se aclaran otros | Tema 35. La expropiación forzosa (I): concepto y naturaleza. Régimen jurídico. Sujetos y objeto de la potestad expropiatoria. Procedimiento general: declaración de utilidad pública y necesidad de ocupación. Determinación del justiprecio: conceptos que comprende, procedimiento y criterios de valoración; vinculación de las hojas de aprecio. Intereses de demora en la determinación y pago del justiprecio. La retasación |
| Tema 32. La expropiación forzosa (II): Peculiaridades del procedimiento de urgencia. Funciones del Abogado del Estado. Reversión de los bienes expropiados: Concepto, naturaleza y análisis de los diversos supuestos. Garantías jurisdiccionales: Estudio especial de la impugnación por la Administración de los acuerdos de los Jurados. | Se incluyen nuevos epígrafes y se aclaran otros | Tema 36. La expropiación forzosa (II): especialidades del procedimiento de urgencia; en particular, el cómputo de los intereses de demora. Funciones del Abogado del Estado. Reversión de los bienes expropiados: concepto, naturaleza y análisis de los diversos supuestos. Garantías jurisdiccionales: estudio especial de la impugnación por la Administración de los acuerdos de los Jurados |
| Tema 33. La autorización judicial de entrada para la ocupación. Limitaciones administrativas de la propiedad privada y servidumbres administrativas: Diferencias y régimen jurídico. Referencia a los procedimientos especiales de expropiación. Estudio de la ocupación temporal y la requisa. Referencia a las transferencias coactivas y a las expropiaciones virtuales. | Se incluyen nuevos epígrafes y se reformulan otros | Tema 37. La autorización judicial de entrada para la ocupación. La referencia a los procedimientos especiales de expropiación. Estudio de la ocupación temporal y la requisa. Referencia a las transferencias coactivas y a las expropiaciones virtuales. Limitaciones administrativas de la propiedad privada y servidumbres administrativas: diferencias y régimen jurídico |
| Tema 34. Patrimonio de las Administraciones Públicas: concepto y clasificación. Bienes de dominio público y bienes patrimoniales: Concepto legal y principios relativos a los mismos. El Patrimonio del Estado: Concepto y competencias. Adquisición de bienes y derechos del Patrimonio del Estado. Referencia a las relaciones interadministrativas en materia patrimonial y a la relación entre régimen urbanístico y gestión de los bienes públicos. |   | Tema 38. Patrimonio de las Administraciones Públicas: concepto y clasificación. Bienes de dominio público y bienes patrimoniales: concepto legal y principios relativos a los mismos. El Patrimonio del Estado: concepto y competencias. Adquisición de bienes y derechos del Patrimonio del Estado. Referencia a las relaciones interadministrativas en materia patrimonial y a la relación entre régimen urbanístico y gestión de los bienes públicos |
| Tema 35. Régimen de facultades y prerrogativas administrativas para la protección y defensa del Patrimonio del Estado: especial referencia a la investigación, deslinde y desahucio administrativo. Régimen registral. Inventario de bienes. Régimen de los bienes del Estado en el extranjero. Régimen patrimonial de los organismos públicos. |   | Tema 39. Régimen de facultades y prerrogativas administrativas para la protección y defensa del Patrimonio del Estado: especial referencia a la investigación, deslinde y desahucio administrativo. Régimen registral. Inventario de bienes. Régimen de los bienes del Estado en el extranjero. Régimen patrimonial de los organismos públicos |
| Tema 36. El dominio público: Concepto y naturaleza. Clasificaciones; en especial el demanio natural. Los elementos del dominio público: Sujetos, objeto y destino. Afectación, desafectación, mutaciones demaniales. |   | Tema 40. El dominio público: concepto y naturaleza. Clasificaciones; en especial el demanio natural. Los elementos del dominio público: sujetos, objeto y destino. Afectación, desafectación y mutaciones demaniales |
| Tema 37. Régimen jurídico del dominio público: Inalienabilidad, inembargabilidad, imprescriptibilidad. Utilización de bienes de dominio público: régimen general de las autorizaciones y concesiones demaniales. Referencia al régimen sancionador. | El contenido del tema relativo al dominio público se ha reformulado y ampliado en dos temas | Tema 41. Régimen jurídico del dominio público: inalienabilidad, inembargabilidad, imprescriptibilidad. La autorización como título de utilización de los bienes de dominio público. El precario administrativo: concepto y grados |
| Tema 42. La concesión demanial: concepto y naturaleza jurídica. Caducidad, rehabilitación y rescate de la concesión; reversión. Hipoteca de la concesión; créditos que pueden garantizarse con la hipoteca de la concesión. Transmisión de la concesión. Extinción de derechos de terceros por caducidad de la concesión |
| Tema 38. Bienes y derechos patrimoniales: aprovechamiento y explotación. Principios de gestión patrimonial. Adquisición, arrendamiento, enajenación y cesión de bienes y derechos patrimoniales. La gestión del patrimonio empresarial de la Administración General del Estado. El Patrimonio Nacional. |   | Tema 43. Bienes y derechos patrimoniales: aprovechamiento y explotación. Principios de gestión patrimonial. Adquisición, arrendamiento, enajenación y cesión de bienes y derechos patrimoniales. La gestión del patrimonio empresarial de la Administración General del Estado: régimen jurídico. El Patrimonio Nacional |
| SEGUNDA PARTE |
| Tema 39. La función pública. Naturaleza de la relación entre el funcionario y la Administración. Régimen legal vigente de la función pública civil. Órganos rectores superiores. El empleado público: sus clases. Personal con legislación específica propia. Referencia a la función pública europea. |   | Tema 44. La función pública. Naturaleza de la relación entre el funcionario y la Administración. Régimen legal vigente de la función pública civil. Órganos rectores superiores. El empleado público: sus clases. Personal con legislación específica propia. Referencia a la función pública europea |
| Tema 40. Funcionarios de carrera: Ingreso. Derechos y deberes. Situaciones administrativas; provisión de puestos de trabajo. |   | Tema 45. Funcionarios de carrera: ingreso. Derechos y deberes. Derechos económicos: sistema de retribución. Situaciones administrativas. Provisión de puestos de trabajo |
| Tema 41. Incompatibilidades de los funcionarios públicos. Régimen disciplinario. Derechos económicos: sistema de retribución. Funcionarios interinos. Personal laboral. Personal eventual. Personal directivo. |   | Tema 46. Incompatibilidades de los funcionarios públicos. Régimen disciplinario. Funcionarios interinos. Personal laboral. Personal eventual. Personal directivo |
| Tema 42. Derechos pasivos de los funcionarios civiles: Naturaleza jurídica de las pensiones. Legislación vigente. Pensiones ordinarias y extraordinarias. Incompatibilidades. Competencia y prescripción.  |   | Tema 47. Derechos pasivos de los funcionarios civiles: naturaleza jurídica de las pensiones. Legislación vigente. Pensiones ordinarias y extraordinarias. Incompatibilidades. Competencia y prescripción |
| Tema 43. La organización administrativa central de España. El Consejo de Ministros: consideración administrativa y atribuciones. El Presidente y los Vicepresidentes del Gobierno. Los Ministros. Las Comisiones Delegadas del Gobierno. Órganos de colaboración y apoyo del Gobierno.  |   | Tema 48. La organización administrativa central de España. El Consejo de Ministros: consideración administrativa y atribuciones. El Presidente y los Vicepresidentes del Gobierno. Los Ministros. Las Comisiones Delegadas del Gobierno. Órganos de colaboración y apoyo del Gobierno |
| Tema 44. La Administración General del Estado: organización administrativa. Los Ministerios y su estructura interna. Conflictos de atribuciones entre órganos del mismo o de distinto Departamento.  | Se incluye un último epígrafe que era objeto de otro tema. | Tema 49. La Administración General del Estado: organización administrativa. Los Ministerios y su estructura interna. Conflictos de atribuciones entre órganos del mismo o de distinto Departamento. El Consejo de Estado: breve referencia a los precedentes. Regulación actual, composición y competencias |
| Tema 45. El Consejo de Estado: Breve referencia a los precedentes. Regulación actual, composición y competencias. | Se suprime, al recogerse su contenido en el tema anterior, |   |
| Tema 46. El Ministerio de Justicia: Organización. Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado: Antecedentes históricos, estructura orgánica y funciones. Cuerpo de Abogados del Estado: Normativa fundamental. | Se reformula y adapta a la actual regulación | Tema 50. La Abogacía General del Estado: antecedentes históricos, estructura orgánica y funciones. Cuerpo de Abogados del Estado: normativa fundamental |
| Tema 47. Los servicios contenciosos del Estado. Defensa de la Administración ante los distintos órdenes jurisdiccionales: Sus especialidades. Defensa de funcionarios. Los servicios consultivos. | Se amplía el contenido adaptándose a la actual regulación | Tema 51. Los servicios contenciosos del Estado. Defensa de la Administración ante los distintos órdenes jurisdiccionales: sus especialidades. La defensa del Estado en instancias internacionales y ante tribunales de otros Estados. Defensa de funcionarios. Los servicios consultivos |
| Tema 48. La organización territorial de la Administración General del Estado. Los Delegados del Gobierno en las Comunidades Autónomas y ciudades de Ceuta y Melilla. Los Subdelegados del Gobierno en las provincias. Órganos colegiados. Servicios integrados y no integrados. |   | Tema 52. La organización territorial de la Administración General del Estado. Los Delegados del Gobierno en las Comunidades Autónomas y ciudades de Ceuta y Melilla. Los Subdelegados del Gobierno en las provincias. Órganos colegiados. Servicios integrados y no integrados |
| Tema 49. El ordenamiento jurídico en materia de administración local. Clases de entidades locales. El municipio: Referencia general de sus competencias. Autoridades y organismos municipales. | Los tres temas relativos al régimen de las entidades locales se han simplificado y refundido en dos temas | Tema 53. El ordenamiento jurídico en materia de administración local. Clases de entidades locales. El municipio: autoridades y organismos municipales. La provincia: autoridades y organismos provinciales. |
| Tema 50. Organización y administración de las provincias. Autoridades y organismos provinciales. Bienes, actividades y servicios de las entidades locales. Normas fundamentales sobre contratación y funcionarios locales. | Tema 54. Competencias del municipio y de la provincia. Régimen de funcionamiento. Bienes de las entidades locales. Funcionarios de la administración local con habilitación de carácter nacional. Impugnación de acuerdos y ejercicio de acciones. Breve referencia a los regímenes especiales.  |
| Tema 51. Régimen de funcionamiento de las Entidades locales. Impugnación de acuerdos y ejercicio de acciones. Regímenes especiales. |  |
| Tema 52. El sector público institucional (I). Organización y funcionamiento. Organismos públicos estatales: organismos autónomos estatales y entidades públicas empresariales de ámbito estatal. | Adaptación a la actual regulación | Tema 55. El sector público institucional (I). Organización y funcionamiento. Organismos públicos estatales: organismos autónomos estatales y entidades públicas empresariales de ámbito estatal. Las agencias estatales |
| Tema 53. El sector público institucional (II). Autoridades administrativas independientes de ámbito estatal. Sociedades mercantiles estatales. Los consorcios. Las fundaciones del sector público estatal. Los fondos carentes de personalidad jurídica del sector público estatal. Las universidades públicas no transferidas. |  | Tema 56. El sector público institucional (II). Autoridades administrativas independientes de ámbito estatal. Sociedades mercantiles estatales. Los consorcios. Las fundaciones del sector público estatal. Los fondos carentes de personalidad jurídica del sector público estatal. Las universidades públicas no transferidas |
| Tema 54. La Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno: objeto, ámbito subjetivo de aplicación y referencia a los regímenes especiales. El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno. Referencia a la Oficina de la Transparencia y Acceso a la Información. La publicidad activa. El derecho de acceso a la información pública: especial referencia a los límites y al régimen de impugnaciones. Referencia a los principios de buen gobierno. | Se simplifican los epígrafes existentes y se añade uno nuevo para recoger novedades normativas | Tema 57. La Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno: ámbito subjetivo de aplicación. El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno. La publicidad activa. El derecho de acceso a la información pública: especial referencia a los límites y al régimen de impugnaciones. Idea general de la ley sobre protección del informante y canal de denuncias |
| Tema 55. La defensa nacional: objeto, atribuciones de los poderes del Estado y organización. Centro Nacional de Inteligencia. Régimen profesional de las Fuerzas Armadas. El contencioso disciplinario militar. |  | Tema 58. La defensa nacional: objeto, atribuciones de los poderes del Estado y organización. Centro Nacional de Inteligencia. Régimen profesional de las Fuerzas Armadas. El contencioso disciplinario militar |
| Tema 56. Protección de la seguridad ciudadana: Régimen vigente. Estados de alarma, excepción y sitio. Uso y tenencia de armas y explosivos. La protección civil. La seguridad nacional. | Se incluyen nuevos contenidos y se suprime el que ya es objeto de otro tema en la parte de Derecho Constitucional | Tema 59. Protección de la seguridad ciudadana: régimen vigente. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Breve referencia a la normativa sobre videovigilancia. Régimen jurídico de la seguridad privada. La protección civil. La seguridad nacional |
| Tema 57. Régimen de los extranjeros en España: entrada y situaciones de los extranjeros; trabajo y establecimiento; garantías. Derecho de asilo y condición de refugiado. | Adición de nuevo epígrafe | Tema 60. Régimen de los extranjeros en España: entrada y situaciones de los extranjeros; trabajo y establecimiento; garantías. Régimen especial de los ciudadanos de la Unión Europea. Derecho de asilo y condición de refugiado |
| Tema 58. El Estado y la enseñanza. Sistema educativo. Centros docentes. Las universidades. | Se simplifican los epígrafes | Tema 61. El Estado y la enseñanza. Sistema educativo. Las universidades |
| Tema 59. La sanidad pública: Administraciones y órganos competentes; el Sistema Nacional de Salud. Acción administrativa en materia de consumo: Administraciones y órganos competentes; ámbito de protección; asociaciones de consumidores. | Se simplifica y precisa el contenido | Tema 62. La sanidad pública. Legislación básica: características principales. Acción administrativa en materia de consumo: administraciones y órganos competentes; ámbito de protección; asociaciones de consumidores |
| Tema 60.La protección del medio ambiente. Contaminación atmosférica; regulación sobre la calidad del aire y la protección de la atmósfera. Espacios naturales protegidos. Residuos tóxicos. Referencia a la política de medio ambiente en la Unión Europea. |   | Tema 63. La protección del medio ambiente: relación entre las normas del Estado y de las Comunidades Autónomas. Regulación de la calidad del aire y la protección de la atmósfera. Régimen de los suelos contaminados. Residuos tóxicos. |
|  |  | Tema 64. Protección contra el ruido. Vertidos de aguas continentales. Evaluación de impacto ambiental y autorización ambiental integrada. Espacios naturales protegidos |
| Tema 61. La acción administrativa en la agricultura y en la ganadería. Vías pecuarias. La Política Agrícola Común. | Se aclara y amplia el contenido del tema | Tema 65. La Política Agrícola Común: conceptos básicos, función de coordinación y ejecución por la Administración General del Estado. El Fondo Español de Garantía Agraria. Las Organizaciones Comunes de Mercado, regulación y coordinación por la Administración General del Estado. Especial referencia al desarrollo rural en el ámbito de la Política Agrícola Común. La cadena alimentaria: definición y competencias estatales. Acción administrativa en materia de pesca |
| Tema 62. Montes: concepto y competencias en la materia. Acción administrativa en materia de pesca. La política de pesca en la Unión Europea. | Se aclaran y amplían contenidos, y se suprimen epígrafes que se abordan en el tema anterior | Tema 66. Montes: concepto y clasificación. Competencias de las Administraciones Públicas. Régimen jurídico de los montes públicos. Las vías pecuarias |
| Tema 63. Costas: Competencias administrativas. Dominio público marítimo-terrestre: Delimitación, protección y utilización. Régimen económicofinanciero. Infracciones y sanciones. | Se aclaran y amplían contenidos | Tema 67. Costas: competencias de las Administraciones Públicas. Dominio público marítimo-terrestre: pertenencias que lo integran. Deslinde: naturaleza y efectos. Protección del dominio público marítimo-terrestre. Desafectación. Régimen de utilización: estudio especial de la concesión. La reserva demanial |
| Tema 64. Los puertos. Concepto y clasificación. Organización portuaria del Estado: Puertos del Estado y Autoridades Portuarias; régimen jurídico de estos organismos. Delimitación y gestión del dominio público portuario. La prestación de los servicios portuarios. Tasas y precios portuarios. Referencia a la marina mercante.  | El contenido del tema relativo a puertos se ha reformulado y ampliado en dos temas | Tema 68. Puertos: concepto; puertos de interés general. Organización portuaria del Estado: Puertos del Estado y autoridades portuarias: régimen jurídico. Clases de servicios que se prestan en los puertos de interés general; especial referencia a los servicios portuarios |
| Tema 69. Delimitación del dominio público portuario. Gestión del dominio público portuario: estudio especial de la concesión. Tasas y precios portuarios. Referencia a la Administración marítima y al salvamento marítimo |
| Tema 65. Aguas terrestres: El dominio público hidráulico. Competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas. Organismos de cuenca. Utilización del dominio público hidráulico: Examen especial de las concesiones de aguas. | Se añaden dos nuevos epígrafes | Tema 70. Aguas terrestres: el dominio público hidráulico. Competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas. Organismos de cuenca. Utilización del dominio público hidráulico: examen especial de las concesiones de aguas. Las aguas subterráneas. El registro de aguas privadas |
| Tema 66. Minas: legislación vigente. Clasificación de los yacimientos minerales y demás recursos geológicos. Sistema de aprovechamiento de los recursos de las distintas secciones. Zonas de reserva a favor del Estado. Referencia a la minería del carbón. | Se simplifica el contenido | Tema 71. Minas: legislación vigente. Clasificación de los yacimientos minerales y demás recursos geológicos. Sistema de aprovechamiento de los recursos de las distintas secciones. Zonas de reserva a favor del Estado |
| Tema 67. Régimen jurídico de los hidrocarburos. Ordenación del sector petrolero. Energía nuclear: El Consejo de Seguridad Nuclear. La energía eléctrica. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia: La Dirección de Energía. El Mercado único de la energía en la Unión Europea. | Se reformula y simplifica el contenido y parte del mismo se reubica en el tema siguiente | Tema 72. Régimen jurídico de los hidrocarburos: exploración, investigación y explotación. Ordenación del sector petrolero. Sistema eléctrico español: producción, transporte, distribución y suministro. La energía nuclear: el Consejo de Seguridad Nuclear |
| Tema 68. Competencia estatal sobre bases y coordinación de la planificación general de la actividad económica. Acción administrativa en materia de industria. La política industrial en la Unión Europea. Acción administrativa en materia de turismo. Acción administrativa en materia de juego. | Se simplifica el contenido de los epígrafes actuales y se añade contenido antes ubicado en el anterior tema | Tema 73. Competencia estatal sobre bases y coordinación de la planificación general de la actividad económica. La unidad de mercado. La reserva de la actividad económica al sector público. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia |
| Tema 69. Sistema monetario y crediticio. La Administración monetaria y crediticia: El Banco de España. Disciplina jurídico-administrativa de las entidades de crédito. El Instituto de Crédito Oficial. Los Fondos de Garantía de Depósitos. Referencia al FROB. Referencia al Mecanismo Único de Supervisión de la UE. | Se reformulan y simplifican los epígrafes | Tema 74. Sistema monetario y crediticio. La Administración monetaria y crediticia: el Banco de España. El Instituto de Crédito Oficial. Los Fondos de Garantía de Depósitos. Referencia al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria |
| Tema 70. Régimen jurídico de las inversiones extranjeras en España. El comercio exterior. Referencia a las competencias en materia de comercio interior. La política comercial común de la Unión Europea. Régimen jurídico del control de cambios. El blanqueo de capitales. | Se reformulan y simplifican los epígrafes | Tema 75. Régimen jurídico de las inversiones extranjeras en España. El comercio exterior. Referencia a las competencias en materia de comercio interior. Régimen jurídico del control de cambios. El blanqueo de capitales |
| Tema 71. Obras públicas: Concepto y clasificación. Normativa fundamental. Planes y proyectos de obras públicas. Carreteras. Regímenes de construcción y explotación. Autopistas: Régimen de concesión. |  | Tema 76. Obras públicas: concepto y clasificación. Normativa fundamental. Incidencia de los planes y proyectos de obras públicas estatales en el planeamiento territorial y urbanístico. Carreteras. Regímenes de construcción y explotación. Autopistas: régimen de concesión |
| Tema 72. Ordenación del transporte terrestre. Transportes por carretera. Transporte ferroviario. Los aeropuertos y la Seguridad Aérea. Referencia a la Política de transportes en la Unión Europea y a las redes transeuropeas. | Se reformulan y simplifican los epígrafes | Tema 77. Ordenación del transporte terrestre. Transportes por carretera. El sector ferroviario: infraestructuras ferroviarias y prestación de servicios ferroviarios. El régimen de los aeropuertos y la seguridad aérea |
| Tema 73. Ordenación de las telecomunicaciones. Órganos reguladores de la materia. Referencia a la política europea de telecomunicaciones. Ordenación del Sector Audiovisual. Aspectos esenciales del régimen jurídico de la radio y la televisión. | Se reformulan y simplifican los epígrafes | Tema 78. Ordenación de las telecomunicaciones. Órganos reguladores de la materia. Ordenación del sector audiovisual. Aspectos esenciales del servicio público estatal de radio y televisión |
| Tema 74. Derecho Urbanístico (I): Urbanismo y Derecho. Distribución de competencias en la materia. Planes de ordenación. Régimen urbanístico del suelo. Clasificación del suelo. | Se simplifica el contenido de estos dos temas y se refunden en un único tema | Tema 79. Derecho Urbanístico: distribución de competencias. Planes urbanísticos: tipología general. Sistemas de ejecución del planeamiento urbanístico. Situaciones básicas del suelo. La licencia urbanística: concepto; supuestos de exención para la Administración del Estado |
| Tema 75. Derecho Urbanístico (II): Ejercicio de facultades y edificación del suelo; fomento de la edificación. Intervención en la edificación y uso del suelo. Disciplina urbanística: Régimen jurídico. Acción administrativa en relación con la vivienda. |
| Tema 76. Acción administrativa en relación con la cultura. El patrimonio histórico español. Acción administrativa en relación con las fundaciones: el Protectorado y Registro de Fundaciones. Acción administrativa en relación con el deporte |  | Tema 80. Acción administrativa en relación con la cultura. El patrimonio histórico español. Acción administrativa en relación con las fundaciones: el Protectorado y Registro de Fundaciones. Acción administrativa en relación con el deporte |
| DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO |
| PRIMERA PARTE |
| Tema 1. La actividad financiera: concepto y naturaleza. El Derecho Financiero: concepto y naturaleza. El Derecho Tributario: concepto y naturaleza. Fuentes. El derecho de los gastos públicos. | Se aclara y precisa el contenido del tema | Tema 1. La actividad financiera del Estado; concepto y naturaleza. La Hacienda Pública en la Constitución Española. El Derecho Financiero. El Derecho Tributario y Presupuestario: concepto, naturaleza y fuentes |
| Tema 2. La Ley General Presupuestaria. Ámbito de aplicación y organización del sector público estatal. Régimen de La Hacienda Pública: Derechos y obligaciones; prerrogativas de los derechos y obligaciones de la Hacienda Pública; prescripción de los derechos y obligaciones. |  | Tema 2. La Ley General Presupuestaria. Ámbito de aplicación y organización del sector público estatal. Régimen de la Hacienda Pública: derechos y obligaciones; prerrogativas de los derechos y obligaciones de la Hacienda Pública; prescripción de los derechos y obligaciones |
| Tema 3. El Presupuesto: Concepto, naturaleza y clases. Los principios presupuestarios. Los Presupuestos Generales del Estado: Concepto, contenido y fuentes de su ordenación jurídica; principios y reglas de programación y de gestión presupuestaria; la estabilidad presupuestaria y la programación presupuestaria. El presupuesto de la Unión Europea. | Se simplifican los contenidos a exponer de ambos temas, que se refunden en uno | Tema 3. Ley de Presupuestos Generales del Estado: concepto y naturaleza. Contenido; jurisprudencia constitucional. Vigencia de sus normas, prórroga y alcance. Régimen jurídico del ciclo presupuestario; especialidades relativas a las entidades públicas empresariales, sociedades mercantiles y fundaciones del sector público estatal |
| Tema 4. Régimen jurídico de la elaboración, modificación, aprobación, ejecución y liquidación de los Presupuestos Generales del Estado; especialidades relativas a las entidades públicas empresariales, sociedades mercantiles y fundaciones del sector público estatal. |
| Tema 5. La Intervención General de la Administración de Estado; la función interventora. Formulación y tramitación de reparos. El control financiero permanente. La auditoría pública. Referencia al régimen de responsabilidades. El Tesoro público. Principios básicos de la contabilidad pública: La cuenta general del Estado. | Se aclara y precisa el contenido del tema | Tema 4. El control de la actividad financiera pública. El control interno y el control externo. La Intervención General de la Administración del Estado; la función interventora. Formulación y tramitación de reparos. El control financiero permanente. La auditoría pública. Referencia al régimen de responsabilidades. El Tesoro público |
| Tema 6. El gasto público. Limitación de los créditos presupuestarios para gastos. Los ingresos públicos: Concepto y clasificación. Referencia a los ingresos monopolísticos. Loterías y apuestas. | Se reformula el tema, dando más relevancia al procedimiento presupuestario, y remitiendo los últimos epígrafes al siguiente tema | Tema 5. El gasto público. El derecho de los gastos públicos. Limitación de los créditos presupuestarios para gastos. El procedimiento general de ejecución del gasto público |
| Tema 7. La Deuda Pública: concepto y régimen jurídico. Régimen jurídico de los avales del Estado. Las relaciones financieras con otras administraciones. | Se reformula el tema, incluyendo contenidos del tema anterior del actual programa | Tema 6. Los ingresos públicos: concepto y clasificación. Prestaciones patrimoniales públicas tributarias y no tributarias: concepto y clases; jurisprudencia constitucional. Teoría de los ingresos monopolísticos: loterías y apuestas. La Deuda Pública: concepto y régimen jurídico. Régimen jurídico de los avales del Estado. Las relaciones financieras con otras Administraciones Públicas |
| Tema 8. La norma tributaria. Ámbito de aplicación. Interpretación de las normas tributarias. El conflicto de aplicación de la norma tributaria. Convenios internacionales para evitar la doble imposición. Los paraísos fiscales. Cooperación tributaria internacional: referencia a la elusión internacional y medios para evitarla. | El contenido del tema se reformula y de desglosa en dos nuevos temas | Tema 7. Fuentes del ordenamiento tributario. Principio de reserva de Ley en materia tributaria. El Decreto-Ley en materia tributaria. Eficacia temporal de las normas tributarias. El principio de irretroactividad de las normas tributarias. Eficacia espacial de las normas tributarias. |
| Tema 8. Criterios de sujeción a la norma tributaria. Interpretación de la norma tributaria. Calificación. La analogía. El conflicto en la aplicación de la norma tributaria. La simulación. Convenios internacionales para evitar la doble imposición |
| Tema 9. La Administración tributaria. La Agencia Estatal de Administración Tributaria: funciones y competencias. Especialidades de su régimen jurídico. La asistencia jurídica tributaria: la Abogacía del Estado y la Agencia Tributaria. Referencia a la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal. | Se reubica el tema después de los temas dedicados a los tributos; además de precisarse el contenido de algunos epígrafes |  |
| Tema 10. Los tributos: concepto, naturaleza y clases. El Impuesto: Su concepto y fundamento. Clasificación de los impuestos. Principios de la imposición. | Se aclara y precisa el contenido del tema | Tema 9. Los tributos: concepto, naturaleza y clases. Principios constitucionales tributarios: capacidad económica, generalidad, igualdad, progresividad, prohibición de confiscatoriedad y legalidad. El impuesto: concepto y clases |
| Tema 11. Sistema tributario: consideración general. Sistema tributario español. Evolución. Estructura básica del sistema vigente. La Política fiscal de la Unión Europea. | Se aclara y precisa el contenido del tema | Tema 10. Sistema tributario español. Estructura básica y distribución de competencias entre los diferentes niveles de gobierno; en especial, las competencias del Estado. La política fiscal de la Unión Europea |
| Tema 12. La relación jurídico-tributaria: concepto, naturaleza y elementos. Las obligaciones tributarias: sus clases. El hecho imponible. Obligaciones y deberes de la Administración Tributaria. Derechos y garantías de los obligados tributarios. | Se aclara y precisa el contenido del tema | Tema 11. La relación jurídico-tributaria: concepto, naturaleza y elementos. Las obligaciones tributarias: sus clases. El hecho imponible, devengo y exigibilidad; la no sujeción y la exención. Obligaciones y deberes de la Administración Tributaria |
|  |   | Tema 12. La Administración tributaria del Estado. La Agencia Estatal de Administración Tributaria: funciones y competencias. Principales especialidades de su régimen jurídico. La asistencia jurídica consultiva y contenciosa de la Administración Tributaria del Estado. Referencia a la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal. |
| Tema 13. Los obligados tributarios: concepto y clases; el sujeto pasivo; los responsables del tributo. La capacidad de obrar en el orden tributario. El domicilio fiscal. La exención tributaria. | El contenido del tema se reformula y de desglosa en dos nuevos temas | Tema 13. Los obligados tributarios: concepto y clases. Derechos y garantías de los obligados tributarios. Los sujetos pasivos: contribuyente y sustituto del contribuyente. La capacidad de obrar y representación en el orden tributario. Residencia y domicilio fiscal |
| Tema 14. Retenedores y obligados a ingresar a cuenta. Los sucesores. Los responsables tributarios. La responsabilidad tributaria. Responsables solidarios y subsidiarios. Otros obligados tributarios. |
| Tema 14. La base imponible: Concepto y regímenes de determinación. Estimaciones directa e indirecta. Estimación objetiva. La comprobación de valores. | Precisión puntual sobre el contenido del tema | Tema 15. Los elementos de cuantificación de la obligación tributaria. La base imponible: concepto y regímenes de determinación. Estimaciones directa e indirecta. Estimación objetiva. La comprobación de valores |
| Tema 15. La base liquidable. El tipo de gravamen y la deuda tributaria; elementos que integran esta última. El pago de la deuda tributaria; medios de pago. Referencia al fraccionamiento y al aplazamiento del pago. |  | Tema 16. La base liquidable. El tipo de gravamen, la cuota tributaria y la deuda tributaria; elementos que integran esta última. El pago de la deuda tributaria; medios de pago. Referencia al fraccionamiento y al aplazamiento del pago |
| Tema 16. La prescripción. Otras formas de extinción de la deuda tributaria. Garantías del crédito tributario. | Se incluye la necesaria mención la jurisprudencia relevante | Tema 17. La prescripción, y en especial la doctrina del Tribunal Supremo sobre prescripción y responsables. Otras formas de extinción de la deuda tributaria. Garantías del crédito tributario |
| Tema 17. Principios de la potestad sancionadora en materia tributaria. Las infracciones tributarias: concepto, naturaleza y clases. Sanciones. La condonación de sanciones. Procedimiento sancionador en materia tributaria. | Se precisan y amplían contenidos | Tema 18. Principios de la potestad sancionadora en materia tributaria. Las infracciones tributarias: concepto, naturaleza y clases. Sanciones. Cuantificación de las sanciones. La condonación de sanciones. Procedimiento sancionador en materia tributaria y principales especialidades en materia de derechos y garantías en el procedimiento sancionador |
| Tema 18. La aplicación de los tributos. Normas comunes sobre actuaciones y procedimientos tributarios: las liquidaciones tributarias; autoliquidaciones. Información y asistencia a los obligados tributarios; especial referencia a las consultas tributarias. La colaboración social en la aplicación de los tributos. | Se precisan y amplían contenidos | Tema 19. La aplicación de los tributos. Principios y normas comunes sobre actuaciones y procedimientos tributarios: en especial las liquidaciones tributarias y la entrada en domicilio de los obligados tributarios; información y asistencia a los obligados tributarios; especial referencia a las consultas tributarias. La colaboración social en la aplicación de los tributos. Carácter reservado de los datos con trascendencia tributaria |
| Tema 19.Actuaciones y procedimiento de gestión tributaria. Los procedimientos de gestión tributaria: clases y régimen jurídico. | Se precisan y amplían contenidos | Tema 20. Actuaciones y procedimiento de gestión tributaria. Los procedimientos de gestión tributaria: clases y régimen jurídico: formas de iniciación; en especial, las autoliquidaciones, su rectificación y jurisprudencia sobre las mismas |
| Tema 20. La inspección de los tributos. Organización. El procedimiento de la inspección. Especial referencia a las actas de inspección. | Se precisan y amplían contenidos | Tema 21. La inspección de los tributos. Organización y principales facultades. El procedimiento de la inspección. Especial referencia a las actas de inspección y sus clases |
| Tema 21. La gestión recaudatoria de los tributos y otros recursos de naturaleza pública. Disposiciones generales. Recaudación en período voluntario y ejecutivo. Recaudación en periodo ejecutivo: el procedimiento de apremio (I). Carácter del procedimiento de apremio, concurrencia de procedimientos y suspensión del procedimiento de apremio. | Aclaración y simplificación | Tema 22. La gestión recaudatoria de los tributos y otros recursos de naturaleza pública. Disposiciones generales. Recaudación en período voluntario. Recaudación en periodo ejecutivo: el procedimiento de apremio (I). Carácter del procedimiento de apremio, concurrencia de procedimientos y suspensión del procedimiento de apremio |
| Tema 22. El procedimiento de apremio (II): sus fases; embargo, concurrencia de embargos y anotación del embargo en el Registro de la Propiedad. Enajenación de bienes embargados. Tercerías. Actuación de la Hacienda Pública en procedimientos concursales y otros procedimientos de ejecución. Procedimiento frente a responsables y sucesores. |  | Tema 23. El procedimiento de apremio (II): sus fases; embargo, concurrencia de embargos y anotación del embargo en el Registro de la Propiedad. Enajenación de bienes embargados. Tercerías. Actuación de la Hacienda Pública en procedimientos concursales y otros procedimientos de ejecución. Procedimiento frente a responsables y sucesores |
| Tema 23. Revisión de actos en vía administrativa. Procedimientos especiales de revisión: Revisión de actos nulos de pleno derecho; declaración de lesividad de actos anulables; revocación; rectificación de errores; devolución de ingresos indebidos. El recurso de reposición: Objeto; naturaleza; procedimiento; su relación con las reclamaciones económico-administrativas. |  | Tema 24. Revisión de actos en vía administrativa. Procedimientos especiales de revisión: revisión de actos nulos de pleno derecho; declaración de lesividad de actos anulables; revocación; rectificación de errores; devolución de ingresos indebidos. El recurso de reposición: objeto; naturaleza; procedimiento; su relación con las reclamaciones económico-administrativas |
| Tema 24. Reclamaciones económico-administrativas: naturaleza. Ámbito y actos susceptibles de reclamación. Órganos de resolución: Su composición, competencia y funcionamiento. Funciones de los Secretarios de los Tribunales económico-administrativos. | Los cuatro temas dedicados a las reclamaciones económico-administrativas se han simplificado y refundido en tres temas | Tema 25. Reclamaciones económico-administrativas: ámbito de aplicación y actos susceptibles de reclamación. Organización y competencias. Funciones de los secretarios de los tribunales económico-administrativos. Legitimados e interesados. |
| Tema 25. Los interesados en el procedimiento económico-administrativo. Cuantía y acumulación de reclamaciones. Suspensión del acto impugnado por los Tribunales Económico Administrativos. | Tema 26. Procedimiento general económico-administrativo: Normas comunes. Procedimiento en única o primera instancia. Principales especialidades del procedimiento abreviado. La suspensión del acto impugnado en vía económico-administrativa. |
| Tema 26. Procedimiento general económico-administrativo: Normas comunes. Procedimiento en única o primera instancia: iniciación; tramitación; terminación. Procedimiento abreviado. | Tema 27. Recursos contra las resoluciones de los tribunales económico-administrativos: recurso de alzada ordinario, recurso de anulación y recurso contra la ejecución. Recursos extraordinarios: de alzada para la unificación de criterio; para la unificación de doctrina; y de revisión. Ejecución de las resoluciones. Reembolso del coste de garantías |
| Tema 27. Recursos contra las resoluciones de los Tribunales económico-administrativos: Recurso de anulación; recurso de alzada ordinario; recurso extraordinario de alzada para la unificación de criterio; recurso extraordinario para la unificación de doctrina; recurso extraordinario de revisión. Recurso de ejecución. Ejecución. Reembolso del coste de garantías. |  |
| Tema 28. Actuaciones y procedimientos de aplicación de los tributos en supuestos de delito contra la Hacienda pública. Recuperación de ayudas de Estado que afecten al ámbito tributario. |  | Tema 28. Actuaciones y procedimientos de aplicación de los tributos en supuestos de delito contra la Hacienda pública. Recuperación de ayudas de Estado que afecten al ámbito tributario |
| SEGUNDA PARTE |
| Tema 29. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Hecho imponible. Sujetos pasivos. Régimen de la unidad familiar. Regímenes de determinación de la base imponible. | Los tres temas relativos al IRPF se reformulan para precisar y ampliar ciertos contenidos | Tema 29. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (I). Hecho imponible. Devengo y periodo impositivo. Sujetos pasivos. Régimen de la unidad familiar. Base imponible: rentas sometidas a gravamen. Métodos de determinación de la base imponible. Integración y compensación de rentas |
| Tema 30. La base imponible en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas: referencia a las diversas fuentes de renta gravable. Base liquidable y cuota tributaria. | Tema 30. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (II). Base liquidable: reducciones y adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares del contribuyente. Cuota tributaria: cálculo del impuesto estatal, gravamen autonómico, cuota diferencial y tributación familiar |
| Tema 31. Gravamen autonómico y gestión del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. El Impuesto sobre la Renta de los no Residentes. Referencia a la imposición sobre el patrimonio. | Tema 31. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (III). Idea de regímenes especiales y principales aspectos de la gestión del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas |
|  | Nuevo tema | Tema 32. Impuesto sobre la Renta de los no Residentes. Impuesto sobre el Patrimonio: naturaleza, objeto y ámbito de aplicación. Hecho imponible y bienes exentos. Sujeto pasivo. Base imponible y liquidable. Devengo. Determinación de la Deuda Tributaria. Gestión del Impuesto |
| Tema 32. Impuesto sobre Sociedades. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Período impositivo y devengo del impuesto. Base imponible: reglas de valoración e imputación temporal. | Los dos temas relativos al Impuesto sobre Sociedades se reformulan y se amplía su contenido en tres temas | Tema 33. Impuesto sobre Sociedades (I). Hecho imponible. Sujeto pasivo. Período impositivo y devengo del impuesto. Base imponible y liquidable: reglas de valoración e imputación temporal. Determinación de la deuda tributaria. Tipos de gravamen. Gestión del Impuesto  |
| Tema 33. Deuda tributaria del Impuesto sobre Sociedades. Regímenes especiales. Gestión del Impuesto. | Tema 34. Impuesto sobre Sociedades (II). Limitación a la deducibilidad de gastos: amortizaciones, pérdidas por deterioro del valor de los elementos patrimoniales y provisiones y otros gatos. Gastos no deducibles. Limitación a la deducibilidad de gastos financieros. Exención para eliminar la doble imposición |
|  | Tema 35. Impuesto sobre Sociedades (III). Reducciones en la Base Imponible: especial referencia a la reserva de capitalización y a la compensación de bases imponibles negativas. Regímenes especiales: en especial, la consolidación fiscal. Definición de grupo fiscal y diferencias con grupo societario mercantil |
| Tema 34. Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Hecho Imponible. Sujetos pasivos y responsables. Base imponible y base liquidable. La tarifa: idea general. La deuda tributaria. Devengo y prescripción. Normas especiales. Gestión del impuesto. |  | Tema 36. Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Hecho Imponible. Sujetos pasivos y responsables. Base imponible y base liquidable. La tarifa: idea general. La deuda tributaria. Devengo y prescripción. Normas especiales. Gestión del impuesto |
| Tema 35. Impuesto sobre el Valor Añadido. Naturaleza. Hecho imponible. Aspectos básicos de las exenciones. La base imponible. | Los dos temas relativos al Impuesto SOBRE el Valor Añadido se reformulan y se amplía su contenido en tres temas | Tema 37. Impuesto sobre el Valor Añadido (I). Naturaleza y ámbito de aplicación. Hecho imponible. Deslinde con el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Idea general de las operaciones no sujetas.  |
| Tema 36. Sujetos pasivos y responsables del Impuesto sobre el Valor Añadido; la repercusión del Impuesto. Tipo impositivo. Deducciones y devoluciones. Regímenes especiales. Gestión del Impuesto. | Tema 38. Impuesto sobre el Valor Añadido (II): idea general de las exenciones. Base imponible. Sujetos pasivos y responsables. Lugar de realización y devengo del impuesto. Repercusión del impuesto y tipos impositivos.  |
|  | Tema 39. Impuesto sobre el Valor Añadido (III): deducciones y devoluciones. Regímenes especiales. Principales obligaciones de los sujetos pasivos. Gestión del Impuesto |
| Tema 37. Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Aspectos fundamentales de las tres modalidades: Transmisiones Patrimoniales, Operaciones Societarias y Actos Jurídicos Documentados. Disposiciones comunes. |  | Tema 40. Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Aspectos fundamentales de las tres modalidades: Transmisiones Patrimoniales, Operaciones Societarias y Actos Jurídicos Documentados. Disposiciones comunes |
| Tema 38. Impuestos Especiales. Naturaleza y función. Los Impuestos Especiales de Fabricación: Impuestos Especiales sobre el Alcohol y las Bebidas Alcohólicas; Impuesto sobre Hidrocarburos; Impuesto sobre las Labores del Tabaco. El Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte. El Impuesto Especial sobre el Carbón. Impuesto sobre la Electricidad. | Se simplifican los últimos epígrafes | Tema 41. Impuestos Especiales: concepto, naturaleza y función. Los Impuestos Especiales de Fabricación: disposiciones comunes. Impuestos Especiales sobre el Alcohol y las Bebidas Alcohólicas. Impuesto sobre Hidrocarburos; Impuesto sobre las Labores del Tabaco. Referencia al resto de Impuestos Especiales |
| Tema 39. Los derechos de aduanas. El Arancel Aduanero Común. Impuestos aduaneros. Hecho imponible, devengo, sujetos pasivos y extinción. Los regímenes aduaneros económicos. Las zonas francas y los depósitos francos. Contrabando: Evolución de la legislación sobre la materia. Infracciones administrativas en materia de contrabando. | Se simplifican los últimos epígrafes | Tema 42. Los derechos de aduanas. El Arancel Aduanero Común. Impuestos aduaneros. Hecho imponible, devengo, sujetos pasivos y extinción. Los regímenes aduaneros económicos. Las zonas francas y los depósitos francos. Contrabando |
| Tema 40. Las tasas: Naturaleza; normas básicas de su régimen jurídico; principales supuestos. Los precios públicos. | Se añaden dos nuevos epígrafes | Tema 43. Los impuestos medioambientales. Las tasas: Naturaleza; normas básicas de su régimen jurídico; principales supuestos. Los precios públicos. Idea general de los gravámenes temporales excepcionales |
| Tema 41. Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas. Principios generales: Especial referencia al principio de estabilidad presupuestaria. El Consejo de Política Fiscal y Financiera. Recursos de las Comunidades Autónomas. Fondo de Compensación Interterritorial. |  | Tema 44. Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas. Principios generales: especial referencia al principio de estabilidad presupuestaria. El Consejo de Política Fiscal y Financiera. Recursos de las Comunidades Autónomas. Fondo de Compensación Interterritorial |
| Tema 42. El poder tributario de las Comunidades Autónomas: Límites. Tributos propios. Tributos cedidos por el Estado. La Ley de Cesión. Alcance de la Cesión. Participación en tributos estatales no cedidos. | Se simplifica el contenido de ambos temas que se refunden en uno solo | Tema 45. Tributos cedidos por el Estado. La Ley de Cesión. Alcance de la cesión. Participación en tributos estatales no cedidos. La financiación de las Comunidades Autónomas de régimen foral: País Vasco y Navarra. Especialidades del régimen tributario de estas Comunidades Autónomas. Las Juntas Arbitrales: objeto y procedimiento. El régimen económico-fiscal de Canarias. |
| Tema 43. La financiación de las Comunidades Autónomas de régimen foral: País Vasco y Navarra. Especialidades del régimen tributario de estas Comunidades Autónomas. Las Juntas Arbitrales: objeto y procedimiento. El régimen económico-fiscal de Canarias. |
| Tema 44. Haciendas Locales. Recursos. Tributos: Normas Generales. Imposición y ordenación. Tasas y contribuciones especiales. Precios públicos. Presupuesto y gasto público de las entidades locales. Regímenes especiales: particular referencia a Ceuta y Melilla. | Se simplifica el contenido de estos dos temas y se refunden en uno, junto con el tema dedicado al Catastro | Tema 46. Elementos básicos del impuesto sobre bienes inmuebles y del impuesto sobre actividades económicas. El Catastro Inmobiliario. Concepto y regulación. Principios informadores. Especial estudio de la revisión administrativa de los actos de gestión catastral y de los recursos y reclamaciones |
| Tema 45. Los tributos propios de los municipios. El impuesto sobre bienes inmuebles. El impuesto sobre actividades económicas. Referencia a otros impuestos municipales. Otros recursos de los municipios. Recursos de las provincias. |
| Tema 46. El Tribunal de Cuentas: Su naturaleza. Composición. La función fiscalizadora: Los procedimientos de fiscalización. |  | Tema 47. El Tribunal de Cuentas: Su naturaleza. Composición. La función fiscalizadora: los procedimientos de fiscalización |
| Tema 47. La Jurisdicción contable: Naturaleza y extensión. Procedimiento en el juicio de cuentas. Procedimiento de reintegro por alcance. Expedientes de cancelación de fianzas. Funciones de los Abogados del Estado en el Tribunal de Cuentas. |  | Tema 48. La Jurisdicción contable: Naturaleza y extensión. Procedimiento en el juicio de cuentas. Procedimiento de reintegro por alcance. Expedientes de cancelación de fianzas. Funciones de los Abogados del Estado en el Tribunal de Cuentas. |
| Tema 48. El Catastro Inmobiliario. Concepto y regulación. Principios informadores. Especial estudio de la revisión administrativa de los actos de gestión catastral y de los recursos y reclamaciones. | Simplificado y refundido en el nuevo tema 46 |  |
| DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y DE LA UNIÓN EUROPEA |
| Tema 1. Derecho internacional público: Concepto y contenido. La obligatoriedad y juridicidad del Derecho internacional. Las relaciones del Derecho internacional con los Derechos internos. | Se simplifica el temario incluyendo un examen general de las fuentes, dejando el siguiente tema para un examen en particular de los Tratados Internacionales | Tema 1. Derecho internacional público: Concepto y contenido. La obligatoriedad y juridicidad del Derecho internacional. Las relaciones del Derecho internacional con los Derechos internos. Las fuentes del Derecho internacional |
| Tema 2. Los tratados internacionales. El Derecho de los tratados. Otras fuentes del Derecho Internacional Público. El acto internacional administrativo y el acuerdo internacional no normativo. | Se simplifica el tema, que pasa a centrarse en los Tratados Internacionales | Tema 2. Los tratados internacionales: concepto. Normativa internacional y nacional. Intervención de las Cortes Generales. El acto internacional administrativo y el acuerdo internacional no normativo |
| Tema 3. Los sujetos de Derecho internacional. Reconocimiento de Estados y de Gobiernos. Teoría de la sucesión de Estados. |  | Tema 3. Los sujetos de Derecho internacional. Reconocimiento de Estados y de Gobiernos. Teoría de la sucesión de Estados |
| Tema 4. Las competencias de los Estados. Fronteras. Espacio aéreo. Régimen jurídico de los espacios marítimos. La zona económica exclusiva. |  | Tema 4. Las competencias de los Estados. Fronteras. Espacio aéreo. Régimen jurídico de los espacios marítimos. La zona económica exclusiva |
| Tema 5. El acto ilícito internacional. La responsabilidad internacional del Estado. Referencia a la responsabilidad internacional del individuo y de las organizaciones internacionales. Las diferencias internacionales y su solución pacífica. Referencia al arbitraje internacional. El Tribunal Internacional de Justicia. Los Tribunales penales Internacionales. | Se simplifica el contenido | Tema 5. El acto ilícito internacional. La responsabilidad internacional del Estado. Referencia a la responsabilidad internacional del individuo y de las organizaciones internacionales. Las diferencias internacionales y su solución pacífica. El Tribunal Internacional de Justicia. Los Tribunales penales Internacionales |
|   | Nuevo tema | Tema 6. El arbitraje internacional: especial referencia al arbitraje de inversión: Tratados bilaterales de inversión, Tratado de la Carta de la Energía y otros. Cortes Arbitrales y reglas de procedimiento arbitral: especial referencia a CIADI, UNCITRAL y SCC. Desarrollo de un procedimiento arbitral de inversión: principales fases. Especial referencia a objeciones jurisdiccionales en los arbitrajes intra-Unión Europea, estándares generales y reclamación de daños |
| Tema 6. La intervención del Estado en operaciones humanitarias y de mantenimiento de la paz. La cooperación internacional al desarrollo. La Política europea de desarrollo regional. | Se amplían contenidos y se simplifica el final del tema | Tema 7. La prohibición del uso de la fuerza como principio del Derecho Internacional. Derecho Internacional Humanitario en los conflictos armados: referencia a los convenios de Ginebra de 1949 y sus protocolos adicionales. La intervención del Estado en operaciones humanitarias y de mantenimiento de la paz. La cooperación internacional al desarrollo |
| Tema 7. Las Organizaciones internacionales. La Organización de las Naciones Unidas: Origen, miembros, órganos y funciones. El Consejo de Europa. |  | Tema 8. Las Organizaciones internacionales. La Organización de las Naciones Unidas: Origen, miembros, órganos y funciones. El Consejo de Europa |
| Tema 8. La protección internacional de los derechos humanos: La Declaración Universal de los Derechos Humanos y los pactos subsiguientes. Sistema de protección de los derechos en el ámbito de las Naciones Unidas. El Convenio de Roma de 1950: El Tribunal Europeo de Derechos Humanos; procedimiento y efectos de sus sentencias. | Se aclaran y amplían contenidos  | Tema 9. La protección internacional de los derechos humanos: la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los pactos subsiguientes. Sistema de protección de los derechos en el ámbito de las Naciones Unidas. El Convenio de Roma de 1950. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos; procedimiento y efectos de sus sentencias. La Carta social revisada y el Comité Europeo de Derechos Sociales |
| Tema 9. Órganos estatales en las relaciones internacionales. Los agentes diplomáticos. Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas. Los Agentes consulares. | Se aclara y precisa el contenido del tema, adaptándolo a la normativa en vigor | Tema 10. Régimen jurídico de la Acción y del Servicio Exterior del Estado español. Los agentes diplomáticos. Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas. Los agentes consulares. Convención de Viena sobre relaciones consulares |
|   | Tema nuevo | Tema 11. El proceso de integración europea: del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero hasta la actualidad. El estatuto de Estado miembro: procedimiento de adhesión y retirada. Procedimientos de integración diferenciada: las cooperaciones reforzadas; referencia a las cláusulas de *opting out* y *opting in*. Referencia al Espacio Económico Europeo |
| Tema 10. La Unión Europea. Principios y objetivos. Categorías y ámbitos de competencias de la Unión. Principio de subsidiariedad. Competencias de atribución. | Aclaración y ampliación de contenidos. | Tema 12. La Unión Europea: su naturaleza jurídica. Principios y objetivos. Categorías y ámbitos de competencias de la Unión. Especial referencia a los artículos 114 y 352 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. Principios de atribución, subsidiariedad y proporcionalidad |
| Tema 11.El sistema institucional de la Unión Europea. El Parlamento Europeo. El Consejo Europeo. El Consejo. |  | Tema 13. El Sistema institucional de la Unión Europea. El Parlamento Europeo. El Consejo Europeo. El Consejo. |
| Tema 12. La Comisión. El Tribunal de Cuentas. El Comité Económico y Social. El Comité de las Regiones | Aclaración y ampliación de contenidos. | Tema 14. La Comisión Europea. El Banco Central Europeo. El Tribunal de Cuentas. Referencia a otras personificaciones de la UE; los órganos consultivos: Comité Económico y Social y Comité de las Regiones, el Defensor del Pueblo Europeo, el Banco Europeo de Inversiones y otras Oficinas, Agencias y organismos |
| Tema 13. Fuentes del Derecho de la Unión (I) Derecho originario: Tratado de la Unión Europea y Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. Derecho derivado: Reglamento, Directivas, Decisiones. El procedimiento legislativo ordinario. Actos delegados y actos de ejecución | El contenido de estos tres temas, relativos a las fuentes del Derecho de la UE, se reformulan para una exposición más detallada de los aspectos esenciales de la materia, si bien manteniendo el mismo número de temas | Tema 15. Fuentes del Derecho de la Unión Europea (I) Derecho originario: Tratado de la Unión Europea y Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea |
| Tema 14. Fuentes del Derecho de la Unión Europea (II). Principios generales del Derecho de la Unión Europea: Principio de igualdad. Confianza legítima. Seguridad jurídica. Proporcionalidad. | Tema 16. Fuentes del Derecho de la Unión Europea (II). Derecho derivado: Reglamentos; Directivas: margen de apreciación, principios de equivalencia y efectividad; Decisiones. El procedimiento legislativo ordinario. Actos delegados y actos de ejecución. Referencia a los principios generales del Derecho de la Unión Europea |
| Tema 15. Derecho de la Unión y Derecho nacional. Efecto directo. Primacía. Aplicación descentralizada del Derecho de la Unión. Responsabilidad patrimonial de los Estados Miembros en caso de violación del Derecho de la Unión | Tema 17. Derecho de la Unión y Derecho nacional. Aplicación descentralizada del Derecho de la Unión. Los principios de primacía y efecto directo. El deber de interpretación conforme e inaplicación del Derecho nacional contrario al Derecho de la Unión. Responsabilidad de los Estados Miembros en caso de incumplimiento del Derecho de la Unión |
| Tema 16. El sistema jurisdiccional de la Unión Europea (I) El Tribunal de Justicia. El Tribunal General. Composición y reglas generales de procedimiento. |  | Tema 18. El Sistema jurisdiccional de la Unión Europea (I): El Tribunal de Justicia. El Tribunal General. Composición y reglas generales de procedimiento |
| Tema 17. El sistema jurisdiccional de la Unión Europea (II). El recurso de incumplimiento. El recurso de anulación. El recurso de inacción. La cuestión prejudicial. El recurso de casación. | Se extrae del tema el tratamiento de la cuestión prejudicial que, por su importancia, se convierte en objeto de un tema específico | Tema 19. El Sistema jurisdiccional de la Unión Europea (II): El recurso de incumplimiento. El recurso de anulación. El recurso de inacción. El recurso de casación |
|   | Nuevo Tema | Tema 20. El Sistema jurisdiccional de la Unión Europea (III): cuestión prejudicial: Artículo 267 TFUE. Elementos: órgano jurisdiccional, Derecho de la Unión, relevancia para el caso concreto. Sus clases: de interpretación y de validez. Teoría del acto claro y aclarado. Efectos de las sentencias. Su aplicación por el Juez nacional |
| Tema 18. La ciudadanía de la Unión. Principio de no discriminación. Libertad de circulación. La Carta de los Derechos Fundamentales. | Precisión en el último epígrafe | Tema 21. La ciudadanía de la Unión. Principio de no discriminación. Libertad de circulación. La Carta de los Derechos Fundamentales: especial referencia a su ámbito de aplicación |
| Tema 19. El mercado interior (I) La libre circulación de mercancías. La libre circulación de trabajadores y la política social | Se simplifican los tres temas, que se refunden en dos | Tema 22. El mercado interior (I) La libre circulación de mercancías. La libre circulación de trabajadores y la política social. |
| Tema 20. El mercado interior (II). La libertad de establecimiento y la libre prestación de servicios. La libre circulación de capitales. | Tema 23. El mercado interior (II). La libertad de establecimiento y la libre prestación de servicios. La libre circulación de capitales. Derecho Europeo de la Competencia. Ayudas de Estado. |
| Tema 21. El Mercado Interior (III). El Mercado Interior y la Política de Competencia. Derecho Europeo de la Competencia. Ayudas de Estado. |  |
| Tema 22. El espacio de Libertad, Seguridad y Justicia. Políticas sobre controles en frontera, asilo e inmigración. Cooperación judicial en materia civil y penal. |  | Tema 24. El espacio de Libertad, Seguridad y Justicia. Políticas sobre controles en frontera, asilo e inmigración. Cooperación judicial en materia civil y penal |
| Tema 23. La Política Económica y Monetaria. El Banco Central Europeo. | Se suprime el epígrafe relativo al BCE que se estudia en otro tema, y se amplían contenidos relevantes | Tema 25. La Acción exterior de la Unión: Servicio Europeo de Acción Exterior; Política Exterior y de Seguridad Común; Política Comercial Común y Cooperación al Desarrollo. Referencia a la Política Económica y Monetaria.  |
| DERECHO PENAL |
| Tema 1. Concepto del Derecho Penal. El Código Penal vigente: Estructura y contenido. El principio de legalidad. Principio de intervención mínima. Principio de culpabilidad.  |  | Tema 1. Concepto del Derecho Penal. El Código Penal vigente: Estructura y contenido. El principio de legalidad. Principio de intervención mínima. Principio de culpabilidad. |
| Tema 2. La ley penal en el tiempo: El principio de irretroactividad y sus excepciones. La ley penal en el espacio. La extradición; referencia a la orden europea de detención y entrega. Interpretación de las leyes penales. |  | Tema 2. La ley penal en el tiempo: el principio de irretroactividad y sus excepciones. La ley penal en el espacio. La extradición; referencia a la orden europea de investigación y a la orden europea de detención y entrega. Interpretación de las leyes penales. |
| Tema 3. Concepto del delito según las diversas teorías. Concepto del delito en el Código Penal español: Clases de delitos. Elementos del delito. | Se refunde con el contenido del tema 5 | Tema 3. Concepto del delito según las diversas teorías. Concepto del delito en el Código Penal español: clases de delitos. Elementos del delito: la acción. Causalidad e imputación objetiva. Antijuridicidad y tipicidad. Punibilidad |
| Tema 4. El dolo: Sus clases. Teoría del error en el Derecho Penal: Error de tipo y error de prohibición. La imprudencia. |  | Tema 4. El dolo: Sus clases. Teoría del error en el Derecho Penal: error de tipo y error de prohibición. La imprudencia. |
| Tema 5. La acción. Causalidad e imputación objetiva. Antijuridicidad y tipicidad. Punibilidad. | Se suprime, al haberse refundido su contenido en el tema 3 |  |
| Tema 6. La vida del delito. La conspiración, la proposición y la provocación para delinquir. Tentativa de delito. El delito consumado. |  | Tema 5. La vida del delito: la conspiración; la proposición y la provocación para delinquir. Tentativa de delito. El delito consumado. |
| Tema 7: Autoría y participación en el delito: autor, inductor, cooperador necesario y cómplice. La responsabilidad de las personas jurídicas. | Aclaración de contenido; la responsabilidad penal de las personas jurídicas se extrae en un tema nuevo y específico. | Tema 6. Autoría y participación en el delito: autor, inductor, cooperador necesario y cómplice. La cláusula de transferencia del artículo 31 del Código Penal. |
|   | Nuevo tema | Tema 7: La responsabilidad penal de las personas jurídicas: supuestos, personas jurídicas responsables, eximentes y atenuantes. Especial referencia a los programas de cumplimiento normativo y su aplicación en el sector público: evolución jurisprudencial.  |
| Tema 8. Formas de aparición del delito. La unidad de delito. El delito continuado. El delito masa. Concurso de delitos: Concurso real y concurso ideal. El concurso de leyes. |  | Tema 8. Formas de aparición del delito. La unidad de delito. El delito continuado. El delito masa. Concurso de delitos: Concurso real y concurso ideal. El concurso de leyes. |
| Tema 9. Circunstancias que eximen de la responsabilidad criminal. Examen especial de la anomalía o alteración psíquica, la legítima defensa y el estado de necesidad. Las restantes eximentes admitidas en el Código Penal. |  | Tema 9. Circunstancias que eximen de la responsabilidad criminal. Examen especial de la anomalía o alteración psíquica, la legítima defensa y el estado de necesidad. Las restantes eximentes admitidas en el Código Penal. |
| Tema 10. Examen de las circunstancias atenuantes y agravantes en el Código Penal. Circunstancia mixta de parentesco. |  | Tema 10. Examen de las circunstancias atenuantes y agravantes en el Código Penal. Circunstancia mixta de parentesco. |
| Tema 11. Concepto y fines de la pena: especial consideración a la prisión permanente revisable. Clases y reglas para su determinación. Consecuencias accesorias: especial referencia al decomiso. |  | Tema 11. Concepto y fines de la pena: especial consideración a la prisión permanente revisable. Clases y reglas para su determinación. Consecuencias accesorias: especial referencia al decomiso. |
| Tema 12. La suspensión de la pena. Las medidas de seguridad. Derecho penitenciario: la relación jurídica penitenciaria y el régimen penitenciario. El tratamiento penitenciario y la asistencia penitenciaria. Competencias del Juez de Vigilancia Penitenciaria. |  | Tema 12. La suspensión de la pena. Las medidas de seguridad. Derecho penitenciario: la relación jurídica penitenciaria y el régimen penitenciario. El tratamiento penitenciario y la asistencia penitenciaria. Competencias del Juez de Vigilancia Penitenciaria. |
| Tema 13. La responsabilidad civil derivada de los delitos. Extensión de la responsabilidad civil. Personas civilmente responsables. Particularidades de la responsabilidad civil derivada de delito en relación con los Entes Públicos. Del cumplimiento de la responsabilidad civil y demás responsabilidades pecuniarias. | Ampliación de un epígrafe | Tema 13. La responsabilidad civil derivada de los delitos. Extensión de la responsabilidad civil. Personas civilmente responsables, especial referencia al partícipe a título lucrativo. Particularidades de la responsabilidad civil derivada de delito en relación con los entes públicos. Del cumplimiento de la responsabilidad civil y demás responsabilidades pecuniarias. |
| Tema 14. Extinción de la responsabilidad criminal; sus causas y efectos. Examen especial de la prescripción del delito y de la pena. Cancelación de antecedentes penales. |  | Tema 14. Extinción de la responsabilidad criminal; sus causas y efectos. Examen especial de la prescripción del delito y de la pena. Cancelación de antecedentes penales. |
| Tema 15. Del homicidio y sus formas. Del aborto. De las lesiones. De las lesiones al feto. Delitos contra la libertad. Detenciones ilegales y secuestros. De las amenazas y coacciones. Torturas y otros delitos contra la integridad moral. |  | Tema 15. Del homicidio y sus formas. Del aborto. De las lesiones. De las lesiones al feto. Delitos contra la libertad. Detenciones ilegales y secuestros. De las amenazas y coacciones. Torturas y otros delitos contra la integridad moral. |
| Tema 16. Delitos contra la libertad e indemnidad sexuales. Agresiones sexuales, abusos sexuales. Abusos y agresiones sexuales a menores de 16 años. Del acoso sexual. De la omisión del deber de socorro. Delitos contra la intimidad, derecho a la propia imagen y la inviolabilidad del domicilio: descubrimiento y revelación de secretos; acceso no permitido a información electrónica; allanamiento de morada, domicilio de personas jurídicas y establecimientos abiertos al público. Acceso no permitido a información electrónica. | Simplificación y adaptación a la actual regulación | Tema 16. Delitos contra la libertad sexual: las agresiones sexuales; el acoso sexual. De la omisión del deber de socorro. Delitos contra la intimidad, el derecho a la propia imagen y la inviolabilidad del domicilio (I): descubrimiento y revelación de secretos; acceso no permitido a información electrónica. |
| Tema 17. Delitos contra el honor: calumnia e injuria. Delitos contra las relaciones familiares. | Se reubica parte del contenido del anterior tema | Tema 17. Delitos contra la intimidad, el derecho a la propia imagen y la inviolabilidad del domicilio (II): allanamiento de morada, domicilio de personas jurídicas y establecimientos abiertos al público.  Delitos contra el honor: calumnia e injuria. Referencia a los Delitos contra las relaciones familiares |
| Tema 18. Delitos contra el patrimonio y orden socioeconómico (I): el hurto. El robo. La extorsión. Usurpación. Defraudaciones: estafa, administración desleal, apropiación indebida, defraudación de fluidos eléctricos y análogos. Frustración de la ejecución. | El contenido de estos tres temas se reorganiza para facilitar su estudio y exposición, prestando atención a las materias más relevantes para el trabajo del Abogado del Estado | Tema 18. Delitos contra el patrimonio y orden socioeconómico (I): el hurto. El robo. La extorsión. Usurpación. Defraudaciones: estafa, administración desleal y, apropiación indebida. Breve referencia a los delitos contra la propiedad intelectual, industrial, el mercado y los consumidores. |
| Tema 19. Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico (II). Insolvencias punibles. Alteración de precios en concursos y subastas públicas. Daños. Referencia a los delitos contra la propiedad intelectual, industrial, el mercado y los consumidores. | Tema 19. Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico (II). Frustración de la ejecución. Insolvencias punibles. Especialidades de los delitos de frustración a la ejecución e insolvencias punibles en relación con la Hacienda Pública. Alteración de precios en concursos y subastas públicas. Daños. |
| Tema 20. Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico (III). Delitos de corrupción en los negocios. De la sustracción de cosa propia a su utilidad social o cultural. Delitos societarios. Receptación y blanqueo de capitales. Delitos de financiación ilegal de partidos políticos. | Tema 20. Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico (III). Delitos de corrupción en los negocios. Delitos societarios. El blanqueo de capitales: especial referencia al autoblanqueo. La receptación. Breve referencia a los delitos de financiación ilegal de partidos políticos. |
| Tema 21. Referencia a los delitos contra los derechos de los trabajadores y los ciudadanos extranjeros. Delitos relativos a la ordenación del territorio. Protección penal del patrimonio histórico. Delitos contra los recursos naturales, el medio ambiente, la flora y la fauna. Delitos contra los animales domésticos. | Simplificación de contenidos | Tema 21. Referencia a los delitos contra los derechos de los trabajadores y los ciudadanos extranjeros. Delitos relativos a la ordenación del territorio. Protección penal del patrimonio histórico. Delitos contra los recursos naturales, el medio ambiente, la flora y la fauna. |
| Tema 22. Delitos contra la seguridad colectiva: referencia a los delitos relativos a la seguridad nuclear, estragos e incendios. Delitos contra la salud pública. Especial referencia a los delitos contra la seguridad vial. | Simplificación de contenidos | Tema 22. Delitos contra la seguridad colectiva: referencia a los delitos relativos a la seguridad nuclear, estragos e incendios. Delitos contra la salud pública. Referencia a los delitos contra la seguridad vial. |
| Tema 23: El delito fiscal (I). Bien jurídico protegido. Elementos objetivos y subjetivos del tipo: el dolo. Autoría y participación; el delito cometido a través de persona jurídica. Causas de justificación; la regularización tributaria. | Se simplifican y aclaran los epígrafes | Tema 23: El delito fiscal (I). Bien jurídico protegido. Elementos objetivos y subjetivos del tipo: el dolo. La cuota defraudada como condición objetiva de punibilidad. La prejudicialidad. Autoría y participación. La regularización tributaria. |
| Tema 24 El delito fiscal (II): Penalidad y subtipos agravados. Valoración de la prueba en el delito fiscal. Prescripción del delito. Responsabilidad civil y medidas cautelares. Singularidades en la ejecución de sentencias condenatorias. Referencia a la prejudicialidad. | Se simplifican y aclaran los epígrafes, y se añaden contenidos relevantes | Tema 24. El delito fiscal (II): Penalidad y subtipos agravados. Penalidad del delito cometido a través de persona jurídica. Prescripción del delito. Responsabilidad civil. Especial referencia a la liquidación vinculada a delito. Medidas cautelares. Singularidades en la ejecución de sentencias condenatorias.  |
| Tema 25. Otros delitos contra la Hacienda Pública (I): Fraude de subvenciones. El delito contable. Especialidades de los delitos de frustración a la ejecución e insolvencias punibles en relación con la Hacienda Pública. | El contenido de estos tres temas se simplifica y se refunde en dos. | Tema 25. Otros delitos contra la Hacienda Pública: fraude de subvenciones. El delito contable. El delito de contrabando.  |
| Tema 26. Otros delitos contra la Hacienda Pública (II): el delito de contrabando. Delitos contra la Administración de Justicia. | Tema 26. Delitos contra la Administración de Justicia. Delitos de falsedad: falsificación de documentos. Delitos contra la Administración Pública (I): Concepto de autoridad y funcionario público a efectos penales. La prevaricación de los funcionarios públicos. |
| Tema 27. Delitos de falsedad: falsificación de documentos. Delitos contra la Administración Pública (I): Concepto de autoridad y funcionario público a efectos penales. Examen especial de la prevaricación de los funcionarios públicos. |
| Tema 28. Delitos contra la Administración Pública (II). Abandono de destino y omisión del deber de perseguir de delitos. Desobediencia y denegación de auxilio. Infidelidad en la custodia de documentos y violación de secretos. Cohecho. |  | Tema 27. Delitos contra la Administración Pública (II): Abandono de destino y omisión del deber de perseguir de delitos. Desobediencia y denegación de auxilio. Infidelidad en la custodia de documentos y violación de secretos. Cohecho |
| Tema 29. Delitos contra la Administración Pública (III). Tráfico de influencias. Malversación. Fraudes y exacciones ilegales. Negociaciones y actividades prohibidas a los funcionarios públicos y abusos en el ejercicio de su función. |  | Tema 28. Delitos contra la Administración Pública (III). Tráfico de influencias. Malversación. Fraudes y exacciones ilegales. Negociaciones y actividades prohibidas a los funcionarios públicos y abusos en el ejercicio de su función. |
| Tema 30. Aspectos fundamentales de los delitos contra la Constitución: Examen especial de los delitos cometidos por funcionarios públicos contra las garantías constitucionales. Idea de los delitos contra el orden público, de traición y contra la paz o la independencia del Estado y relativos a la defensa nacional y contra la comunidad internacional. Delitos electorales. |  | Tema 29. Aspectos fundamentales de los delitos contra la Constitución: Examen especial de los delitos cometidos por funcionarios públicos contra las garantías constitucionales. Idea de los delitos contra el orden público, de traición y contra la paz o la independencia del Estado y relativos a la defensa nacional y contra la comunidad internacional. Delitos electorales. |
| Tema 31. Delitos leves. Regulación. Clases. El principio “non bis in idem”. Las leyes penales especiales: el código penal militar. Legislación penal de la navegación aérea. Referencia al derecho penal de menores. |  | Tema 30. Delitos leves. Regulación. Clases. El principio «non bis in idem». Las leyes penales especiales: el código penal militar. Legislación penal de la navegación aérea. Referencia al derecho penal de menores. |